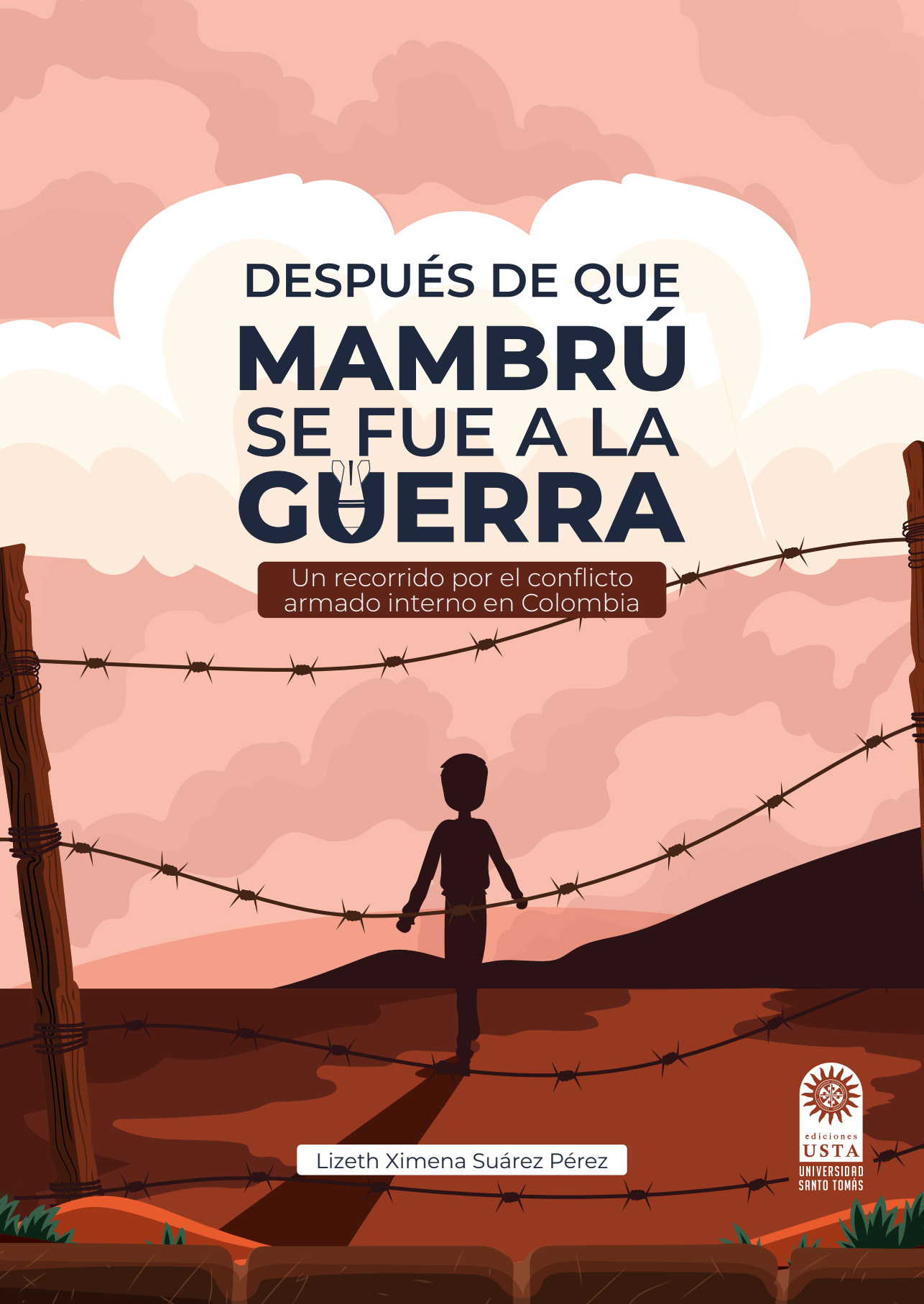


The background of the cover is a stylized illustration. It features a warm, orange-toned sky with soft, white clouds. In the foreground, a silhouette of a person stands on a path, holding onto a strand of barbed wire. Several other strands of barbed wire are stretched across the scene, supported by wooden posts. The ground is depicted with dark, rolling hills and some sparse green vegetation at the bottom. The overall mood is somber and reflective.

DESPUÉS DE QUE **MAMBRÚ** SE FUE A LA **GUERRA**

Un recorrido por el conflicto
armado interno en Colombia

Lizeth Ximena Suárez Pérez



ediciones
USTA
UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS

DESPUÉS DE QUE MAMBRÚ SE FUE A LA GUERRA
Un recorrido por el conflicto armado interno en Colombia

Autores: Lizeth Ximena Suárez Pérez

Tamaño: 17 x 24 / 92 Páginas.

ISBN: 978-628-7603-86-8

COMITÉ EDITORIAL

Fr. José Fernando MANCIPE, O.P.
Rector

Fr. José Gregorio HERNÁNDEZ TARAZONA, O.P.
Vicerrector Académico

Fr. José Arturo RESTREPO RESTREPO, O.P.
Vicerrector Administrativo-Financiero

Fray Juan Pablo ROMERO CORREA, O.P.
Decano de División de Ciencias Jurídicas y Políticas

Diana Mireya AYALA VALDERRAMA
Directora Dirección de Investigación e Innovación

Juan Carlos CANOLES VÁSQUEZ
Director Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación

Primera edición, 2024
ISBN: 978-628-7603-86-8

Corrección de Estilo:
Santiago María Bordamalo Echeverría

Todos los derechos reservados conforme a la ley. Se permite la reproducción citando fuente.
El pensamiento que se expresa en esta obra, es exclusiva responsabilidad del autor y no compromete la ideología de la Universidad Santo Tomás.

Ilustraciones: María Paula Avellaneda Hernández
Diagramación: Jeison Arley Amaya González, D.G.



Ediciones Usta
Universidad Santo Tomás
2023
Departamento Ediciones Usta Tunja
Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja

Queda prohibida la reproducción parcial o total de este libro por cualquier proceso reprográfico o fónico, especialmente por fotocopia, microfilme, offset o mimeógrafo.
Ley 23 de 1982.



RESUMEN

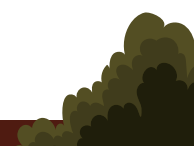
Este libro ofrece un análisis detallado del conflicto armado interno en Colombia, enfocándose en sus orígenes, desarrollo, y consecuencias. Es una guía detallada y accesible para jóvenes entre 10 y 15 años, diseñada para ayudarlos a comprender la historia del conflicto armado en Colombia. El análisis histórico comienza en el siglo XIX y finaliza en la actualidad.

El libro profundiza en los factores socio-políticos y económicos que dieron origen a varios grupos armados, tanto guerrillas como autodefensas, subrayando su evolución y cómo estos interactuaron con el Estado y la sociedad. Se aborda el papel del narcotráfico, resaltando su influencia en la escalada y sostenimiento del conflicto.

Además, el libro examina varias masacres y actos de violencia perpetrados por diferentes actores del conflicto, evidenciando la brutalidad y las trágicas consecuencias humanas.

Igualmente, presenta una visión comprensiva del conflicto armado en Colombia, articulando sus raíces históricas, desarrollos políticos, y repercusiones sociales. Este enfoque integral permite una comprensión más profunda de las dinámicas complejas y a menudo entrelazadas que han caracterizado este prolongado periodo de violencia colombiana.

Esta narrativa no sólo informa sobre el pasado, sino que también inspira a los jóvenes a ser agentes de cambio positivo en su comunidad, promoviendo la paz y la reconciliación en Colombia.







Agradecimientos

A la Autora Lizeth Ximena SUÁREZ Pérez estudiante de Derecho de la Universidad Santo TOMÁS, e investigadora del Semillero “Memorias de un Conflicto” quien por su espíritu de liderazgo y creativo, ha querido transmitir el conocimiento a los niños de nuestro país, con su trabajo constante con cariño, esfuerzo y amor a su hermanita NICOLE, a quien está dedicado este trabajo:

“Porque con una pregunta tuya supe que, debía contarte este cuento y a todos los niños que como tú no lo han escuchado”

A María Paula Avellaneda Hernández, Diseñadora industrial, quien recogió con dedicación y esfuerzo los ideales de Lizeth Ximena, para hacer posible la edición de esta MAGNÍFICA historia.

A mi hermanita Nicole, porque con una pregunta tuya supe que debía contarte este cuento y a todos los niños que como tú no lo han escuchado.





“Cuando el Niño era Niño”

Poema de Peter Handke

Cuando el niño era niño andaba con los brazos colgando, quería que el arroyo fuera un río, que el río fuera un torrente y que este charco fuera el mar. Cuando el niño era niño no sabía que era niño, para él todo estaba animado y todas las almas eran una.

Cuando el niño era niño no tenía opinión sobre nada, no tenía ninguna costumbre, se sentaba en cuclillas, tenía un remolino en el cabello, y no ponía caras cuando lo fotografiaban.

Cuando el niño era niño era el tiempo de preguntas como: ¿Por qué yo soy yo y por qué no tú? ¿Por qué estoy aquí y por qué no allí? ¿Cuándo empezó el tiempo y dónde termina el espacio? ¿Acaso la vida bajo el sol no es sólo un sueño? Lo que veo y oigo y huelo, ¿no es sólo la apariencia de un mundo ante el mundo? ¿Existe de verdad el mal y gente que realmente son malos? ¿Cómo puede ser que yo, el que soy, no fuera antes de venir, y que un día yo, el que yo soy, no sea más ese que soy?

Cuando el niño era niño le costaba tragar espinacas, los chícharos, el arroz con leche y la coliflor al vapor, y ahora come todo, no sólo por necesidad. Cuando

el niño era niño alguna vez despertó en una cama extraña, y ahora lo hace seguido. Muchas personas le parecían bellas, y ahora, sólo en ocasiones, con suerte. Imaginaba claramente el paraíso, y ahora, como mucho, lo adivina. No podía pensar en la nada, y hoy se estremece ante ella. Cuando el niño era niño jugaba entusiasmado, y ahora se concentra como antes sólo si se trata de su trabajo.

Cuando el niño era niño las manzanas y el pan le bastaban de alimento, y todavía es así. Cuando el niño era niño las moras le caían en la mano, como sólo caen las moras, y así es todavía; las nueces frescas le ponían áspera la lengua, y así es todavía; encima de cada montaña tenía el anhelo de una montaña más alta, y en cada ciudad el anhelo de una ciudad aún más grande... y siempre es así todavía.

En la copa del árbol tiraba de las cerezas con igual deleite lo hace hoy todavía; se asustaba de los extraños como todavía se asusta; esperaba las primeras nieves y todavía las esperaba. Cuando el niño era niño lanzó un palo como una lanza contra el árbol, y hoy vibra así todavía. (Handke, s.f.)





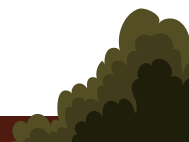
Tabla de Contenido

Agradecimientos.....	5
“Cuando el Niño era Niño”	7
Poema de Peter Handke	7
EL ORIGEN	13
LOS ANTECEDENTES DEL CONFLICTO	14
CONSECUENCIAS DE ESTA VIOLENCIA	15
EL REGRESO DE LA VIOLENCIA.....	16
EL INICIO DE LOS PRINCIPALES ACTORES DEL CONFLICTO.....	16
<i>FARC.....</i>	<i>17</i>
<i>COLOMBIA LIBRE</i>	<i>17</i>
<i>ELN</i>	<i>17</i>
<i>CAP</i>	<i>18</i>
<i>EPL.....</i>	<i>18</i>
<i>MOEC.....</i>	<i>18</i>
<i>M-19.....</i>	<i>19</i>
<i>GUERRILLA INDIGENISTA QL (QUINTÍN LAME).....</i>	<i>20</i>
<i>PARAMILITARES.....</i>	<i>21</i>
CUANDO EL HAMBRE SE JUNTÓ CON LAS GANAS DE COMER:.....	22
EL NARCOTRÁFICO Y SU RELACIÓN CON LOS ACTORES DEL	
CONFLICTO.....	22
LAS SEMILLAS DEL PARAMILITARISMO.....	25
LA HISTORIA DE LOS ‘TRES CERDITOS CONTRA EL LOBO FERÓZ’	25
UN CUENTO DE TERROR	
LLAMADO MASACRE	29
<i>100 A CAMBIO DE 100.....</i>	<i>29</i>
<i>SIMACOTA, PRIMERA MASACRE DEL ELN</i>	<i>30</i>
<i>LAS UNIVERSIDADES.....</i>	<i>30</i>
<i>CAÑO SIBAO.....</i>	<i>30</i>
<i>SEGOVIA</i>	<i>31</i>
<i>SAN PEDRO DE URABÁ</i>	<i>31</i>
<i>PUEBLO BELLO 2X1.....</i>	<i>31</i>

BARRIO CHINITA.....	31
CHALÁN.....	32
MASACRE DE MAPIRIPÁN.....	32
MASACRE DE EL ARO.....	33
CAP.....	33
MASACRE DE BOJAYÁ (CHOCÓ).....	34
SUMAPAZ.....	35
UP.....	35
CUARTETO DE LOS 2000.....	36
MASACRE DE 'CAÑO DULCE'.....	37
MASACRES A INDÍGENAS AWÁ EN NARIÑO.....	38
MASACRE DE TACUEYÓ.....	38
MASACRES EN TIEMPO DE PANDEMIA.....	38
2022.....	39
'EL HOMBRE DE LAS PALOMAS'	41
LA FALLIDA TOMA Y RETOMA DEL PALACIO DE JUSTICIA	43
DESPUÉS DE LA TOMA Y RETOMA.....	45
ACUERDO DE PAZ CON EL M-19.....	45
LOS PRIMEROS INTENTOS DE PAZ.....	46
DE LA DÉCADA DE LOS 80' HASTA EL INICIO DEL III MILENIO	49
1982 A 1986.....	49
1990 a 1998.....	49
LOS AÑOS 2000	50
LA PRIMERA DÉCADA DEL MILENIO: DEL GOBIERNO DE ÁLVARO	
URIBE VÉLEZ AL GOBIERNO DE JUAN MANUEL SANTOS	52
OPERACIÓN FÉNIX	54
OPERACIÓN JAQUE.....	55
EN CONCLUSIÓN, ACERCA DE ESTE GOBIERNO	56
EL GOBIERNO DE JUAN MANUEL SANTOS	57
OPERACIÓN SODOMA.....	57
OPERACIÓN ODISEO	57
MEDIDAS DE ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS	
VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO (LEY DE VÍCTIMAS Y	
RESTITUCIÓN DE TIERRAS, 2011).....	58
"MÁS VALE UN ACUERDO IMPERFECTO QUE UNA GUERRA	
PERFECTA".....	59
¿QUÉ CONTIENE EL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ?	62
... ¿Y QUÉ PASA CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO?	62
... ¿Y EL PROBLEMA DE LAS DROGAS ILÍCITAS?	63
... Y YA QUE HABLAMOS DEL CAMPO.....	64
... ¿Y QUÉ SUCEDERÁ CON LA DEMOCRACIA?	64



... MEDIOS Y MÉTODOS DE GUERRA.....	65
‘MINAS ANTIPERSONALES’	66
DESPLAZAMIENTOS FORZADOS.....	67
EXTORSIONES Y VACUNAS	68
CONFINAMIENTO DE LA POBLACIÓN.....	68
LAS ‘BAJAS’	68
LA RELACIÓN DE LAS EMPRESAS CON EL CONFLICTO	69
VÍCTIMAS SILENCIOSAS DEL CONFLICTO: LOS ANIMALES Y EL MEDIO AMBIENTE.....	69
<i>LOS ANIMALES.....</i>	<i>69</i>
EL MEDIO AMBIENTE.....	71
EL TERRIBLE PERJUICIO A LOS NIÑOS EN EL CONFLICTO ARMADO	74
LA ACTUALIDAD DEL CONFLICTO ARMADO	76
<i>¿QUÉ GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY EXISTEN TODAVÍA?</i>	<i>76</i>
<i>ELN.....</i>	<i>77</i>
<i>‘LOS PUNTILLEROS’</i>	<i>77</i>
<i>‘LOS PELUSOS’</i>	<i>78</i>
<i>‘LOS RASTROJOS’</i>	<i>78</i>
<i>‘LAS ÁGUILAS NEGRAS’</i>	<i>79</i>
EL ‘CLAN DEL GOLFO’ O ‘AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA’ (AGC).....	80
<i>‘LOS CAPARROS’.....</i>	<i>80</i>
<i>‘LOS PACHENCAS’</i>	<i>80</i>
<i>‘LOS PATEGRILLOS’</i>	<i>81</i>
<i>LAS DISIDENCIAS DE LAS FARC</i>	<i>81</i>
LA ESQUIVA PAZ	82
<i>DIFICULTADES PARA CONSEGUIR LA PAZ.....</i>	<i>82</i>
<i>LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS.....</i>	<i>82</i>
<i>LA RESTITUCIÓN</i>	<i>83</i>
<i>LA REHABILITACIÓN.....</i>	<i>83</i>
<i>LA INDEMNIZACIÓN</i>	<i>83</i>
<i>LA SATISFACCIÓN.....</i>	<i>83</i>
MEDIDAS PARA QUE NO HAYA VIOLACIONES CONTINUAS DE DERECHOS (DE ACUERDO CON ENRIQUE CÁCERES MENDOZA EN SU LIBRO LA REPARACIÓN INTEGRAL COMO DERECHO DE LAS VÍCTIMAS, 2016):.....	83
... PERO ESTE CUENTO AÚN NO TERMINA.....	84
REFERENCIAS.....	87







EL ORIGEN

El ser humano es maravilloso. Es capaz de transformar de las cosas más simples a las más bellas.

Del sonido creó la música que disfrutamos; con los colores creó el arte que contemplamos; de los alimentos que encontró en la Naturaleza formó la gastronomía que saboreamos, y de las palabras creó los libros que estudiamos. Y el ser humano ha hecho grandes hazañas, logró volar por los cielos como las aves, explorar los océanos e incluso llegar a la luna.

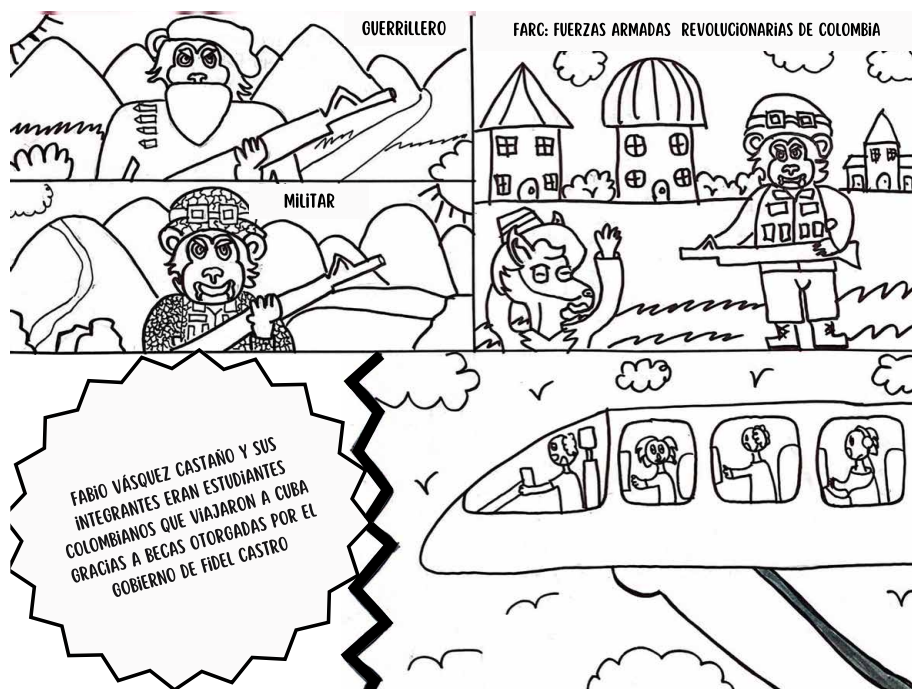
Pero todo esto no lo logró una sola persona, por eso en algún punto de la existencia se dio cuenta que, al igual que las hormigas, todos necesitamos de otra persona, así nacieron las sociedades que después formaron cada país.

Por eso somos capaces de hacer grandes logros a partir de cosas pequeñas.

Sin embargo, hay un problema...así como tenemos virtudes, ¡tenemos defectos! Somos perezosos, mentimos; somos algo chismosos y torpes. Pero a veces desarrollamos emociones algo más complicadas como el egoísmo y la envidia, el desear dominar a los demás, siempre estamos disconformes y deseamos cada vez más, y si mezclamos la intolerancia con la agresividad no nos importa hacerle daño a otro ser humano.

Lo vemos todos los días: los niños que se pelean en el colegio, la gente que no respeta a quienes no tienen sus mismos gustos. Incluso en los países que formaron las personas también hay peleas que en los peores casos desembocan en *guerras* con otros países y dentro de ellos mismos. Colombia no es la excepción. De hecho, hasta hace muy poco terminó una gran pelea que duró por más de 50 años; fue una pelea que se llama *EL CONFLICTO ARMADO INTERNO*.

Te estarás preguntando: ¿qué es eso? Pues bien, un *conflicto armado interno* es cuando la Fuerza Pública (policías y militares) se enfrenta a grupos armados dentro del país. Pero deja que te cuente desde el inicio.



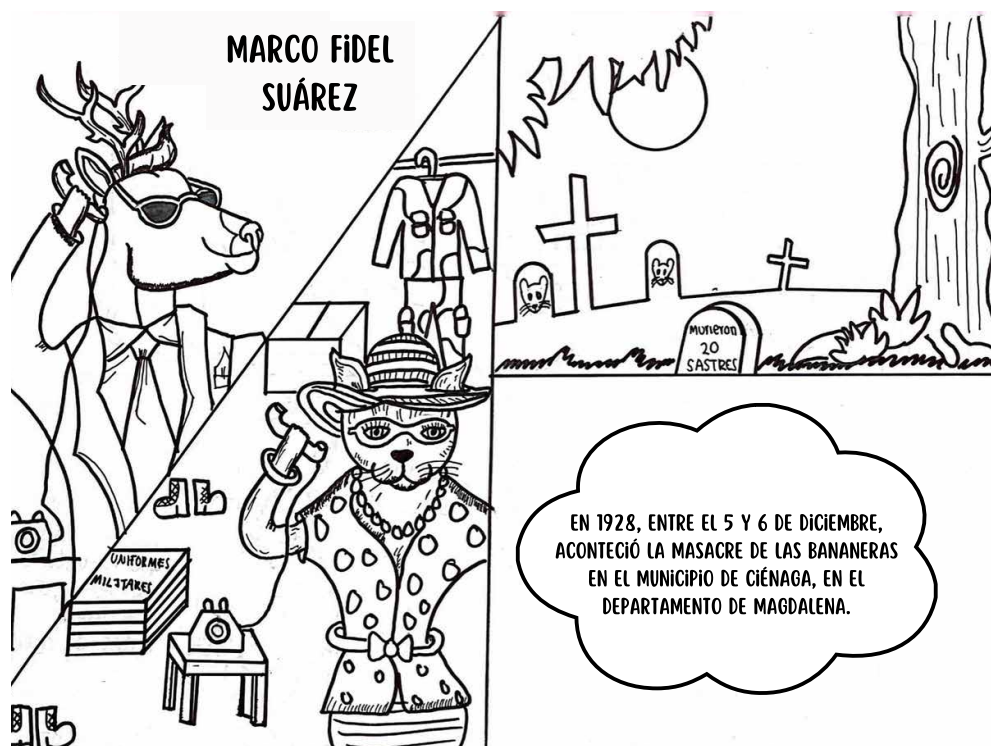
LOS ANTECEDENTES DEL CONFLICTO

Todo empezaría en el siglo XIX. Luego de que Colombia se independizara en 1819, surgieron dos partidos políticos llamados *Liberal* y *Conservador*; se supone que la democracia es un derecho, pero en este caso fue motivo de discordia, pues entre los seguidores de un partido político había diferencias grandes que generaron violencia, motivo de numerosos conflictos internos, que culminaron en la *Guerra de los Mil Días*, llamada así porque él se extendió desde 1899 hasta 1902 (Hernández, 2021).

Luego de eso parecía una época de paz, hasta el 16 de marzo de 1917, pues el entonces Presidente de Colombia, Marco Fidel Suárez, decidió importar los uniformes militares por motivo de la Batalla de Boyacá, en lugar de contratar a los sastres nacionales, algo que les disgustó a los sastres colombianos por lo que se movilizaron y se convirtió en un enfrentamiento en el que finalmente murieron 20 sastres.

¡Ah!, se me olvidaba explicarte: una masacre es el asesinato de varias personas indefensas, apréndete este término porque -por desgracia- lo leerás varias veces aquí.

Ya en 1928, entre el 5 y 6 de diciembre, aconteció la *Masacre de las Bananeras* en un pueblo del Magdalena llamado Ciénaga, debido a las malas condiciones laborales y el maltrato recibido por una empresa estadounidense de banano llamada *United Fruit Company*, por causa del cual los trabajadores protestaron desde el 28 de Noviembre, negándose a cortar bananos; y, en efecto, la empresa les respondió...pero matándolos, pues cansados de más de un mes de protestas, entre la empresa y el ejército nacional los acibillaron. ¿Cuántas personas murieron? No sé sabe, primero dijeron que nueve, luego que sesenta, otros dicen que cientos o miles de muertos...



CONSECUENCIAS DE ESTA VIOLENCIA

No basta que te cuente solamente que pasó, sino que también te diga las consecuencias, por lo que de vez en cuando repasamos los resultados fatales de ciertos acontecimientos. Por ejemplo, en esta primera etapa:

La Guerra de los mil días ocasionó que la economía se fuera al piso por la escasa industria y alimentos, por lo que el país estaba pobre y hambriento. Y ni qué hablar de la cantidad de muertos -entre 80 y 130 mil-, y además el país perdió a Panamá patrocinada por Estados Unidos el 3 de noviembre de 1903, ya que este país tenía interés en la construcción de un canal interoceánico, esto mediante el tratado de Wisconsin. Muchas poblaciones de departamentos como el Magdalena se destruyeron por lo que también hubo desplazamientos hacia las ciudades (Lidefer, 2021).

La violencia por causa de los partidos políticos regresó en 1946, cuando el líder conservador Mariano Ospina Pérez ganó las elecciones presidenciales, suceso que hizo estallar la violencia en el área rural del país entre los seguidores de ambos partidos y la policía, de modo que hasta 1947 murieron 14.000 personas.

Pero lo peor aún estaba por venir: El candidato presidencial Jorge Eliécer Gaitán fue asesinado el 9 de abril de 1948, quien era jefe del Partido Liberal, insuceso que ocasionó "El Bogotazo", un levantamiento popular que se extendió por Colombia; levantamiento que duró una semana y fue sofocado por el gobierno de Ospina Pérez, en el que perecieron más de 3500 personas. Posteriormente, en 1949, el recién posesionado Presidente Laureano Gómez mantuvo la política de seguridad

orientada a combatir la violencia partidista, pero que no buscaba la conciliación sino el exterminio de los que no estuvieran a favor de los conservadores.

De hecho, en Tolima, Sumapaz, Magdalena, los Llanos Orientales y Antioquia se conformaron guerrillas liberales en respuesta a este exterminio del gobierno conservador. Para 1953, al ver la incompetencia del Estado frente a las problemáticas de la guerra civil, provocaron que el Ejército Nacional diera un golpe de Estado -tomar de forma violenta el gobierno de un país-; el general Gustavo Rojas Pinilla tomó el poder y se enfocó en establecer contacto con las guerrillas, culminando en un acuerdo, por lo que las guerrillas se desmovilizaron. Lamentablemente, las promesas no se cumplieron y la violencia se reactivó cuando el *Batallón Colombia* realizó la masacre de los estudiantes de 1954, realizada por el Batallón Colombia que, sumada al incumplimiento de lo prometido, desencadenó nuevamente la conformación de otras guerrillas, especialmente en zonas cafeteras, pues el alza del precio del café fue otra razón de conflicto.

El general tunjano Gustavo Rojas Pinilla, tras el paro nacional y la pérdida del apoyo del Ejército Nacional, renunció a la presidencia. En consecuencia, antes de alcanzar dicho acuerdo, en ese periodo se registró el asesinato de 175.000 personas y un incremento significativo en el desplazamiento, afectando a más de dos millones de compatriotas. Tiempo después, el 12 de julio de 1952, se ‘dieron de baja’, es decir, mataron 96 soldados a mano de la cuadrilla del Llano, que estaba bajo el mando de Guadalupe Salcedo, en “El Turpial” (Meta). También se produjo otra masacre, en este caso de campesinos en Villa Rica (Tolima) en 1954.

EL REGRESO DE LA VIOLENCIA

Por fin se pusieron de acuerdo los líderes de los Liberales y Conservadores en 1958, empezaron a turnarse la presidencia, como lanzando una pelota entre ellos. Un sistema que es conocido como el *Frente Nacional*, una solución temporal pero que se extendió al punto de que los colombianos perdían la esperanza en la paz y la participación de otros grupos políticos. Esto generó las denominadas *Autodefensas* y la guerrilla campesina frente a los excesos de poder. Este sangriento cuento apenas acaba de empezar.

EL INICIO DE LOS PRINCIPALES ACTORES DEL CONFLICTO

Ya vimos el repaso histórico, y a continuación, veremos el origen de los principales actores del complejo Conflicto.

Este cuento empezaría con el incumplimiento del deber. ¿Alguna vez te has sentido molesto cuando alguien incumple una promesa que te hizo? Pues ese mismo sentimiento fue el que originó los principales grupos al margen de la ley, esto debido a que el gobierno incumplió sus deberes con el pueblo colombiano; otra de las motivaciones de la creación de estos grupos era la influencia de países como Cuba con la victoria de Fidel Castro (1959), ideas que justificaban el uso de la violencia y que se esparcieron por todo el continente.

Bueno -y por si te lo preguntan-, un grupo al margen de la ley, también conocido como grupo fuera de la ley o grupo ilegal, se refiere a una organización o conjunto de individuos que operan fuera de las normas legales establecidas por la sociedad. Estos grupos suelen involucrarse en actividades ilícitas y a menudo violentas, y sus principales extensiones son las guerrillas y paramilitares; además, suelen tener bajo

su mando parte de un territorio donde se realizan operaciones militares. ¿Y qué es lo que diferencia una *guerrilla* de una *autodefensa*? La guerrilla es un grupo de combate que se enfrenta al ejército; mientras que las autodefensas o *paramilitares* es más bien la respuesta contra la guerrilla, pues como lo indica su nombre, buscaban proteger la propiedad privada frente a la guerrilla. El problema es que tiempo después perdieron su objetivo inicial, asociándose a élites y al narcotráfico. Hablando de esto último, recordemos que el narcotráfico es cualquier actividad comercial ilícita relacionada con las drogas como la cocaína. Recordamos esto porque será importante más adelante.

¿De qué hablábamos? ¡Ah, cierto! Del origen de los orígenes de los actores del conflicto armado. Lo que ellos buscaban era cambiar la política, la economía y la sociedad misma, como una reacción ante la represión del Estado, y se consideraban ‘repúblicas independientes’. Mencionaré algunos grupos fuera de la ley creados en aquel entonces.

FARC

Volvamos atrás, luego del homicidio de Jorge Eliécer Gaitán: Liberales y Conservadores luchaban entre sí, además los campesinos ya estaban cansados del dominio de los terratenientes y del precio que les cobraban por tener propiedad, por lo que decidieron pelear porque estaban hartos de la desigualdad y, como si fueran colonizadores, se abrieron paso por la selva. Mientras los Conservadores contaban con el respaldo del Estado, los campesinos Liberales se unieron entre ellos. Posteriormente, uno de estos grupos sufrió un ataque por parte del Ejército Nacional en Marquetalia (Tolima). En el año 1964 encabezados por Manuel Marulanda Vélez (alias “Tirofijo”) -primer líder del grupo junto a Jacobo Arenas-, inicialmente se hacían llamar *Bloque Sur*, dos años después se llamaron *Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia* (FARC). Entre algunos de sus motivadores ideológicos se destacó alias ‘Benkos Biohó’ (Pulido, 1997).

Al principio eran cautelosos, alejados de todo, hasta el paro cívico obrero de 1977, ocasión en que pronunciaron un discurso sobre la *Soberanía Nacional*, al igual que el inicio de su alianza con el narcotráfico para financiarse, y lograr comprar más armas y dominar el territorio. De una de sus facciones disidentes se formó el *Frente Ricardo Franco*.

COLOMBIA LIBRE

De la misma naturaleza que las FARC era una guerrilla del Partido Liberal, actualmente extinta.

El Ejército Republicano Independentista de la Costa Atlántica se conformó con disidencia de la Coordinadora Guerrillera (CG) y del Bloque Caribe de las FARC. Su base ideológica era aislar el centro del país para la concentración de guerrillas rurales (Observatorio de Paz y Conflicto [OPS], 2016).

ELN

El *Ejército de Liberación Nacional* se originó en 1963, evolucionando a partir de la “Brigada Pro-Liberación José Antonio Galán”, liderada por el cabecilla Fabio Vásquez Castaño. Sus miembros iniciales eran estudiantes, beneficiarios de becas en Cuba

otorgadas por el gobierno de Fidel Castro. Estos estudiantes estaban vinculados con un partido político llamado *Las Juventudes del Movimiento Revolucionario Liberal*.

Inspirados en el comunismo y la religión, entre sus fundadores se destacaron los sacerdotes -el colombiano Camilo Torres y el español Manuel Pérez-, influenciados por Ernesto 'Che' Guevara. De sus filas emergió la *Corriente de Renovación Socialista*, un movimiento político ya desaparecido (EL PAÍS, 2014). Además, de sus disidencias se formaron otros grupos, como el *Ejército Revolucionario de Colombia* (ERC).

CAP

Comandos Armados del Pueblo 25 de febrero, era un grupo militar conexo al ELN.

EPL

El *Ejército Popular de Liberación*, un grupo de orientación marxista - leninista de extrema izquierda, asumía como objetivo derrocar al gobierno para instaurar el socialismo. Tras el fallecimiento del fundador del EPL, se formó el *Comando Pedro León Arboleda* (PLA). Además, esta guerrilla contaba con otros comandos urbanos, entre ellos el Comando Ernesto Rojas (CER) y los Comandos Revolucionarios Populares (CRP).



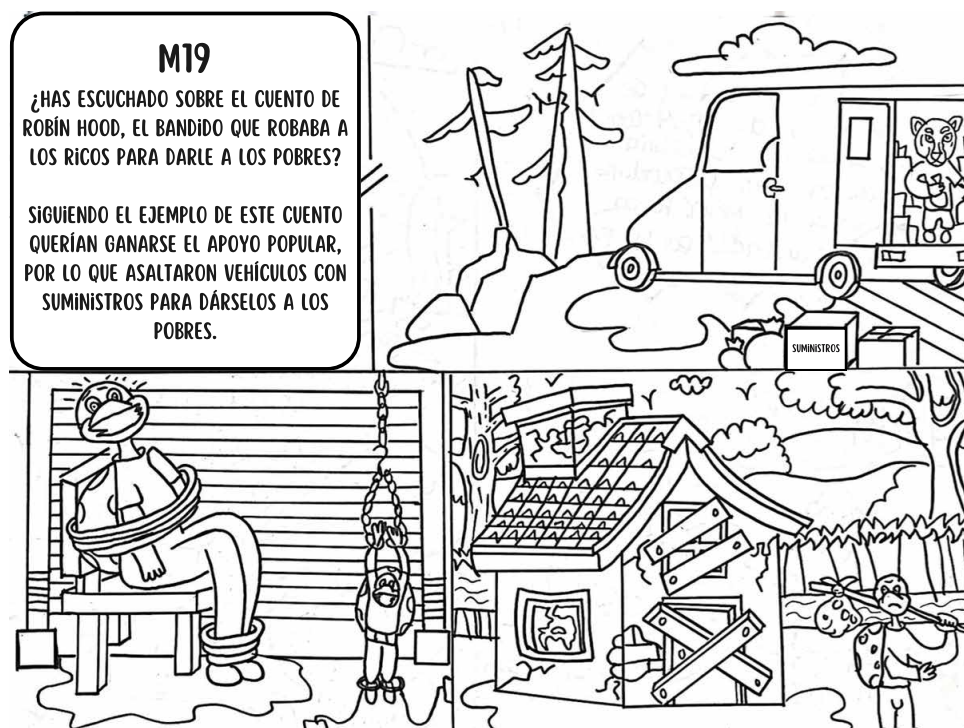
MOEC

Podríamos llamarle el abuelo de las guerrillas: El *Movimiento Obrero Estudiantil y Campesino* 7 de enero, que en un inicio se llamó MOE y cuyos fundadores se

hallaban en la Universidad Libre y la Universidad Nacional: Eduardo Vanegas y Antonio Larrota, estaban motivados a crear un nuevo partido político popular que se basara en la derrota de la oligarquía -que es la forma de gobierno en la que el poder sólo lo tienen pocos privilegiados-, y fuera una alternativa del bipartidismo que era excluyente luego de la derrota de Rojas Pinilla. Fue de las primeras guerrillas existentes antes de las FARC, finalizó luego del asesinato de Antonio Larrota en 1961; sin embargo, sus semillas dieron fruto en nuevas guerrillas como las del *Frente Unido de Acción Revolucionaria (FUAR)* y *Frente Obrero Independiente Revolucionario (MOIR)* (Franco Mendoza, 2012).

M-19

El *Movimiento 19 de abril*, conocido como M-19, era una guerrilla urbana que surgió en respuesta a las acusaciones de fraude y anomalías en las elecciones presidenciales del 19 de abril de 1970, contexto histórico en el que Misael Pastrana Borrero resultó ganador sobre Gustavo Rojas Pinilla. Activo en el conflicto armado desde 1974 hasta 1990, el M-19 se inspiraba en ideales de nacionalismo, socialismo y democracia. Inspirándose en la figura de *Robin Hood*, el bandido legendario que robaba a los ricos para dar a los pobres, el M-19 buscaba ganar apoyo y simpatía populares. Realizaban asaltos a vehículos de suministros para distribuirlos entre los pobres, aunque estas acciones eran controvertidas y no universalmente vistas como positivas.



GUERRILLA INDIGENISTA QL (QUINTÍN LAME)

Se trató de la primera guerrilla indígena latinoamericana, integrada por indígenas paeces como forma de defenderse y recuperar las tierras en el Norte del Cauca; pretendían que se respetaran los derechos de su comunidad por causa del deterioro de su territorio, el desinterés del Estado y la institucionalidad de las autoridades tradicionales de la comunidad. Terminó disolviéndose entre su comunidad y representa la reinserción más exitosa que ha tenido Colombia.

Estos son sólo algunos de los grupos guerrilleros en Colombia, faltarían incontables páginas para mencionar todas. Muchas de las primeras guerrillas se fueron uniendo, haciéndose cada vez más grandes y violentas; la peor de todas las consecuencias humanas sería que la fuerza pública no distinguía entre la población civil y los grupos al margen de la ley o combatientes, por lo que muchas personas inocentes sufrieron los horrores de la guerra. De hecho, la muerte violenta era la primera causa en Colombia, que antes era la séptima causa... Imaginémonos el miedo que reinaba en todo el país. Qué miedo a la oscuridad ni qué nada, no poder dormir tranquilo, imaginando que en cualquier momento nos quitarán la vida... Tanto fue así que entre la época de 1980 a 1990 bautizaron esa época como "El terror". Más aún, la población civil (es decir, los que no están vinculados a los combatientes) de las regiones se hallaba expuesta a otras cosas horribles como secuestros y reclutamientos forzados, y otros por miedo decidieron huir abandonando sus hogares y pertenencias; no les iba mejor a los que se quedaban porque tenían limitado acceso a servicios.

Para colmo de males, como la guerra necesita financiamiento, las guerrillas necesitaban de dinero y recursos para seguir funcionando. ¿Cómo lo conseguían? Empecemos por el secuestro. Imagina un ave, ya sea una golondrina, un colibrí, un periquito o cualquier otro, se ven muy felices surcando por el aire y cantando en las mañanas, pero qué tristes se ven cuando están enjauladas; es cierto que no les falta la comida o el agua, pero les falta lo más importante que es la libertad. Lo único que tienen por consuelo es cerrar sus ojos y recordar cuando sentían el aire entre sus plumas. Ahora ya no imagines un ave, sino una persona. El secuestro en Colombia era una práctica común entre los grupos al margen la ley; todo empezaría un triste día de 1933 con el primer secuestro documentado: el de Elisa Eder y años más tarde -el 2 de marzo de 1964- cuando una avioneta subsidiaria de Avianca sufre un accidente cerca de Neiva; miembros de la empresa y de la fuerza aérea que auxiliaban a la tripulación se encontraron a la guerrilla de las *FARC*, quienes los secuestraron y Avianca tuvo que pagarle para su liberación. Desde ese momento las guerrillas empezaron a utilizar este crimen como una manera de recolectar dinero para su financiación. Se calcula que de 1970 al año 2010 (40 años) fueron secuestradas más de 29 mil personas (*FrenteAlEspejoCol*, 2021). Gran parte de estos secuestros fueron realizados por las *FARC*, *ELN* y *AUC* (movimiento del que hablaremos), los demás secuestros fueron realizados por otros tipos de delincuencia común. Policías, militares, políticos eran los principales objetivos en la mira de los secuestradores. No siempre eran secuestros por días, llegaron a pasar años en los que una persona era privada de su libertad: 6, 4, 5, 13 años podían pasar antes de que las víctimas recuperaran su libertad (*Centro de Memoria Historica [CNMH]*, 2013).

Las condiciones en las cuales mantenían a los secuestrados también eran inhumanas: como perros eran amarrados a los árboles o como gallinas encerradas en

un corral. Varios de ellos fueron asesinados y otros jamás aparecieron... Muchos de ellos caían en la desesperación y, aun arriesgando su vida, decidieron escapar, porque estar en esas condiciones no es vida y preferían morir a seguir así, al menos sabiendo que se arriesgaron y fueron valientes. En esta situación miserable los secuestrados no era tratados como personas, aun peor que un animal porque a algunos los amarraban a los árboles con cadenas, a otros los encerraban en corrales, la alimentación era mala y el ambiente hostil; sumado a esto la tristeza de no saber sobre sus seres queridos que, por cierto, tampoco la pasaban bien, ya que muchos de ellos vivían con esa zozobra y sufrimiento por la pérdida de sus seres queridos, sintiéndose impotentes al no poder rescatar al secuestrado.

Otro medio para obtener dinero era por medio de las extorsiones, que también funcionaban para lograr un control social sobre la población. Consistía en la intimidación y violencia hacia otras personas para que les diesen dinero a los grupos armados. También funcionaban para ejercer poder sobre actividades económicas ilícitas, tales como la minería ilegal y el narcotráfico, del que hablaremos más adelante.

PARAMILITARES

Es natural que cuando un ser humano se siente amenazado reacciona para defenderse; la gente ya estaba cansada del abuso de la guerrilla, así que empezaron a defenderse por su propia mano. Esto creó otro grupo fuera de la ley, los enemigos de la guerrilla. Un grupo con mucha relación con el Estado, pero con independencia financiera; era como el ejército, pero con grandes diferencias como sus ataques brutales y despiadados. Tenemos que regresar en el tiempo, al ocurrir *El Bogotazo* los policías armaron a los campesinos -llamados "Chulavitas"- que estaban del lado de los Conservadores y atacaban a los Liberales. Esta fue la primera forma de paramilitarismo junto con los "Pájaros" o "Guerrillas de Paz" (nótese la ironía del último nombre), que eran las autodefensas que utilizaban los terratenientes para proteger sus tierras de los Liberales.

Durante su visita a Colombia en 1962, el General William P. Yarborough, director de investigaciones del Centro de Guerra Especial de Fort Bragg en Estados Unidos, sugirió a los colombianos la controvertida propuesta de seleccionar civiles y militares para recibir entrenamiento clandestino (Duncan, *Los señores de la guerra: de paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia*, 2006). Este entrenamiento tenía como objetivo colaborar en actividades de represión dirigidas contra terroristas y comunistas. Esta idea como que le quedó sonando al gobierno, de tal forma que por medio del Decreto 3398 de 1965 y Ley 48 de 1968 se les empezó a dotar de entrenamiento y armas a la población por parte del Ejército Nacional.

Antes de seguir con esta historia, debo explicarte en qué consiste el Narcotráfico y por qué se convirtió en una pieza clave de este rompecabezas.



CUANDO EL HAMBRE SE JUNTÓ CON LAS GANAS DE COMER: EL NARCOTRÁFICO Y SU RELACIÓN CON LOS ACTORES DEL CONFLICTO

La historia del narcotráfico es más que ir a la Hacienda Nápoles en Doradal, o escuchar la música sobre ella: Es la historia de cómo Colombia a nivel internacional quedó manchada, porque a pesar de que sea un país de hermosas flores, de tanta biodiversidad, de literatura y lleno de belleza y colores, las personas de otros países suelen pensar en ella cuando se menciona el narcotráfico. Una mancha que se derramó a partir de la década de los 50; como Colombia es un país de diferentes climas por los pisos térmicos, algunas regiones de clima tropical fueron apropiadas para el cultivo de la marihuana, por lo que la exportación de esta planta hacía que los que la comercializaban ganaran mucho dinero, conocido como el narcotráfico. Este dio paso a la *Bonanza Marimbera*, la alta ganancia que dejaba la exportación de marihuana en la costa de nuestro país. Pero el consumo de la marihuana fue disminuyendo y en la década de 1970 empezó a cultivarse la coca para producir cocaína y la amapola para producir heroína, de modo que Colombia -por su infraestructura tan especializada de producción- fue el país que más exportó.

Surge la pregunta: ¿Qué tiene de malo la droga? Genera adicciones, una sustancia nociva que causa mucho daño, genera buenas ganancias a costa del bienestar de la sociedad y luego no sólo afecta la salud, sino que por ella se ha derramado mucha sangre. Como te decía, el Estado tenía descuidada a la población, así que gente con liderazgo no fue guiada correctamente y utilizaron ese empuje para hacer cosas terribles, empezando por los pequeños delincuentes en la ciudad de Medellín, que abrigan el sueño de ser ricos algún día y vieron una oportunidad en

el narcotráfico. Su sueño se convirtió en la pesadilla de los colombianos, bautizado *El Cartel de Medellín* encabezado por Pablo Escobar junto a su primo Gustavo Gaviria, los hermanos Ochoa Vázquez, Carlos Lehder, Gonzalo Rodríguez Gacha y Griselda Blanco... Ellos empezaron importando hojas de coca para procesarla y después exportarla a Estados Unidos. Se dieron cuenta que ganarían más dinero si en lugar de importar las hojas aquí mismo se cultivaban, razón por la cual en el país aparecieron grandes extensiones del tamaño del Departamento del Quindío del cultivo de esta hoja. Tan grande era la exportación que entre 1990 y 1995 esta actividad ilícita constituye el 3% del Producto Interno Bruto (PIB) del país; también construyeron laboratorios para su proceso, aviones, botes y hasta satélites. Aparecieron también más carteles inspirados por el de Medellín, que por fin había cumplido su sueño llamado "Tranquilandia" donde por su cercanía a pistas aéreas legales llevaban la droga.

Aparecen *Los mágicos*, gente de pocos recursos que amasaron una gran fortuna en poco tiempo gracias al narcotráfico, lo que generó una revolución cultural en la forma de hablar, de vestir y vivir, donde ciudades más agrarias como Medellín de campesinos tranquilos pasaron a ser agitadas la vida y con infraestructura construida con el narcotráfico para ganar el corazón del pueblo, que se convirtieron en sus sicarios 'a sueldo', es decir, gente que asesinaba a cambio de dinero.

En este contexto es donde se encuentra el narcotráfico con la guerrilla, pues si lo que necesitaban grupos al margen de la ley era dinero para financiarse, ¿qué mejor que secuestrar a un ser querido de alguien que pueda pagar una alta suma como son los narcotraficantes? Es así como en 1981, el M-19 secuestró a Martha Nieves Ochoa, hermana de clan de los Ochoa ya mencionados, y como es tan grande el dolor de saber que tus seres queridos fueron privados de la libertad, los narcotraficantes se indignaron por este hecho y crearon el grupo MAS ('*Muerte A Secuestradores*') un grupo paramilitar financiado con la droga.

Pese a que inicialmente el narcotráfico apoyaba el paramilitarismo, la ambición era tan grande que se dieron cuenta que podrían sacar ganancias con las guerrillas, y fue así como algunos narcotraficantes se unieron con las guerrillas, mientras que otros con los paramilitares y otros con algunas instituciones del Estado. Por lo cual tristemente a veces se dice que Colombia es un *Narcoestado* debido a la alianza de fuerzas legales e ilegales. De hecho, entre las víctimas de esta peligrosa alianza se hallan hasta hoy los campesinos, pues con "plata o plomo" eran amenazados y se les despojó de sus tierras y fueron desplazados.

Luego de esto, Carlos Lehder con el partido *Movimiento Latino Nacional* y Pablo Escobar con el *Partido Político Civismo en Marcha* incursionaron en la Política; este último llegó a ser miembro de la Cámara de Representantes, algo que le costó después ya que se generó la oposición a la narcopolítica. Esto logró que Lehder fuera arrestado por tráfico de cocaína y soborno. Lo anterior junto con el desmantelamiento de "Tranquilandia" y la inminente extradición de estos criminales, provocó el enfado de Pablo Escobar y sus socios, que se hicieron llamar 'Los extraditables' bajo el lema: "Preferimos una tumba en Colombia que una cárcel en Estados Unidos". De manera que empezaron a pelear frontalmente contra el Estado, sumando a esto los constantes enfrentamientos entre carteles de droga que causaron esta avalancha de magnicidios:

- El asesinato de varios policías al ofrecerle dinero a quien los matara.

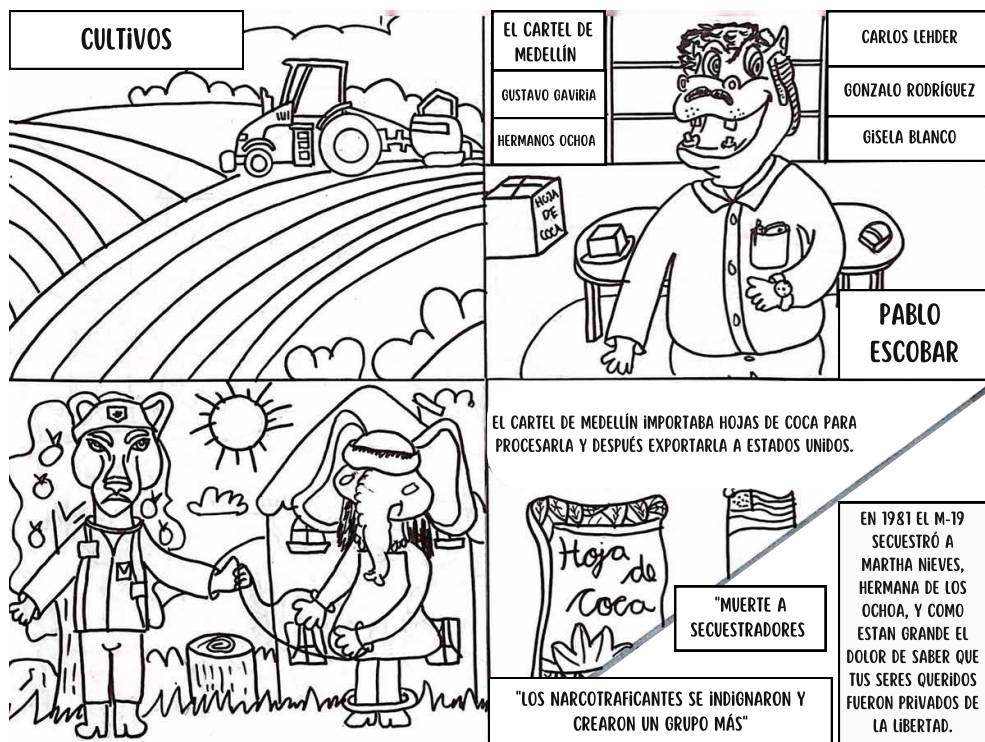
- El asesinato del entonces Ministro de Justicia, Rodrigo Lara Bonilla.
- Tras las publicaciones del Diario El Espectador que desvirtuaron esa imagen que el pueblo tenía de Pablo Escobar, se procedió al asesinato de su director, Guillermo Cano.
- Colocar carros-bomba indiscriminadamente, por lo que ya hasta la gente tenía miedo de andar por las calles o ver un carro sin conductor.
- La destrucción del Edificio Mónaco, que dejó varios muertos y heridos.
- El atentado del 'Cartel de Cali' al de Medellín en un partido de fútbol, cuya explosión dejó 18 muertos.
- El asesinato de Luis Carlos Galán Sarmiento, un candidato a la presidencia del partido Liberal que hacía campaña en contra del narcotráfico y que buscaba la extradición de estos criminales.
- Intentaron asesinar a otro candidato a la Presidencia, César Gaviria Trujillo, pero se salvó y logró ser Presidente de Colombia. Sin embargo, esta historia no acaba allí, pues se salvó gracias a que no se subió al avión al que se suponía debía tomar, pero la bomba detonó con 107 personas inocentes dentro del avión.
- Una racha de innumerables homicidios y secuestros.
- Una bomba en el DAS, el Departamento Administrativo de Seguridad que dejó cerca de 600 muertos y más de 60 heridos.
- Torturas, violaciones, descuartizamiento de mujeres, niños y jóvenes.
- Otra bomba al periódico *La Vanguardia* y a *El Tiempo*.

Estas son sólo algunas de sus atrocidades, pero todo esto hizo que el Estado (la parte que no estaba aliada, claro) creara el 'Bloque de Búsqueda' para erradicar el narcotráfico. Primero, Lehder fue extraditado; después Gonzalo Rodríguez Gacha (alias 'El mexicano'), a quien junto a su hijo se les 'dio de baja' en la Costa. Pablo Escobar y su hermano se entregaron voluntariamente, negociando a la luz de la Constitución de 1991, que tendía a prohibir la extradición, pero siguieron delinquiendo desde la cárcel y después se escaparon, arrodillando al gobierno a sus pretensiones. Fue en 1993 cuando Pablo Escobar Gaviria fue cercado y murió a tiros por la policía; así acabó la figura más perversamente emblemática del narcotráfico colombiano y de la historia colombiana. Todo eso nos hace pensar: ¿realmente valió la pena? ¿De qué sirvió tener toda esa riqueza si no podía vivir tranquilo y a cambio de llenar de sangre el país? De nada sirvió todo si al final murió sin nada. Por eso, amiguito, esta parte de la historia nos enseña que no es más importante qué tanto dinero tengamos sino la riqueza de nuestra alma tranquila en su conciencia.

A su vez, el *Cartel de Medellín* se fraccionó en bandas más pequeñas y también el *Cartel de Cali* fue cayendo, hasta que en el año 2000 quedó desmantelado. Las FARC, aprovechando la situación, se infiltraron en la producción de coca y el control de los lugares que dejaron los carteles. Llegó el gobierno de Álvaro Uribe Vélez en 2002, y empezó la 'Paz mafiosa' de la que hablaremos a profundidad después, pero de manera resumida consistía en ofrecer a los militares recompensas por el asesinato de guerrilleros o narcotraficantes.

Otra de las consecuencias que podríamos mencionar es económica, pues el gobierno ha buscado eliminar el cultivo de cocaína por medio de la aspersión aérea de glifosato, pero realmente saldría -por diferencia millonaria- más económica la sustitución voluntaria de estos cultivos (*Corte Constitucional*, 2021).

Es así como el gramaje de droga fue otra forma mediante la que los actores del conflicto lograron financiarse. El narcotráfico en Colombia es una cruda realidad del país, un negocio muy rentable que ha mandado en muchos lugares del país y, aunque se cree ha disminuido, continúa siendo una gran fuente de ingresos en la actualidad.



LAS SEMILLAS DEL PARAMILITARISMO

El grupo MAS, financiado por el Cartel de Medellín, sirvió como semilla del paramilitarismo en varias regiones de Colombia a través de métodos poco amables como el hecho de encontrar cadáveres a las afueras de los periódicos con carteles que decían: “soy del M-19. Soy un secuestrador”; efectivamente, se implementaron modelos similares como el del grupo *Asociación Campesina de Ganaderos y Agricultores del Magdalena Medio (ACDEGAM)*.

LA HISTORIA DE LOS ‘TRES CERDITOS CONTRA EL LOBO FERÓZ’

Te contaré la historia de los ‘tres cerditos’ (o *Los tres Caínes*), que eran hermanos Carlos, Fidel y Vicente Castaño, que vivían felices en el campo de Antioquia. El hermano mayor, Fidel, decidió enriquecerse con negocios ilícitos como el contrabando, y construyó su casita de ladrillos en el campo de Córdoba, pero el ‘lobo feroz’ de las FARC vino un día y secuestró a su padre, cobraron dos veces su rescate, pero aun así lo mataron. Los cerditos juraron vengarse, por lo que organizaron ganaderos, militares y comerciantes para enfrentar al lobo de la guerrilla. Esta primera organización se conoció como *Los tangueros*, núcleo de autodefensas que empezó a atacar

los puntos principales de control de las guerrillas, posteriormente se llamó ACCU (*Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá*).

Mientras tanto, el ‘cerdito menor’ fue reclutado por otro lobo, pero ‘disfrazado de oveja’ -*El cartel de Medellín*-, que lo reclutó para ser parte del grupo MAS. Fue así como ambos hermanos en el campo se dedicaron a matar guerrilleros y a quienes creían que eran aliados, recibiendo el apoyo inicialmente del gobierno y después de algunas multinacionales como pasó con el *Bloque Bananero*.

Años más tarde, Pablo Escobar quería deshacerse de los hermanos Castaño; el ‘lobo’ se quitó su disfraz de oveja y los ‘cerditos’ se defendieron creando el grupo *Los pepes* (*Perseguidos por Pablo Escobar*). Por lo que unieron fuerzas con el gobierno para perseguir a Pablo Escobar, luego de que se escapó de la cárcel hasta el día que fue ‘dado de baja’.

Pero, según el refrán, “con quien lobos lucha termina convirtiéndose en uno”... Empezaron a quitarles sus tierras a los campesinos y las tierras que les quitaban a los guerrilleros terminaron apropiándose las. Se llegaron a traicionar entre ellos, pues se cree que Carlos Castaño está detrás del asesinato de Fidel, su hermano (Santos & Santos, 2012).

Ya para 1997 se conformó la AUC (*Autodefensas Unidas de Colombia*), que era la agrupación de todos los grupos de autodefensas en Colombia. Algunas de las tierras que le quitaban a la guerrilla contaban ya con laboratorios para la cocaína, por lo que empezaron las franquicias que les compraban los narcotraficantes, lo que generó más riqueza para la AUC, pero la ambición fue dividiendo estas autodefensas.

Luego de lograr sacar aparte a la guerrilla de los lugares en los que antes mandaban, decidieron ahora llegar al poder, por lo cual iniciaron la etapa de la *parapolítica*, caracterizada por la recepción del apoyo de algunos funcionarios públicos como los congresistas...

Financiado por el narcotráfico, se expandió rápidamente su ejército; sentían que liberaron a Colombia pero en realidad la sumergían más en la violencia. A inicios de los años 2000, empezaron a entrar en diálogos con el gobierno; muchos de los integrantes no estuvieron de acuerdo con esta decisión porque aún existía la guerrilla, y por los vínculos con el narcotráfico, entre ellos los propios hermanos, por lo que Vicente Castaño le dio la espalda a su hermano Carlos y lo asesinó...

El 31 de julio de 2004, Salvatore Mancuso y otros líderes paramilitares entraron en diálogos con el gobierno. En 2006 se desmovilizó este grupo y se descubrió el alcance de la *parapolítica*, razón por la cual muchos funcionarios fueron y continúan siendo investigados hasta hoy por este delito, al igual que las multinacionales que los apoyaron. En 2008, fueron extraditados a Estados Unidos varios de los comandantes de la AUC por vínculos con el narcotráfico.

Esa es la historia de los ‘tres cerditos’ que terminaron convirtiéndose en ‘lobos’ sanguinarios, y devorándose al país y entre ellos...

LOS TRES CERDITOS Y EL LOBO FEROZ





UN CUENTO DE TERROR LLAMADO MASACRE

¿Alguna vez has visto una película de terror? ¿De esas que te hacen gritar cuando ves un monstruo persiguiendo a los inocentes? A veces 'la realidad supera la ficción', y el terror llega donde la violencia se extiende. Este es un cuento de terror lleno de víctimas del conflicto armado.

100 A CAMBIO DE 100

Iniciamos con un antecedente: Liberales y Conservadores. Durante el año de 1949 la guerrilla Liberal asesinó a 100 personas en el Departamento de Santander y se conoció como la masacre de Cuchurí. Los Conservadores no se podían quedar atrás, así que en ese mismo año asesinaron a 100 personas en la 'masacre del Cocuy'.



SIMACOTA, PRIMERA MASACRE DEL ELN

El día de los Reyes Magos (6 de enero de 1965), el municipio de Simacota en Santander fue testigo del nacimiento del *ELN*. Como si no bastara con ser testigo de tal nacimiento, 24 años más tarde, en 1989 se produjo una masacre allí mismo en el corregimiento de La Rochela, en la que viajaban ese funesto día una comisión judicial de 15 integrantes que estaban investigando la desaparición de varios comerciantes con indicios de que habían sido secuestrados por paramilitares (*Ediciones Semana*, 2010). Fueron asesinados por un grupo paramilitar que les dispararon en el auto en el que se desplazaban. Tres sobrevivieron gracias a que los cubría la sangre de los demás y los que los atacaron los dieron por muertos también. Cuando se fueron los paramilitares se subieron al carro nuevamente, pero se varó, y por fortuna pasó un camión de gaseosas que los ayudó (*Noticias Caracol*, 2019).

LAS UNIVERSIDADES

La universidad es un lugar donde no sólo creces profesionalmente, sino que también conoces distintas ideas, aprendes sobre la diversidad de las personas y estás en un constante entrenamiento de la mente. Infortunadamente, en esta historia dos universidades llegaron a ser un cementerio: El agitado febrero 26 de 1971 los estudiantes de la Universidad del Valle salieron a las calles a protestar bajo la influencia de las revueltas estudiantiles en Francia, ya que estaban en desacuerdo con las decisiones institucionales desmedidas; se les unieron al poco tiempo otras universidades como la de Cauca, Tecnológica de Pereira y Uni-Cali, entre otras. En una reunión de los estudiantes se enteraron que uno de sus compañeros fue asesinado al parecer por el ejército, acto que los enfureció y que 'armó la de Troya', empezaron a pelear entre universidades y fuerzas armadas. Al final del día varias personas murieron. (*Universidad del Valle*, 2021)

Trece años más tarde se repitió la historia en la Universidad Nacional de Colombia (Bogotá), cuando los hijos de la generación de la violencia interpartidista empezaron a cansarse también de algunas medidas injustas para ellos, como el cierre de residencias universitarias que los obligaba a pagar arriendo. Pero el colmo fue el asesinato de uno de sus compañeros que fue torturado, y el asesinato de un profesor, insucesos contra los que empezaron a protestar de manera violenta el 16 de mayo de 1984. Tras atacar a la Fuerza Pública los policías entraron a la universidad y capturaron estudiantes a diestra y siniestra, los encapucharon, y a algunos los asesinaron; a otros los hicieron desaparecer y hasta el sol de hoy no sé sabe que fue de ellos, varios fueron torturados y varias mujeres fueron agredidas. Muchos detenidos duraron casi un mes encerrados de manera arbitraria (*Cortés Villalba*, 2021).

CAÑO SIBAO

Los paramilitares vuelven a ser los protagonistas en esta masacre, cuando el 3 de julio de 1988 en el Departamento del Meta fueron asesinadas 17 personas que venían viajando en una camioneta y cuya única sobreviviente fue una niña. Los paramilitares buscaban asesinar a Manuel Salvador Mazo Correa, dirigente de la *UP*, pero ese día él no viajó en esa camioneta, por lo que mataron a casi todos sus pasajeros.



SEGOVIA

La gélida noche de noviembre 11 de 1988 ocurrió una de las más terribles masacres que ha tenido nuestro país, cuando fueron asesinadas 43 personas desprotegidas -entre ellos varios niños-, a manos de paramilitares, ya que el pueblo de Segovia apoyaba al partido de la *UP* y por esta causa la intolerancia de los paramilitares los castigó bajo las órdenes de Carlos y Fidel Castaño. Dicha masacre estaba al mando de alias 'El Negro Vladimir', el mismo que estuvo al mando de la masacre de campesinos en Cimitarra.

SAN PEDRO DE URABÁ

En 1994 (29 de noviembre) los paramilitares de la *ACCU* entraron 'como Pedro por su casa' a la finca Las Gardenias en el municipio de San Pedro de Urabá (Departamento de Antioquia), asesinando a cuatro personas para robar sus animales; el móvil fue que supuestamente la familia que vivía en esa finca mantenía vínculos con las guerrillas y porque era un sitio adecuado para expandir el negocio de la droga. Esta masacre estuvo bajo el mando de Salvatore Mancuso (*Comisión de la Verdad*, 2021).

PUEBLO BELLO 2X1

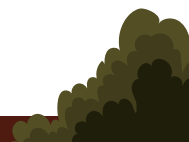
Al corregimiento de Pueblo Bello, un 14 de enero de 1990, el grupo paramilitar "Los Tangueros" -bajo el mando de Fidel Castaño-, quemaron los establecimientos comerciales del corregimiento y raptaron a 43 campesinos en la finca de "La Tanga", lugar donde estos campesinos fueron torturados y asesinados, todo porque según Fidel Castaño debía vengar 42 reses que le robaron y por cada una de ellas iba a matar a alguien... Lo triste es que los asesinados ni en la muerte tuvieron tranquilidad porque no se han hallado 37 cadáveres de las víctimas (*Rutas del conflicto*, 2019).

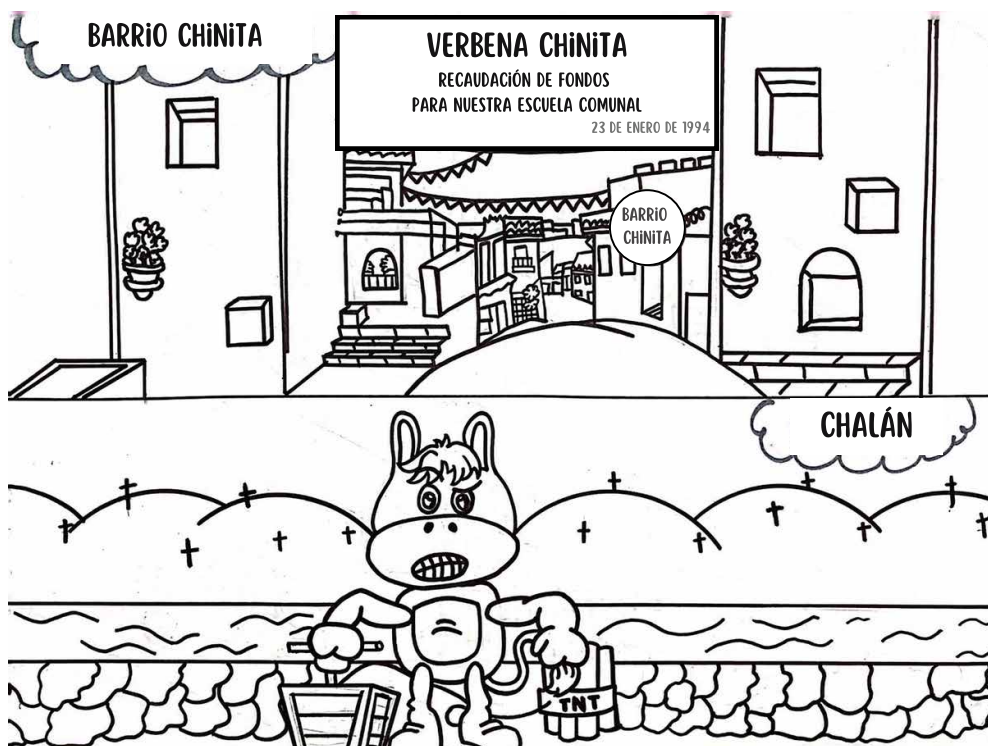
Pero este monstruoso incidente no terminó aquí, ya que días después llegaron al lugar militares que les ofrecían dinero a las víctimas a cambio de no contar lo sucedido. Como si acaso el dinero o las reses robadas valieran más que la vida de un ser humano...

Para 1995 la historia de dolor se repitió el 28 de mayo, cuando los paramilitares de la *ACCU* asesinaron a siete personas, ya que querían infundir miedo en la población con las masacres para que se desplazaran y así poder expandir el negocio ilícito de la droga.

BARRIO CHINITA

Fueron 35 las víctimas de esta masacre, cuyo responsable fue las FARC una noche en la que se celebraba una verbena para recaudar fondos para la escuela comunal en un barrio de invasión llamado Chinita, en el que habitaban gente desempleada, trabajadores de bananeras, gente sin tierra y simpatizantes del grupo *EPL*. Y fue por esta última razón que las *FARC*, el 23 de enero de 1994 llegaron en moto a esa verbena, imaginando que encontrarían ex miembros del *EPL*, y apenas dos de las víctimas lo eran de entre todos los asesinados (*Teleantioquia Noticias*, 2020).





CHALÁN

La primera víctima aquí fue un pobre burrito que estaba cargado con una bomba y fue llevado por los guerrilleros de las FARC el 14 de marzo de 1996; cuando estalló la bomba murieron 11 policías. Para colmo de males, días después empezó un juego a las 'escondidas' pero sangriento, cuando el 30 de marzo de ese año los paramilitares del *Bloque Héroe*s de los Montes de María llegaron al municipio de Chalán, buscando a los concejales Leonardo Villanueva y Alfonso Beltrán, y a su esposa Yelnis Merlano Méndez, profesora de la escuela del pueblo. (*Verdadabierta.com*, 2015)

No contaron hasta 10 -como la regla del juego dice-, sino que empezaron a buscarlo directamente entrando casa por casa y decían que buscaban a los guerrilleros de las FARC para acabar con ellos. Cuando llegaron a la casa de Leonardo Villanueva, que pertenecía al M-19, él pudo salvarse porque había sido advertido y se había ido del municipio.

Pero no corrieron con la misma suerte el concejal Alfonso y su esposa, que fueron tendidos en el suelo, diciéndoles palabras groseras; los patearon, les amarraron las manos y se los llevaron en un carro. Los cuerpos fueron hallados tiempo después con tiros de gracia en la cabeza.

MASACRE DE MAPIRIPÁN

Miembros del ejército recogieron a la AUC, que llegó en vuelos no regulares al aeropuerto de San José de Guaviare como si fuera algo cotidiano. Posteriormente, en Mapiripán, del 15 al 20 de julio de 1997, asesinaron a 49 personas y cometieron

abusos y lesiones contra los habitantes locales. (*Masacre de Mapiripán Vs. Colombia.*, 2012)

MASACRE DE EL ARO

Esta masacre tiene un nombre parecido al de una película de terror conocida, pero esa película se queda pequeña al lado de esta masacre. En efecto, en el Departamento de Antioquia, en el municipio de Ituango, a su corregimiento *El Aro* llegaron los paramilitares de la *AUC* el 22 de octubre de 1997, donde murieron alrededor de 17 campesinos inocentes e indefensos, y a los que no asesinaron les quitaron sus cosas y los echaron de sus propias casas, viéndose obligados a desplazarse.

Lo más indignante de esta masacre fue la participación directa del gobierno, el que se supone debe proteger a los ciudadanos. Para empezar, los paramilitares habían llegado al lugar en los helicópteros del Gobernador de Antioquia de aquel entonces, Álvaro Uribe Vélez. El ex comandante y desmovilizado de la *AUC*, Salvatore Mancuso, durante un juicio confesó en un juicio la participación del general del Ejército Nacional, Alfonso Manosalva, porque pensaban que los asesinados eran guerrilleros. Esta masacre se extendió cuando años después, los testigos del hecho del helicóptero prestado años más tarde fueron asesinados para que no hablaran...



CAP

La guerrilla de *Comandos Armados del Pueblo*, el 25 de febrero tenían como objetivo de ataque sitios frecuentados por civiles tales como los bancos, las empresas y

los restaurantes; de ahí el ataque al *McDonald's* del centro comercial San Diego, y el 4 de julio de 1997 la quema de buses frente a la Universidad de Antioquia. Asesinaban a sospechosos de paramilitarismo, a quienes se atrevieron a denunciarlos ante las autoridades y líderes sociales.

MASACRE DE BOJAYÁ (CHOCÓ)

Los templos o iglesias para muchas personas son lugares sagrados a los cuales una persona puede acudir para sentirse en presencia de su Dios, un lugar de tranquilidad en la que se busca paz; pero en lugar de esto lo que encontraron fue un cilindro - bomba que estalló el 2 de mayo de 2002 en el municipio de Bellavista (Chocó). Este era un territorio de disputa entre las *FARC* y la *AUC*, cuando ese día la guerrilla -bajo el mando de alias 'Benkos Biohó'- hizo detonar varias bombas en la parroquia de San Pablo Apóstol, donde se estaban resguardando alrededor de 300 personas -de las cuales 100 sobrevivieron y 79 murieron-; y los que murieron no lo hicieron con dignidad pues fueron enterrados en fosas comunes.

Este acontecimiento fue algo que marcó mucho a sus habitantes, pues aunque ya muchos meses atrás los grupos al margen de la ley se estaban disputando este lugar, no imaginaban que fueran capaces de atacar un lugar sagrado, desencadenando el desplazamiento forzado de 1774 familias. (Castro Sardi, 2019)

Actualmente, alias 'Benkos Biohó' está en prisión, y permanecerá allí hasta cumplir su condena de 36 años por esta masacre. La población de Bellavista trata de sanar las heridas del pasado, aplicando la función de *reparación*, que mínimamente exigiría la identificación individual de los muertos para ser exhumados de manera apropiada.





SUMAPAZ

Es irónico que dentro de este nombre se halla la sílaba *Paz*, cuando fue una víctima del conflicto armado. Se trata de una localidad de la ciudad de Bogotá, que estuvo durante años en disputa entre la guerrilla de las *FARC* y el Ejército Nacional, ya que es punto clave para el traslado de tropas, víveres y un punto de control territorial por su conexión con Bogotá a los Departamentos de Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima. Toda la década de los 90 y comienzos de los 2000 marcaron una época de violencia y hambruna en dicha localidad, ya que los habitantes no podían ni salir a comprar su comida, y lo que producía su tierra era arrebatado por los actores del conflicto. No podían salir por causa de los continuos enfrentamientos entre la guerrilla y el ejército, como el del 8 de Julio de 1999, cuando por la tarde dejaron de cantar los pajaritos del campo y se llenó del ruido de los fusiles (*Romero, 2019*).

UP

Esta es la tragedia de un partido político que fue exterminado. Este nació en 1982, luego de que las *FARC* propusieron la creación de grupos políticos, que inicialmente eran para esparcir propaganda ideológica. Pero cambió el rumbo durante las negociaciones de Paz con el ex presidente de Colombia, Belisario Betancur, cuando este partido se convirtió en un partido legal que se conocería como la Unión Patriótica (*UP*) para hacer política de manera pacífica bajo las condiciones del 'acuerdo de cese al fuego'; esto animó no sólo a guerrilleros desarmados sino que también a otros partidos políticos como el Comunista Colombiano y miembros del Liberal y Conservador: líderes democráticos, líderes indígenas y estudiantes.

Tuvo buen inicio la *UP* por su popularidad; de hecho, su candidato a la presidencia, Jaime Pardo Leal, alcanzó un muy alto porcentaje de votaciones. Además, por el lado del poder legislativo (encargado de elaborar las leyes), para el año de 1986 logró que ganaran varios de sus postulados para el Congreso; en otras ramas del poder también alcanzó otras metas como ser diputados departamentales y concejales municipales.

Pero -como dice el dicho popular: 'de eso bueno no dan tanto'-, como varias personas no estaban de acuerdo con el protagonismo de este partido, empezaron a asesinar cruelmente a uno por uno de los integrantes, y ya para 1987 empeoró este ataque junto a amenazas. Mataron a sus diputados, concejales, militantes, congresistas, guerrilleros en tregua y demás. Se cometieron atentados en los que atacaban a estos miembros, y si no morían quedaban mal heridos. Era claro el solapado propósito: ¡querían exterminarlos! Años más tarde se conocieron los nombres de estos planes de exterminio: *El baile rojo, Esmeralda, Cóndor*, etc.

Los miembros de la *UP* denunciaron ante el Estado e incluso a la Iglesia que los estaban matando, pero como si cantaran "soy de palo, tengo orejas de pescado", las autoridades no hicieron nada al respecto por evitar el magnicidio. Uno de ellos, Pedro Luis Valencia Giraldo, en complicidad con el Departamento Administrativo de Seguridad (*DAS*), fue acibillado por órdenes de los hermanos Castaño; el candidato presidencial, Jaime Pardo Leal, fue asesinado frente a su familia... Espera, que esto no termina aquí.

La *UP* protestó con su *Marcha de los claveles rojos* contra el asesinato de sus miembros y de quienes los apoyaban. Pero esto, lejos de despertar misericordia en



los asesinos, empeoró las cosas provocando varias masacres como la de *La Rochela*, ya reseñada (*Campos*, 2003).

Este exterminio de la *UP* para nada les gustó a las *FARC*, razón por la cual rompieron los diálogos con el gobierno y volvieron a la violencia. Estos ataques contra la *UP* continuaron hasta el inicio del nuevo milenio... pero le sucedió lo del Ave Fénix, que renació de sus cenizas reconstruyendo su participación en la política. (*DW Español*, 2021)

CUARTETO DE LOS 2000

Desgraciadamente, el III milenio inició con violencia: Según el *Informe del Centro Nacional de Memoria Histórica*, entre el 16 y el 20 de febrero del año 2000, se produjo la masacre de *El Salado*, una de las más brutales en la historia de nuestro país. En efecto, un nutrido grupo de 450 paramilitares arribó al corregimiento de El Salado, en el municipio de El Carmen, Bolívar, situado en los Montes de María, y asesinó a 60 personas indefensas. Durante esos días, algunas mujeres del pueblo fueron forzadas a cocinar para los paramilitares y se les confinó junto a sus hijos. En un macabro incidente, un hombre que circulaba en moto por las cercanías fue interceptado y decapitado por los paramilitares. Mientras tanto, en la plaza principal del corregimiento, varias personas fueron atadas y, días más tarde, se encontraron sus cuerpos decapitados. En menos de un mes nuevamente hubo una masacre, cuando 60 paramilitares llegaron al corregimiento de Mampuján, y el 10 de marzo bajo el mando de alias 'Cadena' amenazaron a sus habitantes dándoles la disyuntiva: si no abandonaban el lugar a más tardar al amanecer, les iban a hacer lo mismo que a los pobladores de El Salado.

Retuvieron a siete campesinos para que los guiaran a un lugar llamado Tamarindo de la vereda de Las Brisas, ya que tenían la sospecha de que allí se encontraba un campamento guerrillero, pero cuando llegaron el lugar estaba vacío. Pero al día siguiente 'Cadena' ordenó ingresar a la zona urbana de la vereda de Las Brisas, donde degollaron a 11 personas que nada tenían que ver con la guerrilla (*Verdadabierta.com*, 2019).

El siguiente año, a pesar de algunas visitas de las *FARC*, nunca en El Chengue se había vivido la violencia, era el hogar de muchos campesinos que vivían felices en una tierra fértil; de hecho, era un territorio que contaba con los servicios básicos y estaba en proceso de construcción su alcantarillado. Todo cambió a mediados de enero de 2001, cuando asesinaron 27 campesinos cuando los paramilitares llegaron a este corregimiento de El Chengue, en el municipio de Ovejas en el Departamento de Sucre (*Verdadabierta.com*, 2008).

Y la fuerza pública pudo haber evitado esta tragedia, ya que ellos estaban presentes, si tan solo, como lo ha investigado la Procuraduría -institución encargada de estudiar las faltas disciplinarias de los funcionarios públicos-, un suboficial de la Armada no se hubiera reunido con el jefe paramilitar y se hubiera dejado sobornar... Por lo que, a propósito, las tropas no reaccionaron a tiempo y llegaron ya cuando la tragedia ocurrió.

Los paramilitares fueron llevando a las víctimas hacia la plaza y, como si fuera ganado caminando hacia un matadero, a pesar de las súplicas de las mujeres -ya que para ellos supuestamente se trataban de simpatizantes de la guerrilla-, murieron de manera espantosa: con golpes de mazos de piedra en la cabeza. Los

paramilitares pintaron en las paredes letreros que decían: “*Fuera, guerrilla comunista*” (Verdadabierta.com, 2008). Vandalizaron el lugar con robos e incendios, mientras le decían a las mujeres y a los niños que ya habían perdido ese pueblo, y que si cuando ellos regresaran aún estaban allí, los matarían, causa por la que 300 personas se fueron ese mismo día.

Ni siquiera los que intentaron hacer justicia se salvaron, ya que el fiscal encargado de las investigaciones sobre esta masacre fue asesinado el 29 de agosto de ese año por hombres armados en Sincelejo, y -por testimonio de un testigo, “Pitirri”- se supo que el que mandó a asesinar al fiscal fue el Gobernador de Sucre de ese entonces, Salvador Arana...

Y, finalmente, tenemos la masacre del *Páramo de la Sarna*: cuando el 1º de diciembre de 2001 las *Autodefensas Campesinas del Casanare* asesinaron -tras acusarlos de ser cómplices del ELN- a los pasajeros de un bus que iba por la vía de ese páramo, fueron detenidos y los asesinaron, y sólo sobrevivieron una adulta mayor y dos menores de edad. (Centro de Memoria Histórica, 2021)

MASACRE DE ‘CAÑO DULCE’

Ni miembros de la guerrilla ni paramilitares, aquí los asesinos de la masacre de *Caño Dulce* del 14 de agosto de 2006 fueron los *Grupos de Acción Unificada por la Libertad Personal (GAULA)* y el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), cuando ocho de sus miembros armados del Gaula del Ejército y un investigador del DAS simularon un operativo para rescatar a dos secuestrados, y asesinaron a seis personas del municipio de Tubará en el balneario de Caño Dulce.

Según el juez de Barranquilla, que llevó a cabo ese proceso, en realidad las personas asesinadas no eran secuestradores sino acreedores del comerciante Elías Eduardo Abohomor, a quien no le querían pagar, así que le pagó a la Fuerza Pública para asesinarlos, fingiendo el operativo (*Rutas del Conflicto*, 2019).

En agosto de 2006 el mencionado juez condenó al oficial por este hecho.



MASACRES A INDÍGENAS AWÁ EN NARIÑO

A pesar de que la Constitución de nuestro país reconoce el pluralismo y la inclusión de los pueblos indígenas, esto no evitó trágicos eventos como el ocurrido el 4 de febrero de 2004. En esta fecha, las *FARC* cuando ingresaron al municipio de Barbacoas atacaron al pueblo indígena *Unipa*: Reunieron a 17 miembros de la comunidad *Awá*, acusándolos de colaborar con las Fuerzas Militares de Colombia, y los asesinaron utilizando armas blancas, con la excepción de un único sobreviviente.

Posteriormente, el 12 de febrero de 2009, la *Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC)* reportó un nuevo ataque de las *FARC*, donde otra decena de indígenas *Awá* fueron asesinados (*Amnistía Internacional*, 2009).

MASACRE DE TACUEYÓ

El corregimiento de Tacueyó (Cauca) ha sido el destino de dos masacres. En el primero -entre noviembre de 1985 y enero de 1986- fueron asesinadas 164 personas que habían ingresado a las filas de la Columna Ricardo Franco que era un grupo de disidencias de las *FARC*. Este grupo estaba liderado por alias 'Javier Delgado', conocido como el 'monstruo de los Andes' como un asesino serial de la década de los 80 en Colombia, ya que las acciones de este asesino en esta masacre fueron dignas de un cuento de terror, pues torturó a sus víctimas agarrándolos para sacarles el corazón aún vivo, a otros los enterró vivos y a las mujeres embarazadas les abrió el vientre para sacar a sus bebés... Fue tan salvaje y brutal que logró asquear a las guerrillas por darles mala imagen (peor de la que ya tenían) por lo que fue expulsado de ese grupo por la Coordinadora Nacional de Guerrillas, y el *M-19* rompió vínculos con ellos. En el año 2002 *Javier Delgado* murió ahorcado en prisión por un comando de las *FARC*.

La segunda masacre fue en el año 2019 en ese mismo lugar, pues fueron asesinados 5 miembros de la comunidad *Kiwe Thegnas* a manos de una de las disidencias de las *FARC*.

MASACRES EN TIEMPO DE PANDEMIA

En 2020, cuando llegó la pandemia del *Covid-19*, las masacres no entraron en cuarentena, al contrario: las diferencias políticas, el fallo en las negociaciones, la fuerte oposición, la censura y el hecho de que el gobierno se centró en la 'emergencia sanitaria' crearon el ambiente ideal para que los grupos ilegales aprovecharan la oportunidad. A pesar de que debido a las medidas sanitarias algunas formas de delincuencia como el hurto disminuyeron casi a la mitad, otros aprovecharon la oportunidad para expandir economías ilícitas. Actores del conflicto como el *ELN*, disidencias de las *FARC* y del *EPL* y la *AGC* vieron en la pandemia la oportunidad de obtener el control sobre los territorios, imponiendo reglas en ellos donde se fortalecieron desde el Acuerdo de La Habana (2016), con sus propias medidas de cuarentena distintas a las decretadas por el gobierno, como paros armados, amenazas de muerte a quien incumpliera, retenes, panfletos y desplazamientos (*Guterres, ONU*, 2020).

Lamentablemente, aumentó en 113% el reclutamiento de menores de edad a estos grupos, ya que las escuelas rurales al no contar con tecnología e *internet* no pudieron impartir clases en línea y cerraron; sí, en esas clases, mientras apagabas

el micrófono y la cámara, los menores de edad en el campo eran reclutados (*Niño, La pandemia favoreció a los grupos armados ilegales*, 2021).

Así las cosas, en el corte a 31 de diciembre de 2020 se registraron 90 masacres como la de *Tibú*, zona de constantes enfrentamientos que continúa siendo azotada por la violencia; o como la masacre de *Jamundí*, donde fueron asesinados cuatro hombres dentro de un vehículo a manos de la disidencia *Jaime Martínez* (*EL TIEMPO*, 2020); también encontramos la masacre en *Samaniego* (15 de agosto de 2020), cuando 8 jóvenes en una fiesta fueron asesinados por otra disidencia, en la que uno de los asesinos, alias 'Cúcuta', confesó lo sucedido ese día. Por otro lado, en Betania (Antioquia), fueron asesinados 8 recolectores de café en una finca cafetera donde llegaron hombres armados y terminaron con su vida (*Noticias Caracol*, 2020).

2022

Al momento de escribirse este libro -durante el año de 2022-, ha habido 61 masacres: *Simití, Bogotá, Toro, Maicao, Tambo, Morales, Mercaderes, Barbacoas, La Unión, Sincelejo, Jagua de Ibirico, Puerto Rico, Santander de Quilichao, Montañita, zona bananera en el Magdalena, Buga, Barranquilla, El Águila, Manaure, Medellín, Santo Domingo, Maní* y más sectores del país han sido víctimas de las masacres, algunos en repetidas ocasiones y aún faltan investigaciones para esclarecer los hechos (*Indepaz*, 2023).

Y han sucedido muchísimas más masacres de las que hemos mencionado. De manera que, como habrás notado, las masacres han acompañado al país a lo largo de su historia, hechos tristes, lamentables y crueles que no deberían haber ocurrido nunca. Pero, así como terminan las películas de terror, deberíamos preguntarnos: ¿Continuará? (*To be continued*)...



‘EL HOMBRE DE LAS PALOMAS’

Anteriormente mencionamos cómo surgió la guerrilla urbana del *Movimiento 19 de Abril (M-19)*, originada tras las controversias en las elecciones presidenciales del 19 de abril de 1970. Comparamos sus acciones con las de *Robin Hood*, aunque subrayamos que no eran necesariamente positivas. Es importante destacar que la ideología del *M-19* se fundamentaba en el nacionalismo y en ciertos principios de la *Alianza Nacional Popular (ANAPO)*, el partido político de Gustavo Rojas Pinilla y social-democracia. Esta última es una corriente política que piensa que la transformación de una sociedad en lugar de utilizar la revolución puede utilizar la democracia parlamentaria. Efectivamente, querían lograr una democracia verdaderamente participativa, a este grupo se le unieron campesinos, políticos, profesores universitarios; gente capaz y de distintos estratos socioeconómicos y profesiones como Antonio Navarro Wolff, alcalde de Pasto; Carlos Toledo Plata, médico traumatólogo; Augusto Lara Sánchez, un periodista; Irma Franco Pineda, abogada; Andrés Almarales, abogado; Vera Grabe, antropóloga, etc.

Buscaban una democracia participativa porque habían analizado la situación de Colombia en ese entonces, y se preguntaban por qué la sociedad tenía que ser tan desigual dejando a un lado personas empobrecidas, afrodescendientes, campesinos, *LGTBI* y los indígenas y otras minorías. Colocaban su publicidad en los periódicos, interrupciones de radio y televisión, hasta en los muros se daban a conocer a la población y ganarse su simpatía a través de la propaganda armada con acciones populistas, como el asaltar camiones de víveres que repartían entre los barrios de bajos recursos, y haciendo presencia en los escenarios sindicales y estudiantiles; siempre utilizando simbolismos mediáticos. Pero luego de la publicidad vinieron las acciones y su primera en que se dieron a conocer como grupo insurgente fue el día 17 de enero de 1974 (se han recordado 50 años en 2024, con la respectiva apología del presidente Gustavo Petro, quien habló de ‘recuperación’), cuando uno de sus comandos robó la espada de Bolívar y asaltaron el Concejo de Bogotá.

Mediante estos actos se iniciaron pequeños enfrentamientos con la milicia y se autodefinieron como “una organización político-militar nacionalista, anti-oligárquica y antiimperialista, que reivindicaba la democracia como su principal demanda”. Con el paso del tiempo lo que fue al inicio una guerrilla urbana se extendió hacia el campo.

Su segunda etapa sería durante la presidencia de Alfonso López Michelsen (1974-1978), período durante el cual secuestraron, y respaldaron al movimiento obrero del país: en 1977 secuestraron al gerente de Indupalma, Hugo Ferreira, como apoyo a los huelguistas hasta que cumplieron sus exigencias de contratos a 1700

personas y mejores condiciones laborales. Uno de los hechos más indignantes fue el 15 de febrero de 1976, cuando secuestraron al presidente de las Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC), Raquel Mercado, lo acusó en juicio sumario y asesinaron, dejando su cadáver en una calle de Bogotá...

Para el periodo (1978-1982), bajo la presidencia de Julio César Turbay Ayala, el gobierno utilizaba mucho el 'Estado de excepción' (antes 'Estado de sitio'), lo que quiere decir que se declaraba a nivel Nacional una crisis de seguridad hasta que se calmaran las cosas, era el presidente quien podía hacer la ley en lugar del Congreso, las garantías y libertades constitucionales quedaron suspendidas, una época de desconcierto y miedo en la que la fuerza pública, compuesta por policías y militares. Éstos hicieron y deshicieron como pasó con las acciones como allanamientos de viviendas sin mandato judicial, detenciones sin fundamento, torturas, desapariciones forzadas, y el uso de consejos verbales de guerra para procesar a civiles, entre otras, constituyeron violaciones de derechos constitucionales y reflejaron una ausencia de justicia legítima. Estas prácticas perversas contribuyeron al incremento de los enfrentamientos con el M-19. En 1978, durante la celebración de Año Nuevo, el M-19 ejecutó la "Operación Ballena Azul", durante la cual sustrajeron armamento de la base militar Cantón Norte.

El 27 de febrero de 1980, esta guerrilla ocupó la Embajada de la República Dominicana durante una celebración nacional de dicho país. Tras 61 días de negociaciones, los rehenes fueron finalmente liberados a cambio de un rescate de 3 millones de dólares y la excarcelación de varios guerrilleros. Posteriormente, llevaron a cabo el secuestro de María Nieves Ochoa, un evento del que ya te hablamos y que fue el catalizador para la formación del grupo MAS, con el cual mantuvieron constantes enfrentamientos.

En años posteriores, el M-19 fue responsable de varios actos significativos, como la inmersión del barco *El Karina*, un secuestro de avión y la *Batalla Yarumales* en 1984.

En el periodo presidencial de Belisario Betancur (1982-1986), se iniciaron diálogos de paz con el gobierno, incluyendo una reunión en Panamá. Sin embargo, la muerte de Jaime Bateman Cayón, líder principal del M-19, en un enigmático accidente aéreo el 28 de abril de 1983, provocó la suspensión de las negociaciones y el recrudecimiento de los enfrentamientos entre las Fuerzas Militares, grupos paramilitares, el M-19 y otras guerrillas. Meses más tarde su líder Carlos Pizarro continuó con los diálogos de paz hasta que finalizó con los Acuerdos de Corinto en 1984.

Igualmente, se logró la Paz con el EPL. No obstante, la paz aún estaba lejos de alcanzarse para el M-19 y Colombia, ya que la oposición a estos acuerdos condujo a su sabotaje. En 1985, los Acuerdos de Corinto se rompieron, desencadenando la masacre del Suroriente de Bogotá...



LA FALLIDA TOMA Y RETOMA DEL PALACIO DE JUSTICIA

Una cálida tarde de noviembre de 1985, un señor iba caminando por la Plaza de Bolívar de nuestra capital y con toda la calma del mundo empezó a darle de comer a las palomas de aquel lugar; llegaron una, dos, tres, y después de algunos segundos estaba rodeado de estas aves urbanas que alegremente comían lo que el buen hombre les daba... ¿Qué bonito, no?, detrás de él estaba el Palacio de Justicia, sede y símbolo del poder judicial en Colombia, que en ese momento era sede de uno de los eventos más violentos del país, y que hasta el día de hoy (a 2023, 38 años) no se tiene todavía claro qué fue lo que sucedió...

El *M-19* tomó este lugar para hacerle un juicio mediático (es decir, exponer ante los medios), al presidente Belisario Betancur por haber roto la tregua que se había declarado en el Proceso de Paz, traicionando la voluntad nacional de Paz... Pero este acontecimiento no tenía por qué ser una sorpresa, ya que 19 días antes, un grupo de policías se habían enterado del plan que tenía esta guerrilla y lo advirtieron ante los medios de comunicación, por lo que aumentaron el pie de fuerza en el lugar, pero a pocos días antes de la tragedia quitaron la vigilancia por orden del Magistrado Alfonso Reyes Echandía, el 30 de octubre de 1985.

Hay teorías que vinculan al *M-19* con carteles de droga, ya que los magistrados que se hallaban en ese momento en el Palacio de Justicia eran quienes estaban estudiando si aprobaban o rechazaban la extradición y habían las preguntas de por qué esta toma se presentó justo cuando un magistrado presentaba su ponencia acerca de este tratado, y por qué los primeros magistrados asesinados eran miembros de la Sala Constitucional de Justicia, quienes eran los encargados directamente de estudiar dicho tratado y quienes para aquel entonces eran las personas que más habían sido amenazadas en el país... Más aún, ¿por qué alias 'Popeye', sicario del

Cartel de Medellín, afirmó en entrevistas que el M-19 se financió sus armas con dinero que le dio este cartel, mientras que la guerrilla lo que pretendía era tratar de dialogar con el cartel para que dejara de atacar a los colombianos?... Además, ¿por qué los grupos guerrilleros se oponían a la extradición por considerarla política antipatriótica? Pero esto aún no se ha llegado a demostrar. (*Caño & Ortega, Colombia insiste en la conexión del M-19 con el narcotráfico, 1985*)

Del 6 al 7 de noviembre de 1985, el Comando Iván Marino Ospina del M-19, liderado por Andrés Almarales y Luis Otero Cifuentes, ejecutó la operación 'Antonio Nariño por los Derechos del Hombre', más conocida como la 'toma del Palacio de Justicia'. En este evento, que se extendió por 28 horas, 35 guerrilleros del M-19 participaron en un intenso combate. Al ingresar al Palacio, aprovechando la escasa seguridad, su primera acción fue asesinar a los dos vigilantes y tomar rehenes (*History, Politycs and Society, 2016*).

Uno de los ministros tuvo que hablar con una emisora radial para que le llegara el mensaje al presidente Betancur de que cesara el fuego inmediatamente, ya que la fuerza pública estaba combatiendo con los guerrilleros, pero después la ministra de comunicaciones, Noemí Sanín, ordenó que no tenía por qué mostrarse al aire ese tipo de entrevistas, como si la situación de ese momento no fuera desesperada. A pesar del panorama, el presidente Belisario tenía ánimo de dialogar si el cese al fuego era bilateral, pero algunos de sus ministros le aconsejaron no hacerlo, luego de haberlo intentado por medio de la Cruz Roja y no directamente. Después se pasaron a las armas, donde al final del combate quedó un saldo de 101 muertos y 11 desaparecidos: Carlos Augusto Rodríguez Vera, David Suspes Celis, Bernardo Beltrán Hernández, Héctor Jaime Beltrán, Gloria Estela Lizarazo Figueroa, Norma Costanza Esguerra, Gloria Anzola de Lanao, Irma Franco Pineda... (*Colombia Antigua, 2018*).

Hasta el sol de hoy no sé sabe qué fue lo que realmente les pasó o de quién fue la responsabilidad de la muerte de unos y desaparición de los otros...

El ejército no actuaba para rescatar a los rehenes sino que le disparaban a todo lo que se moviera, incluso con tanque de guerra porque buscaban exterminar a los guerrilleros ('defender de la democracia, maestro', exclamó el coronel Plazas Vega)... Hubo exceso de fuerza por parte de las fuerzas armadas, irrespetando la vida... Como si del juego 'la lleva' se tratara, los miembros del M-19 culpaban a la fuerza pública por las víctimas y la Fuerza pública culpaba al M-19... Al final del terrible acontecimiento la Fuerza Pública alteró las pruebas que hubieran ayudado a esclarecer lo sucedido, pues retiraron los cadáveres (mutilados y calcinados) y se apresuraron a remover lo que hubieran sido pruebas. Los militares quedaron como los héroes y el M-19 como culpables de todo, hasta que Eduardo Umaña promovió que se realizaran las investigaciones de lo sucedido y se encontró que una de los desaparecidos, Ana Rosa Castiblanco -empleada de la cafetería del Palacio de Justicia- fue hallada enterrada en una fosa común. Desgraciadamente, este abogado comprometido fue asesinado, mas el legado no murió pues se creó la *Comisión de la Verdad*.

Actualmente, se ha comprobado algo trágico: varios civiles aún vivían cuando salieron Palacio de Justicia, pero los asesinaron miembros del Ejército Nacional, y hasta el momento esas personas no han sido encontradas. Estos actos condujeron a juicios contra varios oficiales y suboficiales, incluyendo al coronel Alfonso Plazas Vega, asegurando que no se dejarían intimidar ni permitirían ataques contra las ramas del poder público. A pesar de esto, fue absuelto en 2015 y otros involucrados

aunque inicialmente fueron condenados fueron liberados antes. El general Arias Cabrales llevó la peor parte con una larga condena...

Hoy en día, las familias y seres queridos de los desaparecidos siguen soñando con el día en que sepan realmente qué pasó...

¿Recuerdas al señor que alimentaba a las palomas del que te hable? Ese hombre es uno de los misterios más grandes sobre este tema, ya que en los videos de la toma del Palacio de Justicia el camarógrafo dejó de grabar directamente el momento en el que sacaban a los rehenes y empezó a grabar al hombre de las palomas; decidió enfocar a un hombre alimentando palomas, lo cual es extraño: ¿Por qué eligió ese momento para darle de comer a las palomas, si estaba poniendo en peligro su vida? ¿Por qué el camarógrafo desvió su cámara en aquellos instantes tan importantes?

Ese hombre estaba en ese momento dándole de comer a palomas, mientras a su alrededor reinaba el caos; estaba dándole la espalda a la situación, y la indiferencia a la guerra es como estar a favor de ella.

DESPUÉS DE LA TOMA Y RETOMA

Luego de tan terrible insuceso, los medios de comunicación presentaron al M-19 como el principal responsable, a pesar de la significativa implicación del ejército. En efecto, esto llevó a una pérdida de apoyo público hacia el M-19, que también se vio debilitado por la muerte de tres de sus líderes clave en dicho operativo.

Un representante político de esta guerrilla, Augusto Lara, fue secuestrado y asesinado en 1986, y otro líder del grupo fue asesinado durante una operación de la Policía Nacional. Además, en mayo de ese mismo año, el M-19 llevó a cabo ataques contra la representación diplomática de los Estados Unidos y las dependencias de la empresa *Coca-Cola* situadas en Bogotá, entre otras acciones.

ACUERDO DE PAZ CON EL M-19

Fue entonces que, después de algunos golpes más asestados a la guerrilla, el líder del M-19, Carlos Pizarro, decidió entablar comunicación mediante Rafael Pardo -en aquel entonces consejero de Paz del gobierno de Virgilio Barco-; en dichas negociaciones participó la población civil y la Iglesia, universidades, partidos políticos, gremios, sindicatos y demás agremiaciones.

Los puntos del Acuerdo de Paz eran los siguientes:

El 'tratado de paz' establecía varios elementos clave: primero, la reintegración de excombatientes a la sociedad; segundo, la creación de una zona de paz especial; tercero, la institución de un fondo dedicado al mantenimiento de la paz; cuarto, modificaciones en el sistema electoral; quinto, actualizaciones en el sistema de justicia; sexto, un grupo de estudio independiente enfocado en el problema de los narcóticos; séptimo, una serie de puntos adicionales enraizados en el acuerdo político para la paz y la democracia; octavo, el proceso de desarme y las garantías legales, acompañadas de iniciativas para la reintegración económica y social; noveno, un comité encargado de monitorear el progreso; y décimo, una estrategia detallada para la seguridad nacional.

El M-19 fue el primer actor del conflicto en desmovilizarse y obtener participación política; su iniciativa fue seguida por otras guerrillas que empezaron a

desmovilizarse, como algunos sectores del *ELN* y otras guerrillas. El *M-19* consiguió el indulto mediante la Ley 77 de 1989 y con la Ley de indulto y amnistía (Ley 07, 1992). Durante 1991 tuvieron una participación relevante en la Asamblea Nacional Constituyente, llamándose *Alianza Democrática M-19*, ya que la anterior constitución resultaba anacrónica y obsoleta, al impedir la existencia de nuevos grupos de política; no garantizaba algunos derechos ni permitía la participación de algunas minorías. En el ámbito nacional, persistía un fuerte deseo de cambio, pero el gobierno se resistía a realizar un referéndum. Por ello, el 11 de marzo de 1990, muchas personas y grupos, principalmente universitarios, impulsaron una iniciativa a nivel nacional para la inclusión de una '*Séptima papeleta*' en las elecciones, con el fin de que los colombianos pudieran expresar su decisión sobre la modificación de la Constitución.

La dejación de armas del *M-19* por fin ocurrió y su entonces líder máximo, Carlos Pizarro Leongómez, les ordenó "¡Oficiales de Bolívar, rompan filas!" Se supone que con las armas fundidas y convertidas en lingotes tenía que realizarse un monumento, que aún no existe. Pero el lado positivo es que los excombatientes fueron capacitados por universidades. Por cierto, hubo varios intentos en los que los ex miembros querían llegar al poder, entre ellos Carlos Pizarro -ya como candidato presidencial- fue vilmente asesinado el 26 de abril de 1990 en un avión con destino a Barranquilla, según se rumora por sicarios en complicidad con el *DAS*.

En fin, llegamos al 2022, donde uno de sus ex miembros, Gustavo Petro Urrego (que no estuvo presente en la toma del palacio, ya que su actividad más que en toma de armas era pedagógica y política) llegó a la presidencia de Colombia, y con simbolismo durante su posesión mandó traer la 'espada de Bolívar', la misma que significó alguna vez el primer acto del *M-19*, demostrando que al poder no se llega con violencia...

LOS PRIMEROS INTENTOS DE PAZ

Querido lector, debiste darte cuenta hasta el momento de que nuestra historia ha estado marcada continuamente por violencia. No es de extrañar que las personas se aburrieran de aquella situación, por lo que desde hace décadas ha habido varios intentos de buscar la paz con los actores del conflicto; a continuación, te mencionaré algunos de estos intentos (*Pares Fundación de Paz y reconciliación*, 2019):





DE LA DÉCADA DE LOS 80' HASTA EL INICIO DEL III MILENIO

1982 A 1986

Durante los años 1983 y 1984, el gobierno de Belisario Betancur, enfocado en la paz, realizó esfuerzos de diálogo con grupos al margen de la ley, incluyendo las *FARC*, el *M-19*, el *EPL* y las autodefensas obreras. Este enfoque se complementó con reformas políticas y económicas destinadas a abordar problemas puntuales como el desempleo, el analfabetismo y la pobreza. Las *FARC* acogieron positivamente estos acercamientos, y el gobierno facilitó la desmovilización a través de medidas como la Ley 35 de 1982 o Ley de Amnistía, además de crear una *Comisión de Paz*.

El 28 de marzo de 1984, se firmaron los acuerdos de *La Uribe* entre las *FARC* y algunos miembros de la Comisión de Paz, condenando delitos como el secuestro, la extorsión y el terrorismo, y logrando un cese al fuego. Estos avances fomentaron el diálogo y condujeron a acuerdos con otros grupos como el *M-19*, el *EPL* y las *ADO*.

Ahora bien, entre los acuerdos con las *FARC* se hallaban la participación política <que dio como origen la creación de la mencionada *Unión Patriótica (UP)* como forma de participación política de las *FARC*>, creación de asociaciones de campesinos, indígenas y trabajadores; reconstrucción social y reparación de víctimas.

Pero la 'paloma de la Paz' estaba todavía muy lejos de llegar. Entre los fallos que hubo en los acuerdos estaban que, a pesar de existir ánimo de conciliación, no se tenía claro qué puntos deben conciliarse, así como tampoco hubo real entrega de armas, luego no se cumplió lo acordado.

Los militares incumplieron, ya que no eran de su agrado los 'acuerdos de Paz', puesto que no se llevaba al anhelado 'cese al fuego' al grupo del *M-19* e incluso atentaron contra la vida del vocero del *M-19*, Antonio Navarro Wolff; por otro lado, a las *FARC* le dieron la mano y se tomó el codo, ya que incumplió el tal 'cese al fuego' y aprovechó la oportunidad para establecer campamentos en las ciudades.

De modo que sufrió todavía más el ánimo de Paz con la renuncia de varios integrantes de la *Comisión de Paz* y la violencia de los años 80, dando lugar a la creación del MAS, la citada toma del Palacio de Justicia y el asesinato de más miembros de la *UP*.

1990 a 1998

Luego de pasar el 'año del terror' (1989), el gobierno de Virgilio Barco logró firmar la Paz con el *M-19*, como ya te conté en un capítulo anterior, pero este no fue el único

acuerdo que se logró en aquella década de los 90, pues gracias al acuerdo logrado hubo un 'contagio' y pronto otros actores del conflicto decidieron dialogar: el *EPL*, el *Quintín Lame* y el *PRT*. En el caso del *EPL*, llegaron a desmovilizarse el 80% de sus miembros, conformando el partido político *Esperanza, Paz y Libertad*, pero corrió con una suerte similar al de la *UP*.

Durante el año de 1990, las guerrillas decidieron que lo apropiado para la firma del Proceso de Paz con el gobierno de César Gaviria era unificarse mediante la *Coordinadora Nacional Guerrillera 'Simón Bolívar'*. Pero no se logró la Paz en esta ocasión porque el *EPL* secuestró y dio muerte en cautiverio al ex ministro Argelino Durán Quintero. Sin embargo, al menos se logró que se desmovilizaran 865 combatientes y la desmovilización de la guerrilla Quintín Lame (*CNMH*, 2015) y del *PRT* al convertirse en un grupo político que participó en la Asamblea Nacional Constituyente. Y esta no fue la única ocasión en la que por causa de algún incidente se detuvieron los diálogos de Paz, pues durante el mandato de Ernesto Samper (en 1994), la muerte por hepatitis del líder del *ELN*, Manuel 'el Cura Pérez', terminaron los diálogos. Hasta España llegó el asunto cuando el gobierno de Ernesto Samper intentó nuevamente dialogar con el *ELN* en dicho país el 9 de febrero de 1998 en el Palacio de Viana, pero el *ELN* -para variar- suspendió los diálogos...

En el mandato de Andrés Pastrana Arango (1999) se intentaron retomar negociaciones con las *FARC* en el Caguán, contexto donde se tenían que reunir con Manuel Marulanda (alias 'Tirofijo') el 7 de enero de ese año, pero se quedarían esperando vestidos y alborotados porque nunca llegaron las *FARC*, a esto se le conoce como 'la silla vacía'. Tremendo desplante y burla (*Sierra*, 2016).

Y nuevamente lo intentó ese gobierno con el *ELN* en la reunión de Río Verde (octubre de 1998), pero seguían combatiendo y tampoco hubo acuerdo por causa de la miserable masacre de *Machuca*, en la que estalló un oleoducto de este municipio, atrocidad en que murieron 70 personas.

LOS AÑOS 2000

Por enésima vez, durante 1999 se intentó retomar el proceso de paz con el *ELN* y se buscó una 'zona de despeje': en La Uribe, Mesetas, La Macarena y Vista Hermosa en el Departamento del Meta, y en San Vicente del Caguán (Departamento del Caquetá); a dichos diálogos también asistió la población civil y académicos. Una de las dificultades más relevantes fue el control paramilitar del sector, movimiento que estaba en contra de los diálogos; otra razón por la que no se lograron concretar estos acuerdos fue las notorias diferencias con el Ministerio de Defensa, pues los altos mandos militares estaban en contra, así como también el único lugar sin violencia en aquel momento era la 'zona del despeje', mientras que el resto del país seguía en combate con las *FARC*. Ya para junio de 2001, las *FARC-EP* liberaron 242 militares que habían capturado, pero el gobierno les incumplió y no liberaron a los guerrilleros capturados.

Un año más tarde (2002), el gobierno del entonces presidente Álvaro Uribe Vélez negoció durante tres años con las Autodefensas Unidas de Colombia, proceso que condujo a que 31.000 de sus miembros dejaran las armas y se creara la *Ley de Justicia y Paz*.

Desafortunadamente, no se contó con la misma disposición en 2004, pues se intentó buscar un acuerdo con las *FARC*: enviaron al exsindicalista Angelino Garzón

para contactarse con la guerrilla, y llegaron a intentar despejar dos municipios y se propuso un cese al fuego bilateral. Pero Uribe que tenía poca voluntad porque guardaba dolor en su corazón porque en 1983 las FARC asesinaron a su padre (UNIDAD INVESTIGATIVA, 2019), a la final no continuó ya que sólo buscaba el ‘intercambio humanitario’ o canje (o sea entregar guerrilleros encarcelados a cambio de secuestrados)...

También se intentaron llevar a cabo durante los dos periodos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez, ocho años de gobierno en que se llevaron a cabo rondas exploratorias (intentos de diálogo) con el ELN en La Habana (Cuba) y en México. Para esa época el ELN estaba debilitado por causa del paramilitarismo y exigía al gobierno financiación para ‘cesar el fuego’ (Revista Semana, 2014).

Dentro de los aspectos fundamentales del proceso de negociación se encontraban las estrategias para abordar el desplazamiento involuntario, la interrupción de las acciones bélicas y confrontaciones, y la resolución de situaciones de detenciones arbitrarias, incluyendo tanto la liberación de personas secuestradas como de detenidos políticos. Se buscaba asegurar la libertad de manifestación y poner fin a los homicidios y la persecución por motivos políticos. Se resaltó la importancia de la inclusión ciudadana en la formación de una estructura de paz y en la transformación democrática del país, lo que implicaba la preparación para un evento nacional constituyente y la creación de un plan de acción legislativo que beneficiara al país y promoviera la paz, integrando mecanismos de participación democrática como las denominadas *Casas de Paz*. Además, se enfatizó en la necesidad de reconocer y ofrecer garantías al grupo insurgente ELN y en la formación de una plataforma que permitiera la intervención de entidades internacionales en este proceso (Pares, Fundación Paz y Reconciliación, 2019).

Cabe resaltar que en estas negociaciones se logró la desmovilización del M-19, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), el Ejército Popular de Liberación (EPL), el Movimiento Quintín Lame (MAQL), el Comando Ernesto Rojas (CER), la Corriente de Renovación Socialista (CRS), las Milicias Populares de Medellín (MPM), el Frente Francisco Garnica y el MIR – COAR.

Este proceso inicia con el desarme en la que se recolectan y destruyen las armas de los combatientes; después sigue la desmovilización en la que se va del grupo cada integrante sea cual haya sido su participación con armas, logística o como suministrantes de información. Y luego sigue la reinserción en la que los ex combatientes regresan a una vida civil. Esta reinserción estaba a cargo inicialmente durante el gobierno de Andrés Pastrana de la Dirección General para la Reinserción, entre 1998 y 2002 llegaron a acogerse 2.505 personas que dejaron las armas. En el gobierno de Uribe cambió de estructura dicha dirección y pasó a llamarse *Programa para la Reintegración a la Vida Civil* y entre los beneficios que ofrecía a los desmovilizados estaba dinero para su manutención, servicio de salud, educación, trabajo atención psicosocial y ayuda económica para crear proyectos (Verdadabierta.com, 2008).

En cuanto a la *Ley de Justicia y Paz* que te dije que se creó en el gobierno de Uribe, no le gustó a la comunidad internacional y especialmente a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), ya que opinaban que esa ley no implicaba que acabaran

las hostilidades y porque seguía el enfrentamiento con las guerrillas. Por lo que el gobierno colombiano en el año 2006 decidió obedecer a lo recomendado internacionalmente y se creó la *Alta Consejería para la Reintegración*.

Estos fueron algunos de los acercamientos hacia la deseada Paz de nuestro país, y a pesar de los triunfos como las desmovilizaciones de algunos grupos, no era un triunfo completo, pues aún faltaba un largo camino por recorrer...

LA PRIMERA DÉCADA DEL MILENIO: DEL GOBIERNO DE ÁLVARO URIBE VÉLEZ AL GOBIERNO DE JUAN MANUEL SANTOS

Finalizado el gobierno del ex presidente Andrés Pastrana Arango, Álvaro Uribe Vélez ganó la presidencia. Este hombre empezó su vida pública con el partido político Liberal, llegó a ser secretario general del Ministerio de trabajo, fue nombrado alcalde de Medellín en 1982, después llegó a ser senador y en el periodo de 1995 a 1997 llegaría a la gobernación de Antioquia. Durante este tiempo Uribe mejoró la cobertura de la educación, pavimentó carreteras y logró que un millón de personas accedieran a un servicio de salud pública subsidiado.

El 7 agosto de 2002 este político asumió la presidencia de Colombia, pero esto no le gustó a las *FARC*, que lanzaron proyectiles contra el Congreso mientras se realizaba esta ceremonia que se vio teñida de sangre de las 17 víctimas de dichos ataques que murieron, y otras 20 que fueron heridas. (Aznárez, 2002)

Durante el discurso de su toma de posesión recordó la muerte de su papá: “Mi padre era un hombre muy joven, tenía apenas unos meses más de la edad que hoy tengo, y le ocurrió lo mismo a millones de colombianos, murió en un intento de secuestro”. También mencionó a Ingrid Betancourt, ¿y quién es ella? Una candidata a la presidencia que el 23 de febrero de 2002 fue secuestrada por la guerrilla de las *FARC*, cuando se dirigía con otros acompañantes a realizar conversaciones de paz con este grupo armado, sufriendo en carne propia el dolor del secuestro.

Y Uribe en su discurso no sólo menciona a esta mujer, sino a muchas víctimas más, compartió su opinión de que la ‘seguridad’ no debía ser la guerra del Estado sino la disuasión (o sea, el convencimiento) de la guerra de los violentos o que mejor se cambiara por una ‘seguridad democrática’, ya que su deseo era devolverle la tranquilidad a las familias colombianas, así como la búsqueda de la equidad social, como lo expresó: “Seguridad para que no secuestren al empresario, no asesinen al sindicato, para que no extorsionen ni desplacen al campesino. Para que se proteja al maestro, político y periodista. para conseguir una Colombia sin luto”. Invitó a que los grupos al margen de la ley sustituyeran sus ideas de violencia por la democracia (Noticias RCN, 2002).

Y, según su creencia religiosa cristiana católica, pidió a Dios para que esta fuera una nueva etapa para Colombia, una etapa de reconciliación.

Impulsó la *Política de Seguridad democrática* que se centraba en la recuperación del control del territorio estatal, aumentando el poder de las fuerzas armadas, e incrementando las horas laborales de los policías, creación de ‘batallones de alta montaña’, y ofreciendo recompensas a informantes, al tiempo que atacaba por la espalda a la guerrilla.

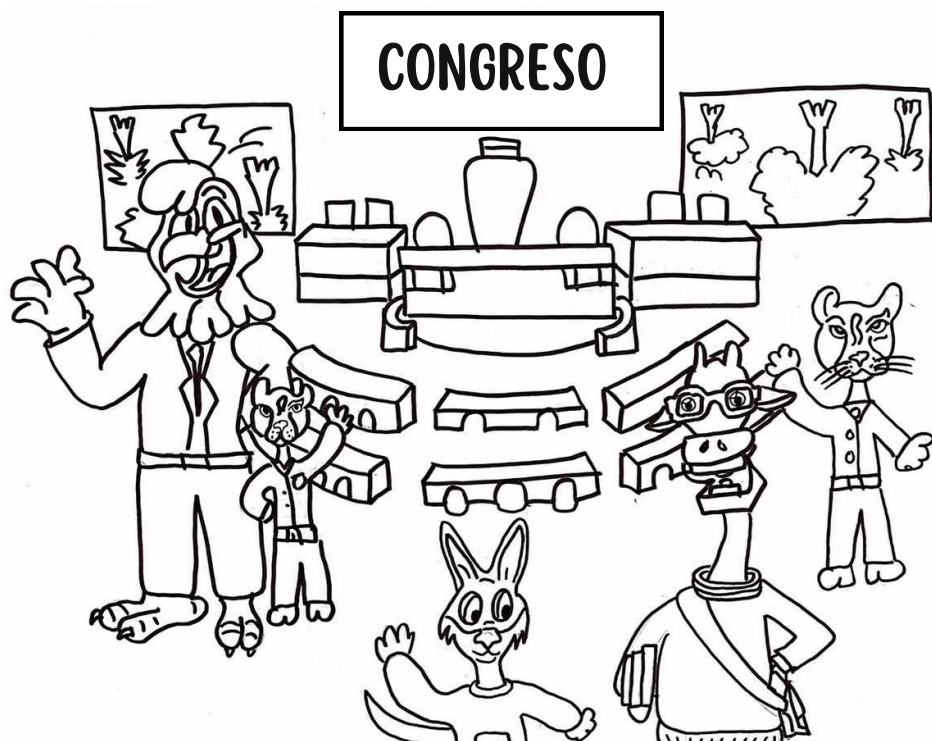
Asimismo, también aumentó el dinero destinado a la Defensa Nacional y, por ende, el pie de fuerza, comprando más aviones y helicópteros, mejor entrenamiento,

creando comandos conjuntos y buscando nuevos aliados en la guerra como Estados Unidos. Algo que vale la pena resaltar es que en 2002 el presidente sugirió crear un contingente de ‘cascos azules’ colombianos, al estilo de las Fuerzas militares de la ONU (*Organización de las Naciones Unidas*) con la misión de mantener la paz en el mundo, interviniendo en medio del conflicto y cuyo objetivo misional aparente era proteger los ‘derechos humanos’.

Pero durante su gobierno no se dieron a esperar malas noticias, cuando en 2002 la *Operación Orión* llegó a la Comuna 13 de Medellín, operativo que estaba dentro del plan represivo de su ‘seguridad democrática’. En esta comuna abundaba la pobreza y la exclusión, razón por la que el ejército sospechaba sobre la presencia de grupos al margen de la ley, y al entrar en la comuna realizaron muchas violaciones a los derechos humanos en colaboración con los paramilitares, el DAS y la policía. Se atacaba a todo lo que se moviera en el lugar, entraron a las casas sin permiso (allanamientos ilegales), y realizaron desapariciones forzosas ¡Parecía el infierno en la tierra! La supuesta ‘pacificación’ de aquel lugar se llevó a cabo con el miedo de la gente hacia la AUC, que promovieron la desaparición forzada. Esta desgracia casi queda en impunidad, de no ser porque logró que la Fiscalía Delegada ante la Corte Suprema de Justicia y también la Corte Interamericana de Derechos Humanos (2013) declaró al Estado Colombiano responsable de la violación “del Derecho a la Vida, Integridad Personal, Seguridad y Libertad personal, Propiedad privada, Circulación y Residencia, Asociación, Derechos del niño, Garantías y Protección judicial y Derechos del niño, etc.”

El año siguiente (2003), debido a que la guerrilla de las FARC descubrió el operativo del ejército, asesinó a varios de sus secuestrados que -se suponía-, iban a ser rescatados: Al gobernador de Antioquia, Guillermo Gaviria; del ex ministro de Defensa, Gilberto Echeverri (*Caracol radio*, 2003), al Teniente infantería marina, Alejandro Ledesma Ortiz; al Teniente del ejército, Luis Guarne Tapias, y a los sub-oficiales del ejército Héctor Ducuará, Francisco Manuel Negrete, Mario Francisco Marín, José Gregorio Peña Guarnizo, Samuel Ernesto Cote y Yaircinio Navarrete. Esto sucedió en la zona selvática del Atrato, que atestiguó la muerte de estas víctimas inocentes.

Pero, las Fuerzas Armadas colombianas obtuvieron también varios éxitos militares tales como la *Operación Fénix*, Sodoma y *Odiseo*.



OPERACIÓN FÉNIX

El 1º de marzo de 2008, la Fuerza Aérea colombiana y los soldados recorrieron con sus visores nocturnos hasta el campamento que fue bombardeado, donde encontraron a una secuestrada de las FARC y dos guerrilleras heridas, bombardearon la zona selvática denominada Angostura, que se ubica en una provincia ecuatoriana, operación en que murieron bombardeados 22 guerrilleros y un comandante de las FARC: Édgar Devia (alias Raúl Reyes). Claro que este operativo provocó algunas peleas diplomáticas con Ecuador. (Rico, 2008)

Pero estas operaciones -lejos de acabar con la guerra como lo hacía ver la prensa- provocaron que los guerrilleros, que no eran ingenuos y se dieron cuenta que no podían quedarse en los mismos puntos donde estaban o acabarían como sus compañeros en los operativos. Así fue como la guerrilla se trasladó a las zonas fronterizas del país, lo que daba la apariencia de que se estaba 'ganando la guerra', a pesar de que la lucha del presidente Uribe junto a las Fuerzas Militares mostró resultados 'positivos', cabía preguntarse: ¿a qué costo fue? A todas luces, sus políticas violaron el Derecho Internacional Humanitario (DIH).

De ahí que las guerrillas atentaron varias veces contra la vida del presidente; pero eso no impidió que disminuyera el secuestro, los atentados terroristas y asaltos poblacionales.

De hecho, las sospechas sobre la culpabilidad de civiles se intensificaron, dando lugar a los conocidos "falsos positivos" o -con eufemismo- 'ejecuciones extrajudiciales' de la población civil. Este periodo se caracterizó por una creciente militarización

de la vida diaria, con frecuentes allanamientos, detenciones sin justificación, y la ocupación militar de espacios como escuelas, parques y centros culturales, infringiendo el Derecho Internacional Humanitario y, en general, los derechos humanos.

En relación a los llamados ‘falsos positivos’, bajo el gobierno de Uribe se incrementaron las ‘ejecuciones extrajudiciales’ realizadas por algunos miembros de las Fuerzas Armadas de Colombia. Estos actos, en lugar de ser reconocidos como asesinatos ilegítimos, eran reportados como ‘bajas en combate’, sugiriendo erróneamente que las víctimas eran miembros de grupos ilegales y no civiles inocentes. Entre 2002 y 2008, se registraron al menos 6.402 víctimas de estos ‘falsos positivos’ (Velásquez, Trucco, & Ramos, 2022).

Y valga enunciarse una mala noticia más: la unión de las fuerzas de seguridad en colaboración con grupos paramilitares (AUC), lo que situó a la fuerza pública como el segundo actor y factor del conflicto en cometer flagrantes violaciones a los Derechos Humanos. A decir verdad, esta unión entre el Estado y los paramilitares se conoció como la ‘*Parapolítica*’: corruptamente, varios políticos se beneficiaron de tan terrible ‘Frankenstein’, ya que los paramilitares intimidaban a la población civil, consiguiendo de esta manera tan deshonrosa, cargos como alcaldías, gobernaciones, desviación de dineros para financiar a estos grupos al margen de la ley, etc.

Este fue un periodo presidencial donde aumentaron las masacres y la desaparición forzada, al tiempo que de justicia demasiado blanda para los miembros paramilitares, hasta lograr la desmovilización de la AUC que ya mencionamos.

No obstante, Uribe Vélez fue reelegido para el período presidencial entre 2006-2010, incluso cambiando la Constitución Nacional, que proscribía la reelección.

OPERACIÓN JAQUE

Se trató de una de las operaciones más admirables que hubo, ya que no se necesitó de disparar ni una bala. Valga la pena citar *in extenso* la épica narración:

Todo empezó en 2008 cuando el Gobierno Uribe ordena esta operación para rescatar a 15 secuestrados, donde se incluye a Ingrid Betancourt, la candidata a la presidencia que mencionó Uribe en el discurso de su primera presidencia.

Más que operación militar podríamos llamarlo una obra de teatro en la que 11 militares fueron los actores, haciéndose pasar por miembros de la Cruz Roja y de Telesur, los guerrilleros de las FARC eran el público y el mundo que al final aplaudió tan magnífica obra.

Además de la candidata presidencial, también se hallaban secuestrados el gobernador de Antioquia, Guillermo Gaviria y a su asesor de paz, Gilberto Echeverri, y tres estadounidenses.

Los antecedentes de esta operación se hallaban en la presión de la gente sobre el gobierno, ya que estaban en contra de la realización violenta, en la cual podrían morir los secuestrados; por lo que el gobierno por fin comprende que no puede rescatarlos derramando sangre, así que montan esta obra de teatro en la que participó lo mejor de lo mejor de la ‘Inteligencia’ de la fuerza pública; accedieron a los medios de comunicación de las FARC y lograron engañarlos haciéndoles pensar que ‘César’ mandaba mensajes a ‘Mono Jojoy’

y viceversa, cuando en realidad era la Fuerza pública quien lo hacía, suplantando operadores de la guerrilla. Eran expertos que simulaban las voces de los guerrilleros y los sonidos de la selva al fondo de la llamada, por lo que realizaron *castings* para elegir a las mejores voces. Durante febrero de 2008 mandaron el primer mensaje a la guerrilla, preguntando por parte del 'Mono Jojoy' cómo estaban los secuestrados, a lo que los guerrilleros respondieron que la 'carga' estaba bien. Así inició el primer paso de la 'Operación Jaque'.

Con ese mismo engaño pidieron a los guerrilleros que los secuestrados fueran trasladados a un lugar y que allí recibirán instrucciones. Los miembros del ejército se disfrazaron como integrantes de la Cruz Roja y otros de periodistas de Telesur que cubrían la noticia.

Como alias 'Tirofijo' -jefe máximo de las *FARC*, había muerto el 25 de mayo de 2008, Alfonso Cano fue nombrado el nuevo comandante del estado mayor central, por lo que parecía lógico que les presentaran el nuevo líder a los secuestrados, por lo que el ejército dio una orden falsa a 'César' -el carcelero- para que los secuestrados fueran trasladados por una misión humanitaria internacional al campamento de Alfonso Cano.

Para el *casting* de la obra de teatro para conformar la aparente misión humanitaria fingieron llevar un médico, una enfermera, un iraní representante de la Cruz Roja, un australiano, un reportero de la cadena de televisión Telesur con su camarógrafo, y dos guerrilleros de las *FARC* delegados. Pasaron muchas horas de entrenamiento aprendiendo técnicas teatrales. Se disfrazaron y hasta montaron una oficina y página *web* de mentiras creándose una nueva identidad; pero los actores sabían que podían morir por lo que se despidieron de sus seres queridos porque querían luchar por la seguridad de su país para entregarles a sus hijos una 'Colombia mejor'.

La segunda fase de la Operación Jaque se realizó el 2 de julio de 2008, cuando el general Montoya voló de la capital a San José del Guaviare, lugar donde debía llegar para la misión de rescate, donde se subirían los 15 secuestrados y dos guerrilleros, que tendrían que neutralizar e inmovilizar en el vuelo. (*National Geographic Channel*, 2008)

Aunque después el gobierno tuvo que disculparse con la Cruz Roja por usar sus insignias para engañar a las *FARC*, fue conmovedor ver el rostro de felicidad de los ex secuestrados, que recuperaban su libertad luego de varios años de cruento dolor.

EN CONCLUSIÓN, ACERCA DE ESTE GOBIERNO ...

Lo que más llama la atención acerca de estos dos periodos presidenciales es el aumento sistemático de los 'falsos positivos' para que, en apariencia, se pensara que se estaban exterminando a los guerrilleros. Si bien es cierto que muchos colombianos están agradecidos con Álvaro Uribe Vélez porque en muchos lugares del país si disminuyó la violencia, otros sólo guardan un fuerte rencor, especialmente quienes perdieron a un ser querido por estas 'ejecuciones extrajudiciales'; de hecho, muchas mamás cuyos hijos se fueron con engaños a ciertas zonas del país con la esperanza de conseguir un trabajo y 'sacar a su familia adelante', lo único que hallaron fue una muerte indigna al ser vilmente asesinados, y sobre todo que hicieran pasar sus muertes miserables como 'bajas de combate'... Cabe interpelar a nuestros dirigentes:

¿Qué tan doloroso puede ser para alguien ver cómo su familiar, pareja o amigo no tuvo ni siquiera un entierro decente y era arrojado en fosas comunes? Varias mamás están recordando con tristeza fechas especiales como cumpleaños o la Navidad porque les arrebataron de la peor manera a sus hijos. El presidente Uribe, lejos de reconocer la responsabilidad del Estado sobre estos atroces asesinatos de inocentes (¡se calculan cerca de 10.000!), lo negó todo descaradamente.

Fue una siniestra época en la que murieron cientos de líderes sociales e indígenas, también 7.400 de los indígenas fueron desplazados por los paramilitares, y sobre estos últimos, existe aún zozobra por la impunidad en los ‘acuerdos de paz’ con la AUC.

EL GOBIERNO DE JUAN MANUEL SANTOS

Álvaro Uribe Vélez intentó ser reelegido por tercera vez, pero la Corte Constitucional le negó la posibilidad, ya que una reelección presidencial por tercera vez está prohibida en nuestro país; es entonces cuando Juan Manuel Santos Calderón se presentó como uno de los candidatos presidenciales para las elecciones de 2010.

Ya como presidente -a partir del 7 de agosto de 2010 y hasta el 7 de agosto de 2018-, se creía que continuaría con la política de ‘seguridad democrática’ de su antecesor, máxime habiendo sido su Ministro de Defensa; pero se enfocó en la “prosperidad democrática” con su *Plan de Prosperidad para todos* bajo los objetivos de apoyar el campo, la vivienda y la minería, entre otras prioridades, aunque sí logró otros similares objetivos de la ‘seguridad democrática’, tales como:

OPERACIÓN SODOMA

Esta fue una acción conjunta dirigida a capturar a Víctor Julio Suárez Rojas, más conocido como “Mono Jojoy”, un líder militar de la guerrilla que había eludido su captura durante casi cuatro décadas. Finalmente localizado, la operación se llevó a cabo entre el 22 y el 23 de septiembre de 2010. Consistió en tres oleadas de bombardeos que destruyeron un complejo ‘búnker’ de las FARC, ubicado en varias cuevas naturales en la Serranía de la Macarena, específicamente en una zona conocida como “La Escalera”. Durante la operación, se descubrió un taller en el área donde se fabricaban explosivos y se almacenaba maquinaria. Murieron Víctor Julio Suárez Rojas, alias ‘Mono Jojoy’, y su compañera sentimental, entre otros guerrilleros (*Ejército Nacional de Colombia*, 2019).

OPERACIÓN ODISEO

Se trató de la operación en la que lograron dar de baja a Guillermo León Sáenz Vargas, alias ‘Alfonso Cano’, el máximo líder en su momento de las FARC, entre otros guerrilleros, el 4 de noviembre de 2011. Fue así como en tan solo un año, dos de los más importantes miembros de la guerrilla fueron abatidos, lo que bajó notablemente la moral de esta guerrilla.

Este nuevo gobierno fue mal recibido por parte de los grupos al margen de la ley, pues para empezar, a escasos 5 días después de la posesión de Santos como presidente, se presentó un atentado contra Caracol Radio y atacaron a miembros de la Policía Nacional. El gobierno no pensó dos veces en contestar a esa bienvenida, así que el 19 de septiembre de ese mismo año bombardearon un campamento de

las FARC. Luego de la muerte de Alfonso Cano, lo sucedió Rodrigo Londoño, alias 'Timochenko'.

MEDIDAS DE ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO (LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS, 2011)

Mediante esta ley aprobada durante este gobierno, se busca restituir las tierras a las víctimas civiles del conflicto, así como reconocer sus derechos a la verdad, a la justicia y a la reparación. Pueden hacer uso de esta ley quienes hayan sido víctimas del conflicto armado después del 1º de enero de 1985, si están inscritos en el *Registro Único de víctimas (RUV)*; si no están registrados pueden hacerlo ante la Procuraduría, Defensoría o en las Personerías municipales (Ministerio Público), entidades donde deben contar qué fue lo que sucedió... Las medidas de reparación integral que recibe la víctima mediante esta Ley son cinco:

Restitución: Tratar de devolverles a estas personas lo que perdieron.

Indemnización administrativa: Como hay cosas que no pueden devolver, compensarlas económicamente.

Rehabilitación: Acompañarlos en la cicatrización de sus heridas, y no sólo las físicas, sino las del alma y la mente.

Satisfacción: Que la víctima por fin se sienta tranquila, ya sea con la verdad, actos de memoria, reparación simbólica, etc.

Garantías de No Repetición: Tomar medidas para no reincidencia: que jamás tengan que pasar por una situación como la que tuvieron que pasar.

Si la víctima siente que está en riesgo o ha sido amenazada debe solicitar la protección en su municipio y ellos deben encargarse de protegerla. Merecen especial atención y beneficios las mujeres cabeza de familia, adultos mayores, población con discapacidad y los desplazados; en general, pueden acceder a la restitución de tierras quienes fueron obligados a venderlas, a abandonarlas, o a quienes les mintieron o falsificaron sus firmas o tuvieron que huir de donde estaban.

Por todo esto, podemos concluir que el objetivo de esta Ley es que las víctimas vuelvan a ser propietarias de lo que en un principio les pertenecía y les fue arrebatado, mejorando su condición socioeconómica y garantizarles una vida más digna.

Aunque Juan Manuel Santos hizo parte del gobierno de Álvaro Uribe Vélez -por lo que podría considerarse éste su mentor-, no tardó en resquebrajarse su relación, algo así como cuando tienes un amigo con el que te la pasas y luego por una pelea no vuelven a hablarse; por lo que el mentor terminó convirtiéndose en su mayor opositor. Esa relación política empezó a deteriorarse, ya que Uribe no estaba de acuerdo con varias de las medidas del gobierno de 2010-2014, convirtiéndose en líder de la mayor oposición al acuerdo de Paz (*JEP*, 2019) del que empezaremos a hablar a continuación.



“MÁS VALE UN ACUERDO IMPERFECTO QUE UNA GUERRA PERFECTA”...

¿Y si dejamos de pelear? Probablemente esta es la pregunta que realizó el gobierno de Juan Manuel Santos. Ya habían existido algunos acercamientos entre el gobierno y las FARC; de hecho, te mencioné algunos ejemplos en páginas anteriores, pero ninguno tan contundente.

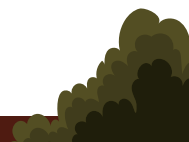
El gobierno de Álvaro Uribe Vélez contaba con el Alto Consejero Presidencial para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas (llamado tiempo después *Alto Comisionado para la Paz*); intentó en numerosas ocasiones buscar el diálogo con las FARC y el ELN; pero se estancaron debido a que un Mayor de policía, Julián Ernesto Guevara, murió secuestrado en poder de las FARC, quien había sido secuestrado en el año 2000 y murió en cautiverio en el año 2006, ya que los guerrilleros no atendieron a tiempo su paludismo (*Semana*, 2012).

Desgraciadamente, no fue sino hasta el gobierno de Juan Manuel Santos que se analizaron los acuerdos fallidos; por lo que después de la promulgación de la *Ley de víctimas* el presidente manifestó su intención de retomar diálogos y acercamientos. Y como probablemente te mandas papelitos en el salón con tus compañeros, así empezaron gobierno y FARC a enviarse cartas, recados, rondas, gestos y conversaciones que dieron como resultado unas reuniones en la isla de Cuba, a las que asistieron guerrilleros de las FARC y sus ideólogos, junto a miembros del gobierno, para establecer el *dónde* y *cuándo* se empezarían a realizar encuentros para la siguiente fase del proceso.

Muchos estaban escépticos sobre estas reuniones y otros se mostraban ‘optimistas’. Tan importante fue este hecho que se animó a participar la Iglesia católica para garantizar ‘actos humanitarios’.

Lo cierto es que tiempo después el presidente Santos anunció que tras las reuniones exploratorias en el exterior con los representantes de las FARC se realizaron los diálogos en Cuba y Noruega, bajo tres principios: ‘Aprender de los errores y aciertos del pasado para no crear falsas expectativas y lograr efectivamente el fin del conflicto, no su prolongación y no ceder un solo milímetro del territorio nacional’... Mencionó que se establece una hoja de ruta o procedimiento que tomó algunos cimientos del gobierno anterior, para así acabar de una vez con el conflicto bajo las condiciones que el gobierno consideraba necesarias para abrir un proceso con suficientes garantías. Como él dijo: ‘No se trata de por fin conseguir la Paz, sino, como ya dije, un procedimiento de cómo conseguirla a través de varias reuniones para por fin conseguir un acuerdo final’.

El proceso se llevaría a cabo en tres etapas distintas: la primera es una etapa *exploratoria*, donde se establecerían las normas de procedimiento de forma directa y sin reservas o mediación. La segunda etapa consistiría en un *diálogo* continuo y directo, sin pausas ni la intervención de terceros. Finalmente, la tercera etapa implicaría la *puesta en marcha* de todos los puntos acordados de manera simultánea, acompañada de las garantías adecuadas, así como de mecanismos de comprobación y oportunidades para la participación activa de los ciudadanos en la concreción del Acuerdo.



El presidente finalizó su discurso diciendo: 'Si terminamos el conflicto se desatará todo nuestro potencial colombiano, tenemos que unirnos todos para hacer que el sueño de vivir en paz se convierta por fin en una realidad' (*Indepaz*, 2012)

La Habana, capital del país Cuba, fue testigo de los diálogos entre gobierno y guerrilla de las *FARC*; les ofrecieron hospedaje a ambas partes del diálogo, por lo que ambos grupos sólo se encontraban cuando se sentaban a la mesa para conversar. Todo al inicio fue complejo, no era fácil bajar la cabeza y aceptar lo que el otro decía, y esta no sería la excepción: Se habló de la situación agraria, del deseo de participación política de las *FARC*. Se establecieron 60 encuentros entre ambos, pero mientras hablaban en La Habana la guerra no se detenía en Colombia, de ahí el pacto entre ambos: Nada de lo que sucediera fuera afectará las conversaciones, ni los operativos, ni los bombardeos ni los intercambios humanitarios, así no sería un intento frustrado para la Paz como antaño había ocurrido. (*Oficina del Alto Comisionado para la Paz*, 2013)

Te resumiré las fechas importantes en los siguientes aspectos:

1. El 26 de agosto de 2012, el Gobierno y las *FARC* suscribieron en La Habana el llamado "Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera".
2. En octubre de 2012 se instalaron mesas regionales convocadas por las comisiones de Paz del Congreso, esto para dar voz a aquellas regiones víctimas del conflicto.
3. Para noviembre de ese mismo año iniciaron las conversaciones formales en La Habana, y se anunció el cese al fuego unilateral de las *FARC* hasta el 20 de enero de 2014.
4. De mayo a noviembre de 2013 se realizaron acuerdos parciales sobre la participación política y el desarrollo agrario.
5. En mayo de 2014 se logró un acuerdo sobre la solución de la problemática con las drogas ilícitas.
6. Como había iniciado la campaña electoral para elegir al presidente que gobernaría de 2014 a 2018, ganó Juan Manuel Santos nuevamente el 15 de junio de 2014, bajo la ilusión de que continuarían los diálogos de paz, ya que el país más que un candidato estaba eligiendo la causa de la Paz.
7. El 15 julio de 2014 inició la discusión sobre las víctimas del conflicto, contexto donde se incluyeron los subtemas de la reparación, verdad y justicia; en agosto cinco grupos de víctimas aportaron sus testimonios y en ese mismo mes se creó la Comisión Histórica del Conflicto y sus víctimas para entregar informes sobre la historia e impacto de la guerra; asimismo, se creó también una Subcomisión para el cese al fuego y dejación de armas.
8. Para diciembre de 2014 las *FARC* decretó un 'cese al fuego indefinido' y renunciaron a reclutar menores de edad. El proceso de Paz iba bien y recibió apoyo internacional.

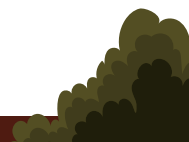


9. Se logró un acuerdo sobre el desminado, en el cual tendrían que ayudar tanto militares como guerrilleros. El presidente Santos ese mismo mes ordenó que se suspendieran los bombardeos contra las *FARC*.
10. Pero no todo era 'color de rosa', ya que las *FARC* atacaron a 11 militares, hecho que desencadenó nuevamente los ataques aéreos por parte del Gobierno; y, claramente, las *FARC* acabaron la tregua cuando el gobierno bombardeó uno de sus campamentos en los que murieron 26 guerrilleros. Pero, afortunadamente, los diálogos continuaban.
11. A mitad de año se creó la *Comisión de la verdad*.
12. Las *FARC* se lo pensó bien, por lo que decidió nuevamente dar paso al 'cese al fuego', y el gobierno le correspondió reordenando la suspensión de los bombardeos.
13. ¡Una muy buena noticia! Para agosto de 2015 se registró la menor cantidad de violencia por causa del conflicto, una cifra que no se veía desde 1976.
14. El 23 de septiembre de 2015, el presidente Juan Manuel Santos y el máximo líder de las *FARC*, 'Timochenko', se encontraron en La Habana.
15. En mayo de 2016, el Gobierno y las *FARC* acordaron mecanismos para brindar seguridad y estabilidad jurídica al Acuerdo.
16. En julio de 2016 se anunció 'cese al fuego definitivo' y proceso de desarme.
17. Por fin, luego de tantos años de lucha, el 26 de septiembre de 2016, el presidente y el líder de las *FARC* firmaron la paz, acontecimiento que hizo que el presidente pocos días después obtuviera el *Premio Nobel de Paz*.
18. La *ONU* estuvo pendiente de asegurar que, en efecto, hubiese un 'cese al fuego', así como la entrega de armas que la guerrilla puntualizó. Para 2018 se creó la controvertida *Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)*.

Cartagena de Indias, hermosa ciudad histórica adornada por el sol que se pierde entre el mar cada atardecer... Fue este lugar el testigo del fin de la guerra entre el gobierno y la guerrilla nacida en Marquetalia, testigo del fin de una guerra de cinco décadas entre estos dos actores del conflicto. Un día de fiesta que no será olvidado por los colombianos, uno de los momentos más memorables fue cuando Rodrigo Londoño (alias 'Timochenko'), pidió perdón en nombre de las *FARC*, y cuando el presidente le dio la bienvenida a las *FARC* a la democracia.

El presidente agradeció al equipo negociador de la Habana, mientras todo el público presente, vestido de blanco gritaban llenos de emoción: "¡No más guerra!", el líder de las *FARC* también agradeció a los campesinos, a las mujeres, a la comunidad *LGTBI*, y a todas a las víctimas del conflicto por esta oportunidad. Como un bonito gesto, el presidente se quitó el pin de una palomita que traía y se la entregó a 'Timochenko'; la gente con enorme júbilo gritaba también: "¡Sí se pudo!"

En un momento dado, en pleno discurso del líder de la guerrilla 'Timochenko' se asustó cuando pasó muy cerca un avión de la Fuerza Aérea Colombiana; su rostro de miedo se pudo apreciar, probablemente recordando el tiempo de bombardeos en la selva, recordando que, a pesar de firmarse el Acuerdo, las heridas tardaran en cicatrizarse (*El Espectador*, 2016). Y el presidente, en medio del discurso, pronunció



una gran verdad que quedará plasmada cada que se recuerde el *Proceso de Paz*: «Yo prefiero un acuerdo imperfecto que salve vidas a una guerra perfecta que siga sembrando muerte y dolor en nuestro país, en nuestras familias.»

¿QUÉ CONTIENE EL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ?

Tuvieron que pasar 5 décadas para que con la firma del *Acuerdo de Paz*, por fin, terminara el conflicto con el movimiento armado de las *FARC* e hicieran *dejación* de armas (sí, 'de-ja-ci-ón', qué palabra tan extraña), y sus miembros regresaran a la sociedad y ya no enfrentarse contra la Fuerza Pública y la gente civil, y Colombia podría fortalecer su democracia y sus instituciones.

... ¿Y QUÉ PASA CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO?

Presuntamente, el *Acuerdo* fue diseñado para beneficiar principalmente a las víctimas de la guerra, con el objetivo de forjar 'una paz estable y duradera', al decir de Santos. Se estableció un *sistema integral de verdad, reparación y no repetición*, incluyendo la creación de una *Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)*. Esta jurisdicción permite que las víctimas compartan sus historias, asegura la reparación y garantiza que los responsables sean juzgados...

Ahora bien, dentro de este marco deben comparecer ante la *JEP* tanto miembros de las *FARC* como aquellos que financiaron grupos armados, y miembros de la Fuerza Pública implicados en daños causados durante el conflicto. Estos individuos deben enfrentar castigos y revelar la verdad completa en espacios como la *Comisión de la Verdad* y la *Unidad Especial para la Búsqueda de Personas dadas por desaparecidas*.

Y es que se estipuló que también debían pagar de manera material por lo que hicieron, a pesar de que 'todo el dinero del mundo no pueda pagar el dolor y la pérdida'; se buscaba -supuestamente- que los victimarios repararan a sus víctimas y a la sociedad en general, no sólo con compensaciones sino con reconstrucciones a las comunidades, desminado humanitario, búsqueda de los desaparecidos y erradicación de cultivos de uso ilícito.

Así las cosas, para ir más allá de meras promesas y garantizar su cumplimiento, se estableció un *Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición*. Este sistema asumió como objetivo principal satisfacer de la mejor manera posible los derechos de las víctimas, y asegurar que se rindieran cuentas por los hechos ocurridos, proporcionar seguridad jurídica a los participantes y fomentar la convivencia y la reconciliación. Así, se buscó prevenir la repetición del conflicto y facilitar la transición de un escenario de conflicto armado a uno de *Paz Sostenible*.

Y también se le brindó apoyo para la rehabilitación psicosocial a nivel personal y comunitario, buscando la rehabilitación de quienes fueron víctimas de desplazamiento, y fortalecer la restitución de tierras.



... ¿Y EL PROBLEMA DE LAS DROGAS ILÍCITAS?

Sobre el acuerdo de la solución al problema de las drogas ilícitas mediante el *Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de uso ilícito* en relación con los planes y programas de desarrollo.

Se acordó también que los campesinos que se dedicaban a sus cultivos ilícitos serían tratados con delicadeza y no como criminales, brindándoles un acompañamiento por parte del Estado. También mayor inversión en nuestro campo, para que la falta de oportunidades y el abandono del Estado no sea una excusa para actuar de manera ilegal.

Es evidente que sin demanda no existirían los cultivos de drogas, por lo que la estrategia se enfoca a abordar el uso de estas sustancias como una cuestión de salud colectiva. Además, se busca ofrecer rehabilitación a aquellos que ya se encuentran inmersos en el mundo de las drogas.

Por supuesto, el medio ambiente no tendría por qué pagar, así que se acordó que no se destruyera ni la Naturaleza, la selva ni el bosque con la erradicación de los cultivos ilícitos.

Las FARC renunciaron a cualquier relación con el narcotráfico, y el gobierno se comprometió a combatir el crimen organizado y luchar contra cualquier economía ilícita, así como proteger a la gente. Y es más: quienes se enriquecieron sobre la montaña de billetes sucios de la sangre del narcotráfico, se les quitarían los bienes que adquirieron ilícitamente.

El narcotráfico no se acabaría simplemente con arrancar unas cuantas plantas de coca, sino con el trabajo de la comunidad del territorio en el que la cultivaban, acuerdos de sustitución y el Gobierno Nacional.

Con el objetivo de abordar esta problemática, se implementará el *Programa Nacional de Intervención Integral frente al Consumo de Drogas Ilícitas*.

... Y YA QUE HABLAMOS DEL CAMPO...

La campiña colombiana ha sido escenario principal de las desgracias de la guerra por lo cual urge una *Reforma Rural Integral* para acabar con la desigualdad y la pobreza de los habitantes del campo.

¿Y cómo olvidar el amor con el que el campesino cuida la tierra en la que cultiva? ¿Esa luz de sus ojos al ver cómo crece la vida de una pequeña semilla? Por esto mismo los desplazados por el conflicto podrán volver a su tierra amada para poder, por fin vivir pacíficamente y acceder a mayores oportunidades y obtener servicios básicos.

Se estipuló reconstruir las regiones más afectadas por el conflicto. También habría apoyo económico con mayores créditos, aumento de inversión de las zonas rurales, asesoría técnica y apoyo en la comercialización de los productos agrícolas, así como la promoción de una economía solidaria como forma de producción donde lo más importante no es el dinero sino el valor de la persona humana.

La *Reforma rural* que ya se mencionó se fundamenta en cuatro pilares:

Acceso al uso de la tierra: Una distribución para el campesino sin tierra o con poca, tierras que se les debe quitar a quienes las adquirieron ilegalmente para dársela a los campesinos, quienes la merecen por trabajarla.

Planes nacionales en lo rural: Que estos tengan un enfoque en la reducción de la pobreza para disminuir las brechas entre el campo y la ciudad, adicionando la promoción de bienes y servicios, infraestructura, desarrollo social, etc.

Programas de desarrollo con enfoque territorial: El Estado tiene que trabajar de la mano con los territorios más necesitados para coordinar las inversiones del Estado.

Seguridad alimentaria y nutricional: No es justo que quienes nutren a todo el país con sus productos sean precisamente quienes más mueren de hambre y presentan problemas de desnutrición, por lo cual las acciones del Estado deben estar dirigidas a estas comunidades.

... ¿Y QUÉ SUCEDERÁ CON LA DEMOCRACIA?

Los excombatientes de las guerrillas recibieron apoyo económico, equivalente a poco menos de un salario mínimo, para sus necesidades personales. Aquellos que desarrollaran proyectos productivos recibirían una mayor cantidad de dinero. Además, se les ofreció apoyo psicológico para facilitar su proceso de reintegración.

Las *FARC* se transformaron en un movimiento político en virtud del Acuerdo, asegurando una representación de cinco senadores y cinco representantes a la Cámara durante dos periodos electorales consecutivos (2018, 2022).

Para verificar el cumplimiento del Acuerdo, se estableció un mecanismo integrado por el Gobierno y las FARC, con la participación de comunidades, organizaciones sociales y entidades estatales, que presentarían informes continuos sobre el progreso.

Por su parte, las Naciones Unidas se encargaron de verificar el *Cese al Fuego Bilateral*, asegurando que ni las fuerzas públicas ni las FARC entren en combate.

Asimismo, el Acuerdo también incluyó medidas para dismantelar organizaciones criminales que puedan amenazar la implementación de los acuerdos y la construcción de la paz.

Bajo la supervisión del *Consejo Nacional de Reincorporación*, se garantizó la atención a los derechos de cada excombatiente en aspectos como salud, acompañamiento psicosocial, educación y reunificación familiar, entre otros.

También se les garantizó seguridad a los ex integrantes de las FARC, para que no les pasara lo mismo que a la UP, esto por medio de un *Sistema Integral de Seguridad*.

... MEDIOS Y MÉTODOS DE GUERRA

De acuerdo con el Derecho Internacional Humanitario (DIH), los métodos y los medios de guerra deben limitarse, pero eso no significa que sigan siendo altamente dañinos, pues la guerra no es un valle tranquilo sino pérdida y dolor permanentes (*Amnistía Internacional*, s.f.).

A su vez, el *Observatorio de Memoria y Conflicto*, parte del *Centro Nacional de Memoria Histórica*, identificó diez formas distintas de violencia, que incluyen secuestro, desaparición forzada, violencia sexual, masacres, reclutamiento de menores y atentados terroristas (*Indepaz*, 11).



‘MINAS ANTIPERSONALES’

Imagina que vas caminando tranquilamente por el bosque o por el campo, y de pronto ¡‘Boooooom!’!, despiertas en un hospital con graves heridas, o tal vez ya no despiertas. Eso es lo que sucede con las minas antipersonal (antes llamadas ‘quiebrapatas’ por sus efectos mutiladores, hablando sin eufemismos o rodeos); artefactos creados para detonar con el contacto para matar o causar daño grave a quien la active. Quien es víctima de este objeto termina afectando gravemente tanto su salud física como psicológica. En efecto, las partes del cuerpo que suelen lastimarse más son el tímpano, el abdomen, las piernas, el rostro, y muchas veces la persona pierde alguna parte de su cuerpo.

Era común ver en las tardes de televisión comerciales con dibujitos cantándote que debías tener cuidado al caminar; aún recuerdo ese eslogan: “no te acerques, no te arriesgues”; era algo realmente triste que no pudieras andar por las calles o por el campo con tranquilidad.

Y no sólo quien las activa sufre, sino que también la comunidad que se entera de estos casos, ya que expande el terror a la muerte o a la mutilación, lo que aumenta el poder de los grupos al margen de la ley, que les imponen limitaciones a su circulación y los servicios básicos, así como también a la comunidad para ejercer malévolo control sobre la población por medio del terror, limitando sus horarios de circulación e impidiéndoles accesos a servicios básicos.

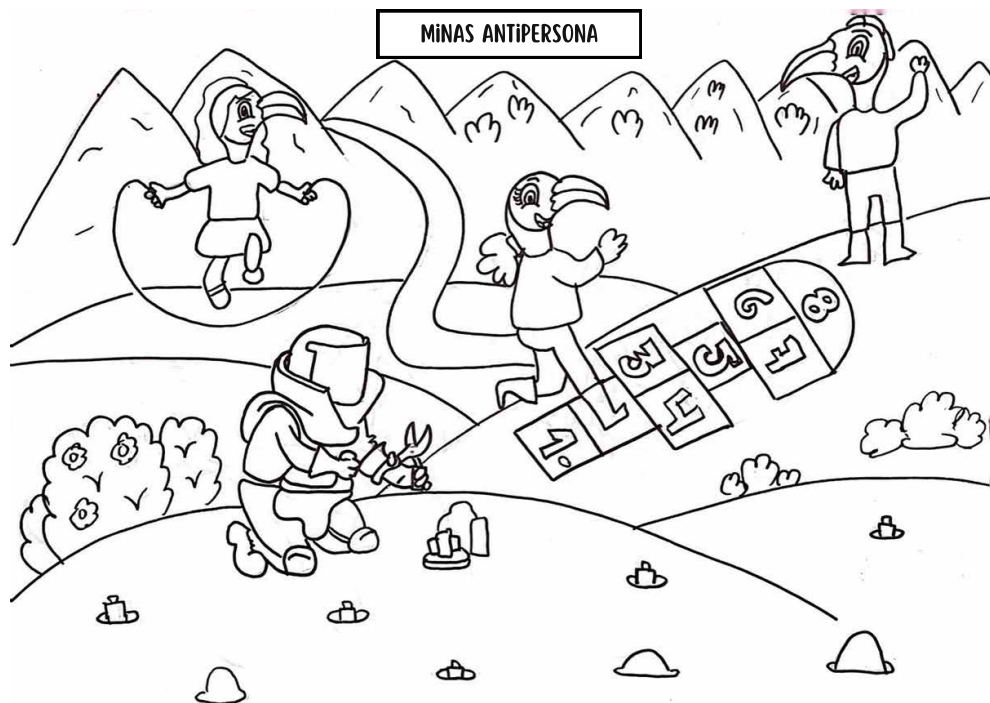
Hasta el año 2018, se registraron 2283 personas que fallecieron por culpa de las minas antipersonales, y 9302 personas que a pesar de sobrevivir se vieron terriblemente lastimadas; si sumamos, son 11585 víctimas de estos objetos. Efectivamente, más de la mitad de estas personas eran miembros de la Fuerza Pública (*Barbosa Castillo, Ciro Gómez, & Solano Gonzales, 2020*), pero también la población civil sufrió mucho por estas detonaciones.

Pero alguna de las buenas noticias empezaron en el año 2001: Nuestro país creó la *Dirección para la Acción Integral contra minas Antipersonales*, y tres años más tarde empezó la limpieza de las bases militares de estos artefactos, el *Batallón de Ingenieros de Desminado Humanitario* fue creado hasta 2009, y las organizaciones tanto civiles como las extranjeras apoyan este proceso de desminado. A nivel mundial se comenzó a sancionar el uso de las minas antipersonales, ya que son un método de combate demasiado agresivo cuya única intención es causar males innecesarios; por ejemplo, en el año 1949 aparecieron los convenios de Ginebra que prohíben el homicidio, la mutilación, los tratos crueles, la tortura y el sufrimiento de quienes no participan en la guerra, y también lo proscriben la *Convención Americana sobre Derechos Humanos* -de la cual forma parte Colombia-, así como el Estatuto de Roma.

Antes de seguir hablando de este proceso de desminado debo explicarte que es prioritario el concepto de ‘tejido social’; se trata de lo que nos une, lo que nos identifica dentro de una comunidad, lo que compartimos entre nosotros. Pues bien, es importante la labor que adelanta el ejército nacional para la ‘reconstrucción del tejido social’, junto a los organismos mencionados en el párrafo anterior.

Más aún, Juan Manuel Santos, presidente electo en aquel año, anunció el 4 de abril de 2018 que ya 225 municipios estaban libres de minas antipersonal. Parte importante de este avance fue gracias al *Acuerdo de paz*, ya que para que haya

desminado es necesario que el lugar esté libre de los ataques de grupos ilegales, por lo que municipios como Tibú, El Carmen, Argelia, Sardinata, Los Andes y Convención aún no han sido desminados totalmente.



DESPLAZAMIENTOS FORZADOS

En este mismo orden de ideas, seis millones de personas desde el inicio del conflicto armado han tenido que desplazarse, ya sea dentro del territorio nacional o al exterior de nuestro país, abandonando sus hogares, tradiciones y comunidades. Los lugares más ricos en diversidad son objeto de discordias para obtener su control militar, esto sumado a la débil presencia institucional que fomenta los desplazamientos y despojos de tierras; muchos de los grupos indígenas, raizales, afrodescendientes y campesinos han sido expulsados injustamente de su tierra. Colombia es el segundo país con más biodiversidad en el mundo, pero infortunadamente es también segundo lugar entre los países con mayor número de desplazados. Esta estadística sitúa a Colombia -sólo superada por Siria-, como el segundo país en el mundo con el mayor número de desplazados internos.

Este es uno de los más graves efectos secundarios de cinco décadas de violencia en el país, donde las minorías son los más afectados, ya sea por las múltiples prácticas violentas o por alianzas de distintos actores del conflicto -como el narcotráfico, algunas empresas y políticos, entre otros-, sinvergüenzas que quieren apropiarse de esos territorios para transformarlos hacia sus propios fines.

EXTORSIONES Y VACUNAS

A todas luces, la guerra cuesta demasiado dinero, razón por la cual los grupos al margen de la ley tuvieron que ingeniárselas para poder financiarse; por eso justificaban secuestros, de los cuales ya hablamos, y también extorsiones que llamaban 'vacunas', un tipo de 'impuesto a la guerra' que comerciantes y agricultores debían pagar; si no, los asesinaban o desplazaban o los obligaban a realizar trabajos forzados.

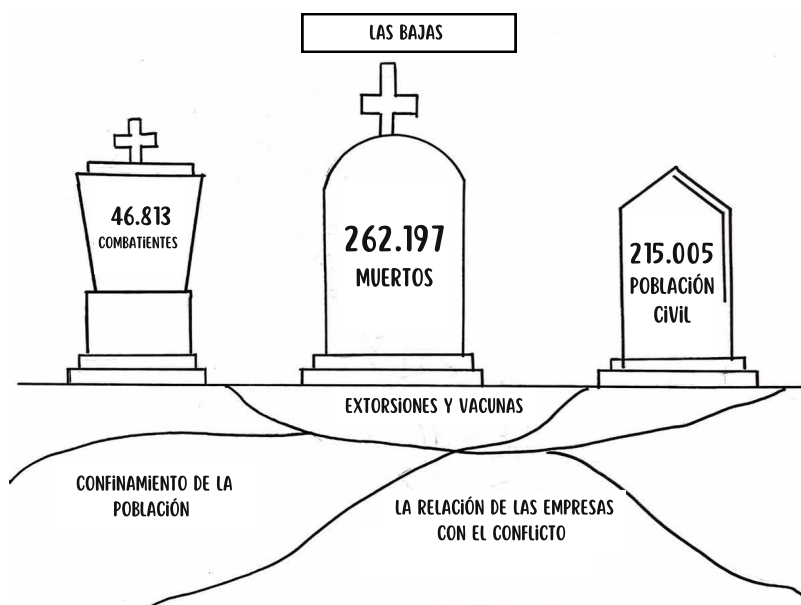
CONFINAMIENTO DE LA POBLACIÓN

Se trata de una situación angustiante en la que a la población le limitan su movilidad, acceso a bienes y servicios. Como ya se ha visto en otros casos, es la población rural la más perjudicada, y algunos de sus efectos es una disminución en la calidad de la salud de los pobladores, que no pueden trasladarse para recibir adecuados servicios de salud, y desnutrición al no permitir la entrada ni salida de productos.

Entre las principales causas del confinamiento se tipifican las ya mencionadas minas antipersonales, el control militar, la presencia de grupos armados al margen de la ley e incluso la Fuerza Pública, que hallan zonas estratégicas y enfrentamientos. Estos confinamientos tienen una duración desde algunos días hasta años, dependiendo del caso como Sardinata (Norte de Santander), que alcanzó una duración entre 2002 a 2005.

LAS 'BAJAS'

Aterradoramente hablando, desde 1958 hasta el año 2018 (lapso de 60 años) se registraron un total de 262.197 muertos. De este número, 215.005 correspondían a población civil y cerca de 47.000 eran miembros de las Fuerza Pública. Discriminando, cerca de 95.000 de caídos fueron atribuidos a los paramilitares, 35.500 a los distintos tipos de guerrilla y 9.804 a la Fuerza Pública.





LA RELACIÓN DE LAS EMPRESAS CON EL CONFLICTO

Ya hablamos sobre la participación que tuvieron algunos miembros del sector público y político en el conflicto armado, pero también es preciso hablar sobre el sector privado, ya que varias empresas se encargaron de financiar la guerra.

Por ejemplo, en Urabá eran continuas las protestas de los trabajadores de las empresas; dichas protestas evitaban que se pudieran descargar los barcos que traían frutas por lo que estas se dañaban, cosa que traía grandes pérdidas para los empresarios... hasta 1995, cuando los paramilitares llegaron a esta subregión y recuperaron el control cuando empezaron a decapitar a los subversivos. Los paramilitares pensaban que estaban haciendo lo correcto en esos momentos, pero actualmente han recapacitado y reconocido la magnitud de lo que hicieron, por lo que sienten que deben responder ante la justicia, pero también lo deben hacer esas empresas que les daban dinero, y así contribuir a la reparación de las víctimas.

Es a través de estas acciones que se les debe prestar atención humanitaria a la población víctima de estos sucesos. Efectivamente, la atención humanitaria consiste en socorrer y atender las necesidades de las víctimas: la alimentación, el refugio, la atención médica y psicológica.

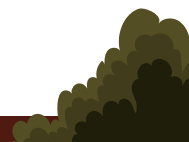
VÍCTIMAS SILENCIOSAS DEL CONFLICTO: LOS ANIMALES Y EL MEDIO AMBIENTE.

LOS ANIMALES

Escasa es la mención del medio ambiente y el uso y abuso de los animales en el Conflicto armado en Colombia. Hablemos primero de los animalitos: son nuestros compañeros en el planeta Tierra, tal vez tú tengas un perro, un gato, algún roedor, peces y otras especies. Si viajas al campo o tienes familia en zonas rurales, habrás notado la importancia de estos seres para el trabajo y alimento, como es el caso de los caballos, los burros, las gallinas, las vacas y demás semovientes. Pero, durante muchos siglos el ser humano ha pensado que por el hecho de que nosotros somos animales que razonan, tenemos el derecho de lastimarlos y hacer con ellos lo que queramos, llegando a lastimarlos, esclavizarlos, torturarlos, y realizar perversos experimentos con ellos sin precauciones o incluso ver espectáculos donde su dolor es la atracción. Esto no hace que seamos superiores a los animales, sino que sean monstruos salvajes que no valoran ni respetan la vida que nos rodea.

Y la guerra no ha sido la excepción: Los animales son víctimas silenciosas en los conflictos armados, y es que es lógico: si no somos capaces de respetar nuestra propia especie, mucho menos a los animales. Basta con ver lo sucedido en la ya mencionada masacre de Chalán, donde si no les importaba a las FARC la vida de los 11 policías, mucho menos la del burro que transportaba la bomba que les quitó la vida en 1996.

No sólo debemos pensar en el valor y dignidad que perdieron las personas en esta guerra, recordemos que en Colombia los animales ya no son sólo propiedades a nuestro servicio sino que se les ha denominado 'Serres sintientes', por lo que no se les puede maltratar y se busca su protección y castigos para quien no los respete. Este maltrato hacia ellos es un problema de justicia social; de hecho, luego de la firma del Acuerdo de Paz en 2016, el tribunal ha reconocido la Naturaleza como víctima, pero ni siquiera se han reconocido a los animales domésticos y salvajes como víctimas (Contreras López, 2016).



Ahora bien, los animales también han sido desplazados; o sea, imagínate, si de por sí es triste que a las personas las obligan a irse de sus hogares, piensa en las criaturas que están en estado de amenaza por diversas razones, pero una de ellas es porque para que los grupos armados construyeran sus campamentos o cultivaran plantas para la elaboración de drogas destruyeron los *hábitats* naturales de los animales, también por las detonaciones de las minas antipersonales y otros atentados de los que hablaremos.

Por consiguiente, el uso, la afectación y el abuso de los animales en la guerra es inaceptable y una vergüenza; lo correcto es que a nivel nacional e internacional se protejan y sean reconocidos como *víctimas del conflicto para la no repetición*, ya que hay que recordar que en Colombia aún existen grupos armados al margen de la ley que, si no se les coloca un límite, seguirán maltratando animales como la cría de caballos de guerra o de perros para combatir en los ejércitos.

Además, es preciso reconocer la importancia de los animales en busca de la Paz; un claro ejemplo es que deberíamos darle un aplauso a todos los perros antiexplosivos que dedicaron su vida para localizar y prevenir actos terroristas. Son, de hecho, héroes anónimos de la Fuerza militar colombiana que merecen reconocimiento como *Sasha*, una perrita labradora dorada antiexplosivos que iba en cabeza de un grupo de 18 militares a los que salvó, ya que lamentablemente ella activó un explosivo y de ella sólo quedó el collar... Entre los años 2002 - 2008, las Fuerzas Militares y de Policía incautaron más de 736 toneladas de explosivos, con una notable contribución de perros entrenados, incluyendo razas como '*labradores*', *Golden retrievers*, *Pastores alemanes*, *Malinois* y *Holandeses*. Estos animales, cuya importancia es tal que en 2002 se lanzaron campañas publicitarias como "done un perro, salve una vida" para reclutar más canes para entrenamiento, pasan cuatro meses aprendiendo a detectar minas y adaptarse a la vida en la selva (*Marín García*).

Es importante la labor de los perros antinarcóticos que luchan contra las drogas, como *Trueno*, un héroe peludo que le ha salvado la vida en 15 oportunidades a escuadrones de la Policía Antinarcóticos; casi muere en Tumaco cuando después de detectar una bomba fue mordido por una serpiente, pero lograron darse cuenta de que el perro se estaba sintiendo mal y lo salvaron (*Policía Nacional*, 2019). También son grandes compañeros, como *Mara*, que luego de que su compañero en la lucha contra las drogas, el Intendente Fredy Cañas, perdió una de las piernas por culpa de las minas en una zona cocalera de Putumayo, sintió su tristeza y la perrita entró en depresión e incluso dejó de comer, sólo lloraba a su lado...

Algo de lo que poco se habla es de la importancia emocional de los animales durante el conflicto y el llamado *posconflicto* (?): el ex guerrillero de las *FARC*, Martín Cruz Vega, llegó a escribir cómo era la relación entre los guerrilleros con sus mascotas, en sus mismas palabras las mascotas fueron otros actores de la confrontación y significaron una terapia muy importante. Los animales nos enseñan a ser incondicionales, a amar y a comunicar; su mascota, una gata negra llamada *Renata* lo ha acompañado a la reintegración a la vida civil. Otro ejemplo es el del loro de la ex guerrillera Sandy, pájaro que la acompañó 15 años como guerrillera y cinco desde su reincorporación a la vida civil. También, en algunas oportunidades las *FARC* se quedaban con algunos perros de la policía, pero los devolvieron. Había casos como el del loro *Lorenzo*, la mascota de un grupo guerrillero que cantaba: "Lorito real, visto de verde y soy de las *FARC*". Así como estas hubo otras historias más trágicas para los animales, pero más bien por valores como el compañerismo.

EL MEDIO AMBIENTE

Y ya que hablamos de los animales, aprovechemos de una vez para hablar de otros elementos de la Naturaleza, pues el medio ambiente también ha sido una víctima silenciosa del conflicto.

Desde luego, la relación entre la guerrilla y el medio ambiente ha sido de altibajos, a veces como protectores y en otras ocasiones como violentadores. Por ejemplo, realizaban degradación ambiental por medio de la minería ilegal: recordemos que la minería es la extracción de minerales como el oro, la plata, las esmeraldas, entre otros; pues bien, la minería ilegal consiste en esto mismo pero sin un control por parte del Estado, por lo que podían realizarlo en lugares inapropiados como las riberas, esto con el fin de financiar su guerra. Como ya se mencionó, varios campamentos fueron construidos en las selvas, dañándolas; el cultivo de coca también afectó el suelo por causa del monocultivo, ¡y ni qué decir de los atentados contra los oleoductos! (*Semana*, s.f.) ¿Qué son? Si vas en tu auto con tu familia habrás notado que necesitas gasolina para moverse, y que la carretera está hecha de alquitrán; ambas cosas están hechas de petróleo, un hidrocarburo de color oscuro que se haya en yacimientos subterráneos. Para transportar el petróleo se necesitan oleoductos, un conjunto de tuberías e instalaciones conexas.

A partir de las definiciones anteriores puedo contarte sobre algunos de estos hechos: el primero fue en 1965, cuando el *ELN* atacó y llevó a cabo un asalto al oleoducto de petróleo de la empresa *Cities Services Intercol*; uno de sus representantes, el cura Camilo Torres dijo que era porque querían que la explotación de petróleo se nacionalizara y que las concesiones (digámosles ‘permisos’) a compañías extranjeras fueran más estrictas. En aquella ocasión fue por una ideología, pero otros ataques fueron por razones más bien por causa del no pago de extorsiones.

Otra ocasión fue el 14 de julio de 1986 cuando colocaron dinamita en el oleoducto Caño Limón-Coveñas por parte del *ELN*, como consecuencia se derramaron 45.743 barriles de petróleo. Años más tarde ocurriría otra tragedia ambiental cuando se vertieron 93.952 barriles en el Lago Maracaibo, en Venezuela (1988). Y como si les hubiera quedado gustando, volvieron a atacar el 15 de mayo de 1990: el *ELN* atentó contra el oleoducto Caño Limón-Coveñas; muchas familias que vivían de la pesca se vieron afectadas, repitiendo otro ataque a este mismo oleoducto en 1992, y uno más en 2019, cuando se registró otra voladura al mismo en el Catatumbo, por lo que su río se contaminó, y tardará entre 15 y 20 años en recuperarse. Y este oleoducto no sólo ha sufrido estos ataques, la empresa registra un total de 1.500 en 33 años.

El *ELN* volvió a ser protagonista el 18 de octubre de 1998 cuando instalaron una carga explosiva en el Oleoducto *Central de Colombia* en el municipio de Segovia, precisamente en el corregimiento de Machuca, que provocó un incendio donde murieron 84 personas y causó lesiones a 30, además de 46 viviendas que se destruyeron.

En cuanto a las FARC, el 8 de junio de 2015 interceptaron una caravana de 25 tractomulas que *transportaban* crudo, obligaron a los conductores a arrojarlos en la vía que llegaron hasta los cuerpos de agua en el río Cuembí. Realizaron otro atentado, esta vez contra el oleoducto *Transandino* el 22 de junio de 2015, lo que hizo que el crudo llegara hasta las quebradas Pinde y Pianulpí, hasta el río Mira.

Como habrás notado, estos demenciales actos terroristas atacan contra el medio ambiente, un derecho colectivo, es decir, un derecho que nos corresponde a todos. Imagínate, esto hace que se reduzca la respiración y transpiración de las plantas, se reduce también la fotosíntesis. La fauna también se afecta, por ejemplo, a las aves que se impregnan de crudo se les pegan las alas, ya no podrán surcar por los aires; a los mamíferos se le pega a la piel y penetra a su organismo enfermando y muriendo; no nos olvidemos de los animales acuáticos que, al saturarlos, se asfixian.

Económicamente ha habido muchas pérdidas: la compañía Ecopetrol, por ejemplo, ha tenido que invertir desde 2009 hasta el 2017 un total de \$251.000 millones para reparar estos daños; en este tema, también se han tenido que crear empresas capaces de manejar las emergencias por causa del derrame de petróleo.

Aunque los demás grupos armados son partícipes, estos ataques son hechos mayoritariamente por el *ELN*. Se supone que esta guerrilla tiene interés en conservar el medio ambiente, pero no tiene lógica alguna que entre sus principales tácticas de guerra estén este tipo de ataques a la Naturaleza detonando oleoductos. Cuando se le pregunta por qué lo hacen es algo cínica su respuesta; a pesar de reconocer el daño al medioambiente afirman que de todas formas la industria lo afecta: ¿acaso tú, mi niño o mi niña que lees esto, cuando ves a tu amigo lastimado le lastimas más porque da igual; si tu casa está sucia le arrojas basura porque de todas formas ya no está limpia; si tu mamá o tu papá están tristes los haces llorar aún más? Ilógica absurda e intolerable.

Los animales y las plantas son tus amigos; la Tierra es tu casa; la Naturaleza que te rodea es como tu madre porque naciste en ella y de ella te alimentas.

Agua cristalina, riqueza hídrica de nuestro país con sus múltiples ríos, riberas, lagos, lagunas, humedales y cuencas hidrográficas; esa abundancia de agua reflejada en el 'azul' de nuestra bandera que ha sido mancillada no sólo con sangre sino con esta oscura sustancia, tan oscura como la mirada de terror de los indígenas del resguardo *Nasa Kwe's Kiwe* en el valle del Cauca, que quedaron aislados en sus comunidades por las minas sembradas por las *FARC* o en otras comunidades por las minas de los *GAO* (*Grupos Armados Organizados*). Una flagrante violación -para ellos- hacia la Tierra a la que le dan un carácter sagrado por ser su proveedora de alimentos, al igual que los ríos; para ellos los bombardeos y las minas antipersonales convierten sus sitios sagrados en campos de guerra, donde ponen en riesgo su relación con la que sabiamente llaman "la Madre Tierra", ya que también se vieron afectadas sus prácticas medicinales y espirituales con plantas que ya no podían recoger.

A decir verdad, las minas antipersonales provocan una alteración fisicoquímica en el suelo por sustancias como el nitrato de amonio, el *Acpm* (aceite combustible), el aluminio, la pentolita, el *TNT*, entre otros; compuestos que generan infertilidad y degradación en el suelo. Algunos de los municipios más afectados han sido Granada (Departamento de Antioquia), Samaná (Caldas) y Córdoba (Bolívar). Esta generalizada contaminación hizo insostenible la productividad del territorio, ya que no podía almacenar agua ni aire; con ocasión de esto también sufrió mucho el campesino, que ya no pudo cultivar su tierra.

Paradójicamente, a veces de las cosas terribles se puede sacar un poco de bondad. Las *FARC* de manera inconsciente ayudaron a evitar una deforestación antes de los Acuerdos de Paz; por qué esto no nació como una preocupación ambiental, más bien sabían que necesitaban de la selva para poder esconderse. Luego,

algunos comandantes de esta guerrilla sentían un grado de responsabilidad con los campesinos de los sectores, así que imponían multas para quienes se excedieran cortando árboles o si cazaban algunas especies de animales. Llegaron algunos a cultivar una hectárea de alimentos por cada hectárea de coca que cultivaban, había también manuales de convivencia diseñados por las FARC sobre el cuidado del medio ambiente, que les entregaban a las Juntas de Acción Comunal. También se buscaba a toda costa y depredadoramente arrojar basura en los ríos para que fuera más difícil para las brigadas móviles rastrearlos (Goenaga, 2017).

La situación ambiental en Colombia experimentó un cambio drástico después del ‘alto al fuego’ de diciembre de 2014. Tras este evento, las FARC transfirieron la responsabilidad del cuidado ambiental a las juntas de acción comunal. Como resultado, se incrementó la deforestación en áreas previamente controladas por la guerrilla, siguiendo el adagio de que “cuando los gatos se van, los ratones hacen fiesta”... Esta coyuntura ha sido aprovechada por disidencias de las FARC, el ELN y remanentes del paramilitarismo (International Crisis Group, 2021).

En respuesta, el Gobierno implementó la estrategia de la ‘Burbuja ambiental’, un plan contra la deforestación que busca capacitar a la población en conciencia ambiental y cuidado del entorno, además de realizar operaciones en carreteras y ríos para detener el contrabando de madera. Esta estrategia ha mostrado resultados prometedores, gracias a la coordinación entre el Ejército Nacional, la Policía, Parques Nacionales, la Procuraduría, la Fiscalía, los municipios, organizaciones sociales y líderes ambientales. (Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible [ASOCARS], 2021), y este mismo plan fue reactivado por el Departamento del Huila en 2021 (Corporación autónoma del alto Magdalena [CAM], 2021).

Más aún, reconociendo al medio ambiente como una víctima del conflicto armado, el *Acuerdo de Paz* propuso mejorar la administración de tierras, su uso, la ubicación de baldíos y las áreas de especial protección ambiental. Esto se llevaría a cabo a través de un plan de *Zonificación Ambiental*, con el objetivo de proteger y promover el desarrollo sostenible en parques nacionales, reservas forestales, áreas de alta biodiversidad y ecosistemas en peligro de extinción.

Por otro lado, luego de la firma, se empezó a utilizar el nefasto herbicida *glifosato* para erradicar los cultivos ilícitos. Esto es terrible para el medio ambiente, los animales y la salud de las personas, ya que es muy peligroso y tóxico. Esta sustancia aniquila todo a su paso, y para colmo de males se infiltra en el suelo y es muy soluble en agua. Entre las comprobadas enfermedades que causa se encuentran lesiones en los ojos, cáncer, disrupción endocrina, entre otros.

Desde 1994 hasta 2015, en Colombia se fumigaron casi 2 millones de hectáreas de plantaciones de coca con glifosato. Esta práctica fue suspendida en ese año por el gobierno de Juan Manuel Santos, principalmente por preocupaciones relacionadas con la salud pública, aunque el daño ambiental ya causado no pudo ser remediado. Durante el mandato de Iván Duque Márquez hubo intentos de reanudar las fumigaciones, pero debido a los riesgos significativos para los derechos humanos, el medio ambiente y la violación del cuarto punto del Acuerdo Final para la Paz, la Corte Constitucional, encargada de proteger la integridad y la democracia de la Constitución, no lo permitió (Rueda, 2022).

Conforme al *Acuerdo de Paz*, lo ideal sería motivar a los cultivadores de coca a través de los *Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)* para que

voluntariamente cambien a cultivos legales, contribuyendo así a la reducción de la deforestación y la restauración de suelos degradados.

A juzgar por tantas calamidades y eco-desastres, es de esperar que se adopten medidas para evitar que en el futuro el medio ambiente continúe siendo una víctima más del conflicto armado.



EL TERRIBLE PERJUICIO A LOS NIÑOS EN EL CONFLICTO ARMADO

La mayor preocupación de un niño debería ser que lo encuentren cuando juega a las 'escondidas', las tareas del colegio, estar pendientes de la hora a la que verá la caricatura que le gusta, que lo obliguen a comer verduras... Los niños son seres frágiles que anidan sueños y no deberían tener las preocupaciones que se sufren en la guerra.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (*UNICEF*) reveló que hasta 2020 la región latinoamericana y del Caribe es una en la que los menores de edad sufren mayor violencia y desigualdad por culpa de la delincuencia común y los conflictos armados. En Colombia, debido a la guerra, la violencia contra la infancia y la adolescencia se ha convertido en un grave problema social, desde ser víctimas hasta perder a los miembros de su familia; en lugares azotados por el conflicto es común ver a los niños llorar porque se acuerdan de sus papás, mamás, hermanos u otros seres queridos que fueron asesinados, niños destrozados que se convertirían en hombres que recordarían lo sucedido. Como si las muertes cercanas al menor no fueran lo bastante crueles, también sufren el desplazamiento de sus familias, abusos, discriminación y reclutamiento forzado por parte de los grupos al margen de



la ley. Además, los niños dentro de comunidades vulnerables tienen que afrontar situaciones desfavorables como no poder acceder a la educación o a los servicios públicos como la salud, y cuando están estudiando presentan bajo desempeño debido a la falta de orientación y de recursos educativos. Entre los tipos de maltrato en el contexto del conflicto y que contempla el *Código de Infancia y Adolescencia* están los siguientes:

Los niños enfrentan una serie de amenazas significativas, incluyendo la negligencia por parte de padres o guardianes responsables de su bienestar, quienes no cumplen con proporcionar el apoyo y cuidados esenciales. Los conflictos armados y guerras internas también someten a los jóvenes a graves peligros. Estos niños son frecuentemente forzados a unirse y servir a facciones armadas que operan fuera de la ley. Asimismo, son sometidos a torturas y a una variedad de tratamientos y castigos inhumanos, humillantes y denigrantes, enfrentando además la posibilidad de desapariciones y detenciones que carecen de fundamento legal. El desalojo involuntario de sus hogares es otro de los graves impactos resultantes de estos conflictos. Adicionalmente, los riesgos asociados con las minas terrestres subrayan la ineficacia del Estado para garantizar la defensa completa de los derechos de los menores, a pesar de las garantías estipuladas en el marco legal para la protección de la infancia y la adolescencia, así como en la Constitución, el conjunto de leyes constitucionales, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la convención sobre los Derechos del Niño.

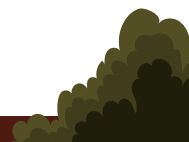
Si hablamos de estadísticas, tristemente vemos que del 55% del total de desplazados por violencia en Colombia -menores de 18 años-, estamos hablando de 412.500 niños, 29 niños han muerto por los bombardeos aéreos. Entre 1985 a 2018, 64.084 menores murieron por el conflicto armado, y de éstos, 14.562 fueron indígenas y 27.290 afrodescendientes. (*Alvárez Meneses, 2003*)

La mayoría de niños que sufrieron reclutamiento forzado estaban entre los 7 y 14 años en ese momento, y este está relacionado con la cultura de la violencia, en la cual se desarrollan los menores de edad, ya que dentro de sus cabezas se inculcan ideas de venganza, muerte, metas, apoyos a alguna causa, ley de las armas y reconocimiento de los demás; mientras que la educación y capacitación pasan a un segundo plano.

Se entiende que el maltrato infantil es todo perjuicio, castigo, humillación, abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos y explotación sexual, y en general agresión contra todo niño, niña o adolescente por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona. (*Código de la Infancia y la Adolescencia, Art. 18, 2006*).

A su vez, dentro del reclutamiento forzado aparecen varias manifestaciones de violencia tales como el maltrato físico y emocional.

Por otro lado, uno pensaría que el secuestro se limita a los adultos, pero no hay compasión a la hora de secuestrar a un niño: 6.496 niños fueron secuestrados desde la década de los noventa; un caso de estos se presentó en una localidad en los Montes de María, cuando una niña de tan sólo 6 años -llamada Carmen del Pilar Castro- caminaba hacia la casa de unos parientes hasta que unos extraños la forzaron a subir a una motocicleta y fue secuestrada (*Garzón Moreno, y otros, 2018*).



En el caso de los niños, que se encuentran en zonas bajo control y aislamiento por parte de los actores del conflicto, presentan problemas de salud como la desnutrición, debido a que en esas zonas no pueden salir a comprar ni vender productos de primera necesidad; también porque estos grupos tienden a amenazar al personal de salud, ya sea por medio de secuestros, acosos, homicidios y robos. Estos aislamientos son también debido a las minas antipersonales, que entre 2010 y 2015 dejaron a 245 menores de edad heridos en el país.

Al respecto, se utilizan varias estrategias para poder procesar el dolor y formular denuncias públicas de lo sucedido; por ejemplo, el teatro en algunos lugares busca reflexionar acerca del conflicto, a la vez que se les enseña históricamente a los ciudadanos sobre el conflicto armado y la convivencia humana. También es un espacio adecuado para escuchar a los demás, poder oír su sentir y sus recuerdos; otras actividades son los dibujos, pinturas, cartas, danzas y música como proceso de recuperación psicosocial y de memoria histórica.

Estos espacios pedagógicos son necesarios, ya que el cambio debe ser tanto a nivel social como personal. Asimismo, es favorecedor el contacto y restablecimiento del tejido social, ya que así es más llevadero el proceso de resiliencia, y se facilita la toma de decisiones para poder superar las situaciones.

Los educadores, por su parte, tienen una importante misión como agricultores de esas ‘semillitas’, ya que es un desafío el enseñar acerca del conflicto armado a los niños, niñas y adolescentes, como un tema problemático que si bien es triste no hay que olvidarlo para que no se repita lo mismo. También es un tema que incomoda, aceptar que las demás personas piensan de maneras distintas e incómodas, pero es algo que se debe aprender y no permitir quedarse en el acomodo de la guerra.

Asimismo, deben priorizarse las acciones para que los niños, niñas y adolescentes sean protegidos de la violencia, ya sean hijos de civiles, de policías, soldados, hijos de ex combatientes de las FARC y demás padres de menores que buscan reintegrarse comprometidos con el *Proceso de Paz*. Porque los niños tienen derecho a ser felices. Algunas de las soluciones que ha buscado el Estado son la indemnización administrativa que se les entrega a los menores víctimas del conflicto, una vez cumplen la mayoría de edad (18 años).

En efecto, los niños son como semillitas que, dependiendo de cómo se cuiden, florecerán. Es terrible escuchar que los niños no pueden acceder a la educación, ya que -en palabras de Santo Tomás de Aquino-, “educar es promover a la prole hasta el estado perfecto del hombre”, es una transformación para que el niño pueda crecer con bases sólidas para la vida; de esta manera los adultos del mañana tendrán un niño interior que buscará la armonía, serán seguros de sí mismos, capaces de expresar el afecto, y tendrán una sociedad que se fundamente en el afecto y el respeto.

LA ACTUALIDAD DEL CONFLICTO ARMADO

• ¿QUÉ GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY EXISTEN TODAVÍA?

En nuestro país, actualmente existen 93 grupos al margen de la ley entre narco-paramilitares, ELN, disidencias de las FARC y bandas criminales de delincuencia común. Se clasifican de la siguiente forma:

- Grupos Armados Organizados (GAO).



- Grupos Delincuenciales Organizados (GDO) con fuerte actividad local.
- Grupos Armados Organizados Residuales (GAOR) que hacen parte de las disidencias.

Algunos de ellos, a continuación:

ELN

Durante la presidencia de Iván Duque Márquez (2018-2022) se estaban continuando los diálogos de paz con el *Ejército de Liberación Nacional*, siempre y cuando esta guerrilla liberara a sus secuestrados y ya no cometieran actos criminales, pero estos diálogos finalizaron por un hecho indignante que colmó de dolor al país y terminó con el ánimo conciliatorio: el 17 de enero de 2019 este grupo armado realizó un acto terrorista con un carro bomba en la Escuela de Cadetes de Policía General Santander, en el que murieron 23 cadetes y 100 personas quedaron heridas, por lo que el presidente ordenó que se capturaran los miembros del *ELN* que estaban en la mesa de negociaciones.

A pesar de otro ataque con un carrobomba en el municipio de Cubará (Boyacá), la población civil quería que nuevamente se adelantaran negociaciones, pero el presidente se negó, a lo cual el *ELN* respondió con un paro armado en el año 2020. Además, ese mismo año esta guerrilla aisló mediante un 'toque de queda' a los *Emberá*, una comunidad indígena antioqueña.

Actualmente, el *ELN* tiene presencia dentro de 211 municipios de Colombia, y entre 12 y 23 Estados de Venezuela; están en constantes enfrentamientos con otros grupos al margen de la ley, tales como el *Clan del Golfo*, el *EPL*, los *Peluso*s y disidencias de las *FARC*.

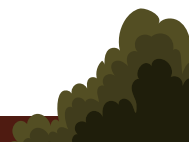
De hecho, el 21 de noviembre de 2022, el mandatario Gustavo Petro reactivó las conversaciones para la paz con el *ELN*, continuando con los puntos acordados previamente por el exmandatario Juan Manuel Santos Calderón.

'LOS PUNTILLEROS'

Luego de la desmovilización de la *AUC*, algunos bloques se reunieron en lo que se convertiría en *Ejército Revolucionario Popular Antisubversivo de Colombia (ERPAC)*, comandados hasta 2004 por alias 'Arcángel', hasta ser asesinado por sus mismos hombres. Después de la desmovilización de las *FARC* (2016) se empezaron a disputar los territorios dejados por esta guerrilla al igual que los cultivos de coca.

En 2011, tras la captura de su líder 'el Loco Barrera', 500 miembros del *ERPAC* se sometieron a la justicia. Entonces este movimiento se subdividió en 2 bloques: *Meta* y *Libertadores de Vichada*, ambos bloques bajo el mando del narcotraficante Mauricio Pachón Roza, conocido con el alias 'Puntilla', que reunificó ambos grupos bajo el nombre de '*Los puntilleros*', cuya base de operaciones son los Llanos Orientales y además mantienen control en el Catatumbo.

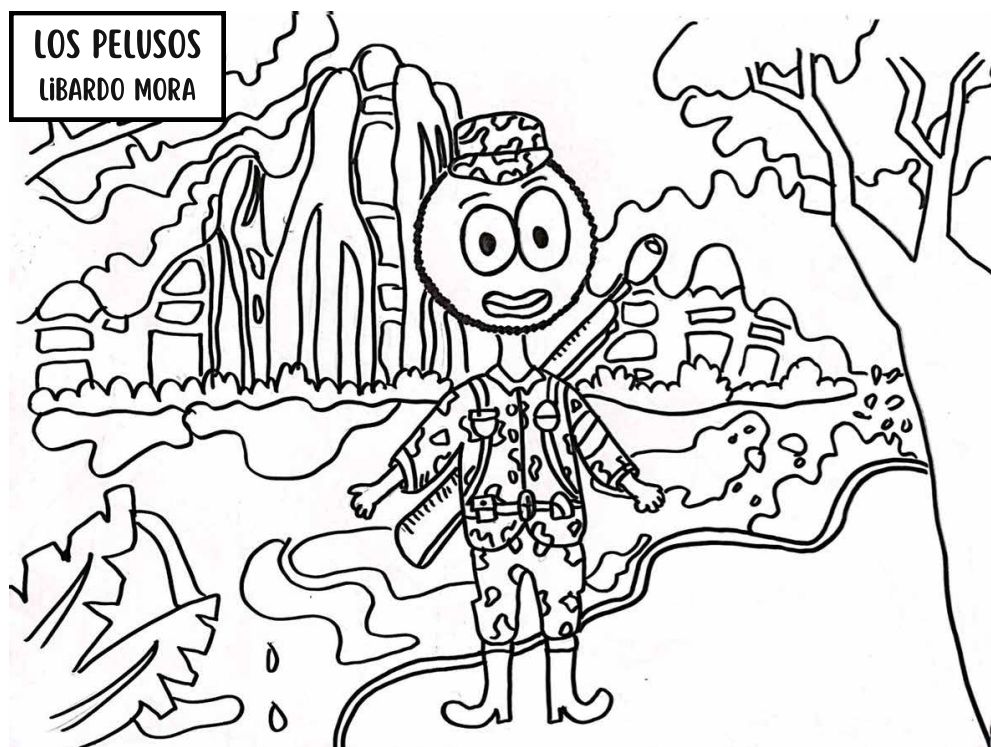
Tras la operación '*Atenea*' que realizó la Fuerza Pública en la que se buscaba impedir la expansión del *Clan del Golfo*, fueron capturados varios integrantes de ambos grupos ilegales, quedando debilitados. En 2017 fue capturado Arnulfo Guzmán Hernández, alias 'Tigre', quien fue el último cabecilla de este grupo que ahora está bajo el mando de la familia de alias 'Puntilla', que se conocen con el nombre de 'Los



Monroy'. Las tierras de esta familia se encuentran en proceso de *extinción de dominio* (es decir, les expropiarán sus tierras) porque fueron obtenidas de manera ilegal.

'LOS PELUSOS'

El grupo armado organizado como 'Los Pelusos' tuvo su origen dentro de las disidencias de la guerrilla EPL, de la cual ya hablamos páginas atrás y que se había desmovilizado en 1991. Por su parte, 'Los Pelusos' nacieron en el Frente Libardo Mora del EPL, y que continúan hasta el momento con sus actividades delictivas como narcotráfico y contrabando, operan principalmente en el Catatumbo, y están integrados por cerca de 200 personas. Tienen una fuerte presencia en el Norte de Santander, Ocaña, Carmen, Teorama, El Tarra y Convención; mantienen un fuerte reconocimiento social y los miran como protectores en algunas zonas, por temor a la Fuerza Pública y porque establecieron lo que se puede llamar un modelo de 'Paz mafiosa' en el Catatumbo. Este grupo ha buscado en varias ocasiones asociarse con el ELN, se desconoce quién es su líder, y debido a los lazos que establecieron con las comunidades se complican los operativos para debilitarlos.



'LOS RASTROJOS'

También conocidos con el nombre de *Rondas Campesinas Populares (RCP)*, se trata de otro grupo narco-paramilitar descendiente de la AUC; se afirma en varias fuentes que nacieron en 2019 en la frontera colombo-venezolana, y fueron fundadas por Wilber Varela, alias 'Jabón'. Gran parte del territorio en el que opera este grupo fue comprado en 2013 a ERPAC. Se pensaba que este grupo había sido desmantelado en



su totalidad en la *Operación Troya*, pues sólo quedaron activos 34 de sus miembros, pero han tenido nuevamente presencia en el Departamento del Norte de Santander y el Estado de Táchira (Venezuela).

En febrero de 2019 hubo en la frontera colombo-venezolana un concierto llamado *AID LIVE* para ayudar a los venezolanos; en aquel lugar Juan Guaidó, el presidente de la Asamblea de Venezuela se tomó fotos con algunos miembros de *Los Rastrojos*, por lo cual corrió el rumor de que lo ayudaron a cruzar la frontera debido a las dificultades con el vecino país. Juan Guaidó negó conocer a las personas con las que se tomó las fotos y aseguró que no sabía que eran parte de *Los Rastrojos*.

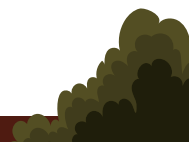
Entre los actos criminales que han realizado se encuentran los siguientes:

- Masacre en Tibú el 16 de julio de 2020, en la cual murieron 8 personas.
- Masacre en la zona rural de Cúcuta en ese mismo mes, y los cuerpos de los muertos fueron arrojados al río Zulia...
- Combates con otros grupos al margen de la ley por la lucha del territorio.
- Asesinatos y descuartizamientos colectivos.
- Apropiación de los cultivos de coca en Nariño, aunque con los esfuerzos de la Fuerza Pública ya perdieron el control sobre esta zona.
- Minería ilegal.
- Vínculos con miembros de la política colombiana...

'LAS ÁGUILAS NEGRAS'

Este grupo ha operado en distintos Departamentos del país: Santander, Cesar, Antioquia y Caquetá. Alrededor de su fundación corre el rumor que quien lo fundó fue el mismo Vicente Castaño (el mencionado paramilitar de los 'tres Caínes', que se dice asesinó a su hermano Carlos de la *AUC*, ya que nunca se encontraron sus restos)... Dentro de sus actividades delictivas se encuentran el robo, la extorsión, secuestros, asociación con carteles de droga y terrorismo. Atacaban a miembros de la guerrilla y sus colaboradores, además de generar temor por medio de panfletos donde anunciaban 'limpiezas sociales' contra delincuentes. Aparecieron en 2006 en el Departamento de Norte de Santander. Hay otras bandas criminales que, inspirándose en este grupo, tomaron nombres similares como 'Águilas rojas' o 'Águilas azules'.

Sus soldados son principalmente disidentes de las *Autodefensas Unidas de Colombia*, razón por la cual en 2006 el entonces presidente, Álvaro Uribe, ordenó que se capturaran los comandantes desmovilizados de la *AUC* por violar los acuerdos de la *Ley de Justicia y Paz*; además creó el bloque de búsqueda contra las Águilas negras, lo que debilitó a esta organización y empezó a desarticularse, de modo que algunos de sus miembros se unieron al *Clan del Golfo*.





EL 'CLAN DEL GOLFO' O 'AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA' (AGC)

Entre 1.600 y 1.700 personas hacen parte de este grupo narco-paramilitar, también conocido con el nombre de *Clan Úsuga*, *Los Urabeños* y *Bloque Héroes de Castaño*, el más grande y peligroso hasta el momento en el país, pues su presencia se encuentra en 211 municipios de Colombia. Su líder era alias 'Otoniel' (Antonio Úsuga) hasta octubre de 2021, cuando fue capturado, siendo presidente Duque. Entre las actividades delictivas que realizan se encuentran las masacres, tráfico de drogas, asesinatos a población civil y Fuerza Pública, extorsiones a las que llaman "impuestos revolucionarios", secuestros, desplazamiento, reclutamiento de menores de edad, ataques a los erradicadores de coca, terrorismo por medio de granadas de fragmentación y enfrentamientos con otros grupos al margen de la ley en el territorio (Pacheco M. E., 2021).

'LOS CAPARROS'

Era un grupo criminal que realizaba secuestros, extorsiones, reclutamiento de menores de edad, desplazamiento forzoso, minería ilegal y narcotráfico. Mediante la *Operación Aquiles* en 2020 murió su cabecilla Emiliano Alcides Osorio, alias 'Caín', y años más tarde también fue abatido su siguiente líder, alias 'El Flecha', muerte con la cual quedó desvertebrado este grupo.

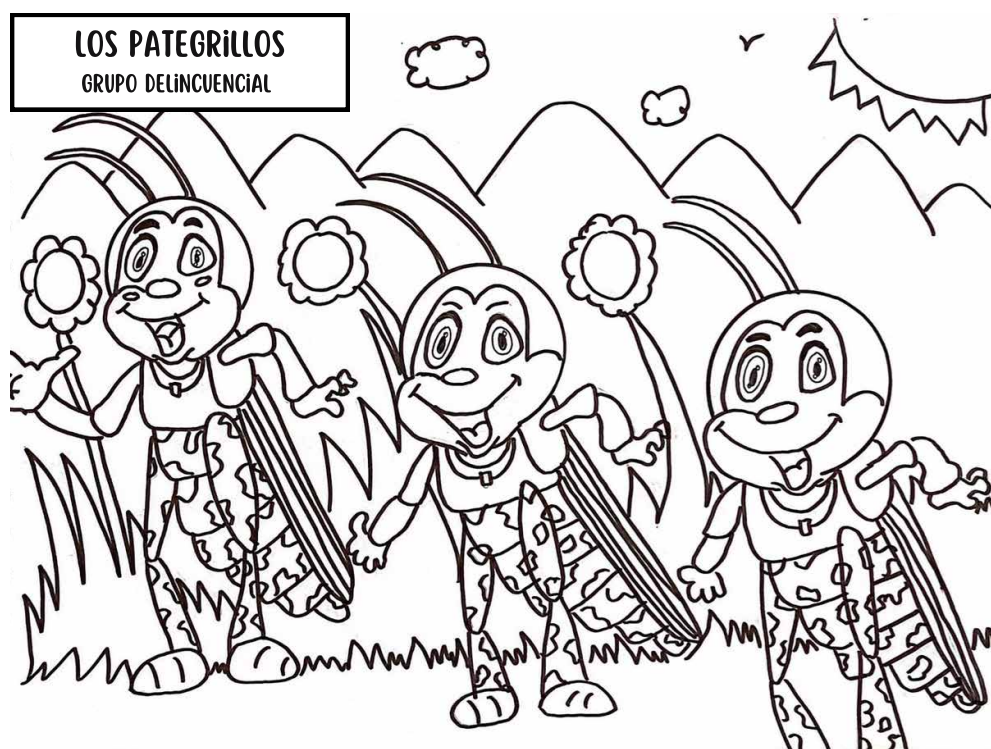
'LOS PACHENCAS'

Su nombre también es *Autodefensas Conquistadores de la Sierra*, descienden de los paramilitares en el Caribe colombiano, y ejercen actividades criminales en la Sierra

Nevada de Santa Marta. El líder original de 'Los Pachencia' había sido extraditado a Estados Unidos, pero regresó en 2021, lo cual fortaleció el grupo. Entre sus actividades criminales se encuentra el narcotráfico, la extorsión a comerciantes que se encuentran en las playas cercanas a la Sierra Nevada de Santa Marta, el despojo, el desplazamiento forzado y el asesinato de líderes sociales.

'LOS PATEGRILLOS'

No hay mucha información acerca de este grupo menos conocido, pero en Tibú (Norte de Santander), se entiende que 'Los Pategrillos' es un grupo delincuencial que perfora los tubos que transportan petróleo para entregarlo a distintos grupos al margen de la ley que se dedican al cultivo de coca, ya que el petróleo es necesario para su producción. Esas perforaciones a los oleoductos producen gravísimo daño ecológico.



LAS DISIDENCIAS DE LAS FARC

Durante el proceso de las negociaciones empezaron a salir a la luz las divisiones al interior de las FARC (mal llamadas 'residuales', pues son numerosas), por lo que algunos cabecillas empezaron a retirarse del proceso, empezando por el comandante del Frente Primero, 'Armando Ríos'; Néstor Gregorio Vera Fernández, alias 'Iván Mordisco', quien se retiró del *Proceso de Paz*. A partir de ese momento varios integrantes de las FARC decidieron regresar a la ilegalidad; de hecho, son varios grupos pero casi todos buscan su expansión criminal para traficar drogas y continuar con la minería ilegal, más que continuar con alguna ideología política. Algunos grupos identificados de las disidencias de las FARC son los siguientes:

- Grupos disidentes de las *FARC*
- Frente Oliver Sinisterra
- Comando Coordinador de Occidente
- 10° Frente Martín Villa
- Disidencias de Gentil Duarte o Frente 1°
- Segunda Marquetalia (de Iván Márquez)
- Frente 33
- Bloque Comandante Jorge Briceño ('Mono Jojoy')
- Frente Carolina Martínez
- Frente 28 José María Córdova
- Disidencias en Venezuela

LA ESQUIVA PAZ

DIFICULTADES PARA CONSEGUIR LA PAZ

El *Acuerdo de Paz* ha buscado que existan condiciones para que se mantenga la paz, adaptándose a las distintas realidades del territorio colombiano. Cabe entonces preguntarnos hasta este punto: ¿Por qué *persiste el conflicto armado en Colombia*? Si te devuelves a los primeros capítulos de esta historia podrías hallar la respuesta, y es que si no se solucionan los problemas que llevaron al conflicto armado no podríamos hablar de una *verdadera paz*. A todas luces, deben existir condiciones efectivas para el mantenimiento de la paz, especialmente en las zonas más afectadas por las economías ilegales y la violencia. Se deben ajustar los puntos que se acordaron en La Habana (Cuba) a las condiciones de cada comunidad para que haya mayor aceptación por parte de la población.

Son las omisiones del Estado lo que más contribuyó a la creación de grupos al margen de la ley: la falta de oportunidades, de equidad e igualdad, ausencia o mala presencia del Estado, olvido de territorios lejanos y el acceso a la tierra porque este ha sido tema de disputa desde hace más de 50 años (la reforma agraria); otros problemas ahora son la afectación al medio ambiente, la compleja legalización de las drogas, la desnutrición, la insatisfacción de necesidades básicas y el incumplimiento de algunos puntos del *Acuerdo de Paz*. Si no se solucionan estas problemáticas que dieron origen a tantos grupos al margen de la ley, por más acuerdos de paz que existan siempre aparecerán más grupos inconformes...

LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS

Es muy importante entender que el objetivo de la *reparación* es que a la víctima se le pueda dejar en el estado en el que se encontraba antes del daño, ya que esta víctima del conflicto armado pudo sufrir lesiones, sufrimientos, pérdida económica y violaciones a sus derechos humanos (Cáceres Mendoza A. E., 2016). Entre la ayuda que se le brindan está la atención médica, psicológica y psiquiátrica; servicios jurídicos, sociales y de seguridad. El Departamento para la prosperidad social, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la Unidad Administrativa Especial de Reparación a Víctimas, el Ministerio de Salud y Protección Social son las entidades responsables de rehabilitar a las víctimas del conflicto armado. Entre los propósitos que las constituyen podemos encontrar los siguientes:

LA RESTITUCIÓN

Cuando alguien te rompe tu juguete favorito te pones triste, lo correcto es que quien te lo quitó dé otro, restituyendo tu juguete. Pues igualmente a las víctimas se les debe devolver lo que se les quitó injustamente.

LA REHABILITACIÓN

Pero si aún te sientes triste por el juguete roto, que jamás podrás reemplazar a pesar de que te dieron uno nuevo -porque al anterior lo querías mucho-, te deben proporcionar otra *rehabilitación* importante: que te consuelen. Pues las víctimas del conflicto tienen derecho a recibir atención médica y psicológica para poder seguir adelante con sus vidas.

LA INDEMNIZACIÓN

Pero si tu juguete era único en el mundo, por lo menos deben darte el dinero que costó para -de alguna manera-, aunque no lo podrás reemplazar, te paguen por el daño que te hicieron. Pues la indemnización se trata de eso, es el pago económico que se cuantifica como resultado de un perjuicio o violación de derechos fundamentales. Dinero que debe desembolsarse por el inmenso dolor y la congoja ocasionados a las víctimas.

LA SATISFACCIÓN

Pero si, por el contrario, te dan un juguete nuevo que aprendes a querer y a jugar con él como hacías con el otro, se puede decir que tendrás *satisfacción*. Pues las víctimas adquieren el derecho a sentirse plenamente *reparadas*, como por ejemplo mediante la prevención de que no se repita lo que los dañó y se asuman y expresen medidas simbólicas.

MEDIDAS PARA QUE NO HAYA VIOLACIONES CONTINUAS DE DERECHOS (DE ACUERDO CON ENRIQUE CÁCERES MENDOZA EN SU LIBRO LA REPARACIÓN INTEGRAL COMO DERECHO DE LAS VÍCTIMAS, 2016):

1. Los hechos que se verifiquen deben revelarse al público, siempre y cuando esa verdad no provoque aún más daños, como -por ejemplo-, que esa verdad ponga en riesgo la seguridad de las víctimas o de quienes los ayudaron. Y si las víctimas así lo quieren, expresar y contar lo sucedido.
2. Que mediante una decisión judicial (es decir, ante la justicia) o por declaraciones oficiales se restablezca la honra, la dignidad y la reputación de las víctimas y sus allegados en sus comunidades y contextos sociales. Por ejemplo, el 21 de octubre de 2022 ante la *Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)* se estaba realizando uno de estos juicios.
3. Que los victimarios se disculpen públicamente, reconociendo las cosas malas que hicieron y aceptando las consecuencias: deben pagar por las violaciones a los derechos.
4. Conmemoraciones y homenajes a las víctimas, para que no haya olvido, por ejemplo, mediante la construcción de monumentos.

5. Es importante que se exponga y se les enseñe a los civiles, a la Fuerza Pública y en general a toda la comunidad sobre los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario (DIH).
6. Control a las autoridades como los militares, para que se fortalezca la rama judicial y no se cometan violaciones a los derechos en nombre del Estado.
7. Protección a los profesionales de salud y asistencia sanitaria.
8. Que se promuevan los mecanismos que vigilen y eviten los conflictos sociales.
9. Buscar a los desaparecidos y poder identificarlos para que sus seres queridos que los perdieron puedan realizar debidamente el duelo y darles una sepultura digna.
10. Que la población que ha sido vulnerada o se encuentra en una posición vulnerable obtenga espacios de participación efectiva tanto social como política.
11. Sanciones para los funcionarios públicos que tuvieron que ver en las violaciones a los Derechos Humanos.
12. Que existan campañas a nivel nacional contra la violencia de las mujeres, los adolescentes, los niños y las niñas. (Cáceres Mendoza A. E., 2016)

La *reparación* debe investigar con una lupa qué es lo que realmente necesita la víctima y no darles espera para solucionarle sino hacerlo lo más pronto posible para que no haya más injusticias.

Pero la *reconstrucción* se encuentra amenazada por el fantasma del olvido. De hecho, en otros países han utilizado la *Paz* como escudo para los victimarios, que no se hacen cargo de sus responsabilidades y no pagan por el daño que hicieron, reforzando la impunidad. ¡Como si rompieran tu juguete favorito pero a esa persona no le importa y no hará nada! Esto se justifica descaradamente, afirmando que para que haya paz debe haber un perdón absoluto; esto es una cruel burla de los derechos de las víctimas. El perdón no es sinónimo de impunidad, si no, ¿dónde quedaría la justicia? Es un deber radical del Estado garantizar que se cumplan las sanciones hacia los victimarios.

Desgraciadamente, Colombia es conocida internacionalmente como un país con serios problemas paramilitares, tanto así que es llamada '*Para-Estado*', ya que personas dentro de la política nacional se han visto vinculados con mafias, además que se presentó impunidad en los acuerdos con la AUC.

Es por esto que es necesaria la *Justicia transicional*, entendida como mecanismo para facilitar la integración social de un país que se encuentra en una etapa de 'pos-conflicto' para minimizar la impunidad y el nefasto olvido, un trabajo que también debe hacerse con las empresas y los medios de comunicación, de manera que estos reflejen las necesidades reales de la sociedad.

... PERO ESTE CUENTO AÚN NO TERMINA

Los *Tratados de Paz* son reconciliaciones, pero siempre está la posibilidad de que regrese la guerra, pues no basta que haya un papel con una firma, sino que debe existir unión para evitar el regreso de la guerra. Por consiguiente, urge mantener las siguientes estrategias para lograr la Paz:



- La desmovilización de los grupos al margen de la ley.
- La búsqueda de la verdad plena.
- Reconocimiento público de los responsables del daño, y sancionarlos.
- Prevención de futuras violaciones de derechos humanos.
- Pedagogías sociales para promocionar los valores constitucionales.
- Formación a la Fuerza Pública en *Derecho Internacional Humanitario (DIH)* y Derechos Humanos (que son los derechos que todos tenemos por ser humanos)...
- Más participación de las comunidades vulneradas o vulnerables.
- Reintegración de los miembros de grupos al margen, que sean menores de edad.
- Diseño e implementación de estrategias y proyectos de reconciliación.
- Sancionar de modo ejemplarizante a los funcionarios públicos que participaron o promovieron el conflicto.
- Campañas anti-violencia contra la mujer, niñas, niños y adolescentes (*Hernán Muriel-Ciceri, Checa, & Krüggeler, 2018*).

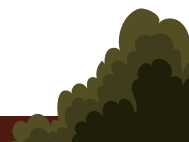
La paz, al igual que la verdad no es única ni unilateral, ya que -por ejemplo-, lo que era correcto para las *FARC* no es lo mismo que para el *ELN* o para el gobierno; por esta razón el diálogo es la única forma en que se pueden solucionar las diferencias, sin recurrir a la violencia ni que sean afectadas personas inocentes como la cantidad de civiles que murieron (*Vallejo Franco, 2020*).

La ganadería es una de las actividades que más se vio deteriorada por el conflicto, ya que los grupos al margen de la ley despojaron a los ganaderos de sus herramientas de trabajo. Igualmente, la agricultura sufrió un hondo deterioro en tanto que los campesinos temían que les pudiera suceder algo al irse a trabajar. La Armada Nacional, el *SENA* y varias empresas buscan que las regiones en las que hay cultivos ilícitos los reemplacen por agricultura de productos alimenticios.

Es también necesario recuperar la confianza hacia la Fuerza Pública; algunos ejemplos es que en ciertas zonas del país existen brigadas de salud que realizan acompañamiento a los adolescentes e incentivan a la realización de eventos culturales y también deportivos para que exista integración con la comunidad (*Toca Cáseres, 2022*).

En zonas como Chalán, a pesar de la masacre y tan dolorosos recuerdos, están resurgiendo de sus cenizas como el Ave Fénix... Cuando ellos quisieron una biblioteca pública para los niños, recibieron apoyo privado, compraron el terreno e iniciaron la construcción de la biblioteca, y actualmente también mantienen mesas de trabajo en las cuales, la población puede tocar temas como la producción de tierras, la cultura, la salud y demás temas de interés general. Decidieron también que debía construirse un acueducto que trabaje con energía solar, pagado con las ganancias de un libro que publicaron titulado *Esta guerra no era nuestra* (*Ediciones Semana, 2009*), e incluso lograron construir 100 viviendas nuevas.

En los últimos años ha habido una notable mejoría en la protección y atención a las víctimas, junto a la cooperación de la comunidad internacional y el fortalecimiento de las instituciones, y debe continuar así o, mejor aún, aumentar esa protección (*Pacheco Martínez & Suárez Acevedo, 2017*).



Por ejemplo, en Soacha, cuando a las mamás de los jóvenes que murieron por los ‘falsos positivos’ se les intentó censurar su voz para que no contaran lo sucedido, ellas se dieron cuenta que debían denunciar lo sucedido con sus hijos por medio de obras de teatro, un espacio en el cual pueden contar partes de su historia para poder expresar su sufrimiento; esto con el fin de sacar el dolor y abrirle los ojos al mundo sobre lo ocurrido. Para ellas, el teatro es una bonita forma de denunciar, el arte es sentir y a ellas les ayudó. (*Castellanos Triviño, H. Contreras Castro, D. Neira Henao, D. Rubio Pardo, D. Florián Delgadillo, H. Chávez Gutiérrez, Ó. Gutiérrez Ramírez, J. Rodríguez Vargas, Y. Soto Mancera, J. Hernández Viáfara, Í. y Rodríguez Holaya, L.* 2022). Otro ejemplo de esto sucedió en San Vicente de Chucurí -lugar donde cayó el cura Camilo Torres Restrepo (1966)-, donde las víctimas del conflicto danzan y cantan por la Paz (*Centro de memoria histórica [CNMH],* 2021).

Asimismo, es indispensable impulsar la comunicación pacífica en la convivencia para que las personas puedan buscar mejores soluciones a los problemas y diferencias entre ellas. Cuando tú eres asertivo y respetas a los demás, tú recibes respeto y también escuchan lo que quieres opinar (*Quiroz Parra C.,* 2022). Sí, es complicado hacerlo cuando estamos bajo sentimientos de estrés, miedo o enfado, pero es necesario para que podamos recibir la información que el otro nos quiere transmitir. Tampoco puede darnos miedo hablar, porque vivir con miedo es como ser cómplices de las injusticias.

Finalmente, inferimos que la *Paz* es primordialmente comprender a los demás, aceptar que si yo quiero ser escuchado debo escuchar al otro, pues sólo así puede existir un verdadero perdón que nos llevará a la ‘*Paz estable y duradera*’. Todo aquel que haya conocido la guerra desea la tranquilidad. Sin embargo, cabe preguntarse como cierre conclusivo: ¿Pero acaso tú estás dispuesto o dispuesta a jugártela por la Paz?

REFERENCIAS

- Alvárez Meneses, S. (5 de diciembre de 2003). Los niños desplazados ¿Tienen derechos? *Piélagus*, 2, 47-52. doi:<https://doi.org/10.25054/16576799.542>
- Amnistía Internacional. (28 de agosto de 2009). *Tercera masacre contra la comunidad indígena awá de Colombia en 2009*. Obtenido de: <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2009/08/third-mass-killing-colombia039s-awc3a1-indigenous-peoples-2009-20090828/>
- Amnistía Internacional. (s.f.). *Conflictos armados*. Recuperado el 27 de marzo de 2022, de: <https://www.amnesty.org/es/what-we-do/armed-conflict/>
- Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible [ASOCARS]. (24 de mayo de 2021). *cdmb yejército presentaron resultados de la burbuja ambiental*. Recuperado el 2022 de agosto de 22, de: <https://www.asocars.org/cdmb-y-ejercito-presentaron-resultados-de-la-burbuja-ambiental/>
- Aznárez, J. J. (08 de agosto de 2002). "Las FARC lanzaron 14 proyectiles contra el Congreso durante la investidura de Uribe". *EL PAÍS*. Bogotá. Recuperado el 06 de octubre de 2022, de: https://elpais.com/diario/2002/08/09/internacional/1028844003_850215.html
- Barbosa Castillo, G., Ciro Gómez, A. R., & Solano González, E. (2020). *Víctimas del conflicto armado colombiano*. Universidad Externado de Colombia.
- Cáceres Mendoza, A. E. (2016). *La reparación integral como derecho de las víctimas*. En A. E. Mendoza. Grupo Editorial Ibáñez.
- Campos, Y. (2003). Memoria de los silenciados: El Baile Rojo.
- Caño, A., & Ortega, A. (12 de noviembre de 1985). *Colombia insiste en la conexión del M-19 con el narcotráfico*. Recuperado el 30 de agosto de 2022, de EL PAÍS: https://elpais.com/diario/1985/11/13/internacional/500684407_850215.html
- Caracol radio. (05 de 05 de 2003). Obtenido de Asesinados Guillermo Gaviria y Gilberto Echeverri, secuestrados por FARC: https://caracol.com.co/radio/2003/05/06/nacional/1052172000_113560.html
- Castellanos Triviño, H. Contreras Castro, D. Neira Henao, D. Rubio Pardo, D. Florián Delgadillo, H. Chávez Gutiérrez, Ó. Gutiérrez Ramírez, J. Rodríguez Vargas, Y. Soto Mancera, J. Hernández Viáfara, Í y Rodríguez Holaya, L. (2022). *Jugar a la paz. Experiencias de resiliencia en niños, niñas y jóvenes del departamento del Meta (Colombia)*. Universidad Santo Tomás.
- Castro Sardi, X. (Ed.). (1 de marzo de 2019). Inventiones frente a lo real del trauma o las voces de las víctimas de la masacre de Bojayá, Chocó. *Affectio Societatis*, 16(30), 11-38. doi:<https://doi.org/10.17533/udea.affs.v16n30a01>
- Centro de Memoria Histórica [CNMH]. (20 de junio de 2013). *Una verdad secuestrada: cuarenta años de estadísticas de secuestro, 1970-2010*. Recuperado el 2022 de

- agosto de 28, de Informes 2013: <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/verdadSecuestrada/una-verdad-secuestrada.pdf>
- Centro de Memoria Histórica. (15 de enero de 2021). *Caminar para no olvidar la masacre del páramo de La Sarna*. Recuperado el 28 de agosto de 2022, de Páramo de la Sarna: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/tag/paramo-la-sarna/>
- Centro de memoria histórica [CNMH]. (16 de abril de 2021). El arte: la esperanza de organizaciones de víctimas. Obtenido de: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/tag/san-vicente-de-chucuri/>
- CNMH. (8 de septiembre de 2015). *Quintín Lame: la primera guerrilla indígena de Latinoamérica*. Obtenido de: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/quintin-lame-la-primera-guerrilla-indigena-de-latinoamerica-2/>
- Colombia Antigua. (6 de noviembre de 2018). 1985 Toma del Palacio de Justicia “Colombia estalló la tregua”. Documental. YouTube. Obtenido de: <https://www.youtube.com/watch?v=g22iKJxeJX8>
- Comisión de la Verdad. (8 de septiembre de 2021). *La masacre invisible de San Pedro de Urabá*. Recuperado el 25 de julio de 2022, de: <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/la-masacre-invisible-de-san-pedro-de-uraba>
- Contreras López, C. A. (12 de octubre de 2016). *Paz para los humanos, paz para los animales, paz para el medio ambiente*. Recuperado el 3 de mayo de 2022, de Ámbito Jurídico: <https://www.ambitojuridico.com/noticias/columnista-online/ambiental-y-agropecuario/paz-para-los-humanos-paz-para-los-animales-paz>
- Corporación Autónoma del Alto Magdalena [CAM]. (19 de febrero de 2021). *Huila reactivó la burbuja ambiental para contrarrestar la deforestación*. Obtenido de <https://archivo.cam.gov.co/1876-huila-reactiv%C3%B3-la-burbuja-ambiental-para-contrarrestar-la-deforestaci%C3%B3n.html>
- Corte Constitucional. (29 de noviembre de 2021). *Sentencia T-413-21*. (Cristina Pardo Schlesinger, M.P) Obtenido de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2021/T-413-21.htm>
- Cortés Villalba, V. (1 de marzo de 2021). 16 de mayo de 1984, una fecha que el movimiento estudiantil se niega a olvidar. (E. Espectador, Ed.) Obtenido de: <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/16-de-mayo-de-1984-una-fecha-que-el-movimiento-estudiantil-se-niega-a-olvidar-article/>
- Duncan, G. (2006). *Los señores de la guerra: de paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia*. Planeta.
- DW Español. (16 de septiembre de 2021). ¿Quién ordenó acabar con la Unión Patriótica? [video]. YouTube. Obtenido de: <https://www.youtube.com/watch?v=xq2bAyWNfvM>
- Ediciones Semana. (2009). *La masacre de El Salado: Esa guerra que no era nuestra [Archivo PDF]* (primera ed.). Obtenido de: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/02/3.-La-masacre-de-El-Salado.pdf>
- Ediciones Semana. (2010). *La Rochela: memorias de un crimen contra la justicia*. Obtenido de: https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2010/informe_la_rochela.pdf
- Ejército Nacional de Colombia. (22 de septiembre de 2019). Operación Sodoma «9 años de un golpe al corazón del mal». YouTube. Obtenido de: <https://www.youtube.com/watch?v=oJGMftEgWV4>
- El Espectador. (26 de septiembre de 2016). El susto de Timochenko por un avión en Cartagena. YouTube. Obtenido de: https://www.youtube.com/watch?v=g3qvHQACY_M

- EL PAÍS. (9 de junio de 2014). *Conozca la historia del ELN, la guerrilla colombiana fundada por sacerdotes*. Recuperado el 7 de septiembre de 2022, de: <https://www.elpais.com.co/judicial/conozca-la-historia-del-eln-la-guerrilla-colombiana-fundada-por-sacerdotes.html>
- EL TIEMPO. (11 de octubre de 2020). *Masacre en Jamundí: Cruenta guerra de grupos armados no ha terminado*. Obtenido de EL TIEMPO: <https://www.eltiempo.com/colombia/cali/masacre-en-jamundi-cruenta-guerra-de-grupos-armados-no-ha-terminado-453508>
- Franco Mendoza, R. (2012). *El MOEC 7 de enero, origen de la guerrilla revolucionaria en Colombia [Tesis de maestría, Universidad Javeriana]*. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10554/14295>
- FrenteAlEspejoCol. (14 de marzo de 2021). Capítulo 15. "Colombia Sin Filtro: El Secuestro en Colombia". YouTube. Obtenido de: <https://www.youtube.com/watch?v=2ocgEZeZh28>
- Garzón Moreno, D. A., Valencia Riaño, J. J., Narváez Jaimes, G. E., Martínez Bohórquez, M. d., Castiblanco Durán, C. A., Malaver Sánchez, C., . . . Ramírez, I. (2018). *La vida me dio otra oportunidad. Dinámicas sociales del conflicto armado en la región de Montes de María*. Universidad Santo Tomás. Obtenido de: <http://hdl.handle.net/11634/11667>
- Goenaga, N. (28 de julio de 2017). *Colombia: se fueron las FARC y aumenta la deforestación*. Obtenido de DW: <https://www.dw.com/es/colombia-sefueron-las-farc-y-aumenta-la-deforestaci%C3%B3n/a-39833312>
- Handke, P. (s.f.). *minombre.es*. Obtenido de <https://minombre.es/rafasuarez/blog/cuando-el-nino-era-nino-poema-de-peter-handke>
- Hernán Muriel-Ciceri, J., Checa, M., & Krüggeler, T. (2018). *Paz, reconciliación y justicia transicional en Colombia y América Latina*. Pontificia Universidad Javeriana.
- History, Politycs and Society. (6 de octubre de 2016). *Documental Colombia Vive 25 años de resistencia*. YouTube. Obtenido de: <https://www.youtube.com/watch?v=yZ79B4f5WFI>
- Indepaz. (2015 de febrero de 11). *Informe de la comisión histórica del conflicto y sus víctimas*. Obtenido de: <https://indepaz.org.co/informe-de-la-comision-historica-del-conflicto-y-sus-victimas/>
- Indepaz. (4 de septiembre de 2012). 1-6. Recuperado el 2022 de 15 de julio, de: https://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2013/04/Alocucion_del_Presidente_de_la_Republica.pdf
- International Crisis Group. (2021). *Deforestación: Antes y Después de Las FARC. Bosques Caídos: Deforestación y Conflicto en Colombia*. Obtenido de International Crisis Group: <http://www.jstor.org/stable/resrep36829.6>
- Lidefer. (8 de enero de 2021). *Guerra de los Mil Días*. Obtenido de: <https://www.lifeder.com/guerra-mil-dias/>
- Marín García, L. F. (s.f.). *El Papel del Adiestramiento de los Perros Antiexplosivos para Salvar Vidas [Tesis de especialización, Universidad Militar]*. Obtenido de: <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/998/Marin%20Luis2010.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Masacre de Mapiripán Vs. Colombia., Serie C No. 122 (Corte Interamericana de Derechos Humanos 23 de noviembre de 2012).
- National Geographic Channel. (18 de octubre de 2008). *Operación JAQUE: El Rescate de Ingrid Betancourt*. Recuperado el 22 de julio de 2022.

- Niño, C. A. (8 de febrero de 2021). *La pandemia favoreció a los grupos armados ilegales*. Obtenido de razón pública: <https://razonpublica.com/la-pandemia-favorecio-los-grupos-armados-ilegales/>
- Noticias Caracol. (13 de abril de 2019). Fingiendo estar muerto, así se salvó fiscal de morir en la masacre de La Rochela | Noticias Caracol. YouTube. Obtenido de: <https://www.youtube.com/watch?v=B3ZzRtzMLIE>
- Noticias Caracol. (27 de octubre de 2020). Escalofriante confesión de uno de los autores de la masacre de 8 jóvenes en Samaniego, Nariño. YouTube.
- Noticias RCN. (2002). Agradecimientos de Álvaro Uribe Vélez como Presidente Electo (2002). YouTube. Obtenido de: https://www.youtube.com/watch?v=udSr9pk_oE4
- Observatorio de Paz y Conflicto [OPS]. (2016). *Organizaciones Guerrilleras en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional. Obtenido de: https://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/3614/6980/1326/OPC_Organizaciones_Guerrilleras_Colombia_29_07_16_dv.pdf
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (4 de septiembre de 2013). Discurso de presentación del proceso de Paz del Presidente de la República Juan Manuel Santos. YouTube. Obtenido de: <https://www.youtube.com/watch?v=7jgyTlpPJao>
- Pacheco Martínez, J., & Suárez Acevedo, C. (2017). *El camino hacia la paz: investigaciones sobre la violencia y la paz en Colombia*. Universidad Santo Tomás.
- Pacheco, M. E. (31 de enero de 2021). *Violencia en Norte de Santander: tierra de todos y de nadie*. Obtenido de El Espectador: <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/violencia-en-norte-de-santander-tierra-de-todos-y-de-nadie-article/>
- Pares Fundación de Paz y reconciliación. (4 de enero de 2019). Procesos de paz en Colombia. *Línea paz, posconflicto y derechos humanos*. Obtenido de: <https://www.pares.com.co/post/procesos-de-paz-en-colombia>
- Pares, Fundación Paz y Reconciliación. (4 de enero de 2019). *Procesos de paz en Colombia*. Obtenido de: <https://www.pares.com.co/post/procesos-de-paz-en-colombia>
- Policía Nacional. (21 de julio de 2019). *Recordamos a Trueno, el rey de los perros anti-narcóticos*. Obtenido de Policía Nacional: <https://www.policia.gov.co/noticia/trueno-el-rey-de-los-perros-antinarc%C3%B3ticos>
- Pulido, L. A. (1997). *La Selva Roja*. Ediciones L.A. Villamarín Pulido.
- Quiroz Parra C (22 de agosto de 2022) Licenciado en Politología de la Universidad del Sur, Rusia.
- Revista Semana. (6 de octubre de 2014). *Los contactos secretos de Uribe con las FARC*. Obtenido de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/los-contactos-secretos-de-uribe-con-las-farc/405318-3/>
- Rico, M. (8 de MARZO de 2008). *EL PAÍS*. Recuperado el 8 de diciembre de 2023, de Así fue la Operación Fénix: https://elpais.com/diario/2008/03/09/internacional/1205017202_850215.html
- Rueda, S. F. (20 de enero de 2022). Así falló el Gobierno Duque en su intento de regresar a la aspersión con glifosato. Obtenido de: <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/asi-fallo-el-gobierno-duque-en-su-intento-de-regresar-a-la-aspersion-con-glifosato/>
- Rutas del Conflicto. (17 de octubre de 2019). *Masacre de Caño Dulce*. Recuperado el 27 de abril de 2022, de Rutas del Conflicto: <https://rutasdelconflicto.com/masacres/cano-dulce>
- Rutas del conflicto. (19 de octubre de 2019). *Masacre de Pueblo Bello 1995*. Recuperado el 15 de septiembre de 2023, de: <https://rutasdelconflicto.com/masacres/pueblo-bello-1995>

- Santos, A., & Santos, J. P. (22 de enero de 2012). Paramilitares en Colombia: La Historia de los Hermanos Castaño. Obtenido de: <https://www.youtube.com/watch?v=lv79JKQp9Jo>
- Semana. (31 de agosto de 2012). *Secretos de la negociación*. Obtenido de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/secretos-negociacion/263986-3/>
- Semana. (s.f.). *Voladuras: una cruda arma de guerra*. Obtenido de Especiales sostenibilidad Semana: <https://especiales.sostenibilidad.semana.com/voladuras-de-oleoductos-en-colombia/index.html>
- Sierra, J. R. (2016). *Breve historia del conflicto armado en Colombia*. Catarata.
- Teleantioquia Noticias. (24 de enero de 2020). Hace 26 años ocurrió masacre en el sector La Chinita de Apartadó. *YouTube*.
- Toca Cáceres, D. I. (22 de agosto de 2022). Licenciado en ciencias sociales.
- UNIDAD INVESTIGATIVA. (19 de noviembre de 2019). Álvaro Uribe, indignado porque Farc no reconocerán crimen de su padre. Recuperado el 8 de diciembre de 2023, de: <https://www.eltiempo.com/unidad-investigativa/alvaro-uribe-esta-indignado-porque-farc-no-admitira-el-crimen-de-su-padre-549915>
- Universidad del Valle. (3 de marzo de 2021). *Febrero del 71, "La chispa que incendió la pradera"*. (A. d. Univalle, Editor) Recuperado el 30 de junio de 2022, de: <https://www.univalle.edu.co/lo-que-pasa-en-la-u/febrero-del-71-la-chispa-que-incendio-la-pradera>
- Vallejo Franco, B. E. (2020). *Un árbol con muchas verdades*. (C. d. verdad, Ed.) Obtenido de: <https://juegoyninez.org/wp-content/uploads/2022/02/UN-ARBOL-CON-MUCHAS-VERDADES-COMISION-DE-LA-VERDAD.pdf>
- Verdadabierta.com. (21 de agosto de 2008). *Desmovilización y desarme*. Recuperado el 30 de noviembre de 2021, de <https://verdadabierta.com/desmovilizacion-y-desarme/>
- Verdadabierta.com. (15 de octubre de 2008). *Masacre de Chengue, Sucre (Enero del 2001)*. Obtenido de: <https://verdadabierta.com/masacre-de-chengue-sucre-enero-del-2001/>
- Verdadabierta.com. (26 de abril de 2015). *Chalán no olvida los amargos días de la guerra*. Recuperado el 26 de agosto de 2022, de Especiales: <https://verdadabierta.com/chalan-no-olvida-los-amargos-dias-de-la-guerra/>
- Verdadabierta.com. (15 de octubre de 2019). *Masacre de Mampuján y Las brisas*. Obtenido de Rutas del conflicto: <https://rutasdelconflicto.com/masacres/mampujan-las-brisas>



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
T U N J A



Res. MEN No. 03456 del 29 de enero de 2010
Vigencia por seis años